

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Centro de Estudios Sociológicos**



**ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE REGINA,  
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Transformaciones urbanas, percepciones y usos sociales.  
(2007-2010)**

**ANDREA PERALTA GALLARDO**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**Centro de Estudios Sociológicos**

**ESPACIO PÚBLICO EN LA CALLE REGINA,  
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**Transformaciones urbanas, percepciones y usos sociales.  
(2007-2010)**

**Tesis para obtener el título de:**

**Licenciado en Sociología**

**Presenta: Andrea Peralta Gallardo**

**Asesor: Dra. Patricia Ramírez Kuri**

**Proyecto Espacio Público y Ciudadanía en la Ciudad de México.**

**PAPIIT-DGAPA 2010-2011**

**México D.F., 2011**



# ÍNDICE

## Introducción

Contexto de la investigación/panorama general -----	6
---	---

## CAPÍTULO 1

### Consideraciones acerca del concepto: espacio público.

a) El espacio -----	10
b) El espacio público-----	13
1.1 El espacio público urbano: la ciudad-----	18
1.2 El espacio público, espacio de la ciudadanía y lugar de conflicto urbano-----	28

## CAPÍTULO 2

### El espacio público de la calle Regina y su transformación a partir de la última remodelación (2007-2010)

2.1 Delimitación general y relevancia histórica-----	38
2.2 La revalorización del espacio público en el contexto actual-----	44
2.3 El proyecto urbano de remodelación y peatonalización a partir del año 2007	
a) Perspectiva de las autoridades -----	51
2.3.1 Actores involucrados -----	66
a) La autoridad local: GDF	
b) El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México	
c) La Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México	
d) La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México	
e) La sociedad local: Residentes, comerciantes y usuarios.	

## CAPÍTULO 3

### Espacio y vida pública. Un acercamiento desde los vecinos.

3.1 El concepto de espacio público y su revalorización por parte de las autoridades frente a la vida diaria. Convergencias y divergencias.--	79
3.2 Cambios urbanos y la vida pública en la calle Regina -----	87
3.3 Lo público en Regina, conflicto y cooperación-----	95

3.4 Organización social. Una aproximación a las demandas de los ciudadanos (comerciantes, habitantes y usuarios) -----	102
---	-----

## **CAPÍTULO 4**

### **Conclusiones: nuestra realidad frente a la teoría**

4.1 La relación espacio-sociedad: establecida por parte de los comerciantes, residentes y usuarios con la calle Regina-----	106
4.2 La recuperación del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México-----	109

### **Anexos**

Datos -----	121
Patrimonio histórico cultural -----	122

<b>Bibliografía</b> -----	128
---------------------------	-----

## Introducción

En este trabajo estudié el espacio público de la calle Regina, en el contexto del Centro Histórico de la Ciudad de México, el cual ha sufrido fuertes cambios urbanos en los últimos años; mismos en los que sitúo la investigación. Me pregunto: ¿Cómo es que éste se formula, y se construye más allá de un discurso o de una iniciativa, es decir, cómo lo viven, usan y perciben los habitantes de la zona?

Comienzo con la construcción teórica, la cual está conformada por el concepto de espacio público articulado con el de ciudad, ciudadanía, centro histórico, actores sociales, privados y públicos. Resulta de suma importancia tomarlos como herramienta para el análisis del estudio concreto de la Calle de Regina, delimitándolo a partir de cuando comenzaron las últimas remodelaciones, en el año 2007 y hasta el año 2010. Además teniendo en cuenta e incorporando su conformación histórica; para de esta manera poder sustentar estos cambios y consecuentemente las comparaciones y las discrepancias que presenta este estudio, intentando comprender la relación espacio-sociedad.

Este estudio del espacio público, pretende hablar del espacio en el que se busca fortalecer la vida comunitaria y los tejidos sociales de las grandes ciudades. Estas se encuentran bajo nuevos retos debido al contexto en que se desenvuelven en la actualidad, como son las nuevas relaciones interpersonales, en las que las distancias para establecer relaciones sociales se han acortado. En especial, por la presencia y alcance de los nuevos medios de comunicación ya que por los mismos, el contacto cara a cara, cada vez resulta más difícil y ajeno.

Así, el conocimiento sobre las ciudades, cómo se conforman, cómo operan, resulta un pilar en la investigación sociológica. La Ciudad de México, al ser a la fecha la más importante del país, es responsable de una buena parte de actividades de distinta índole que repercuten en todo el territorio nacional. Abordé el desempeño de la misma y de los actores inmersos en el proceso urbano que se quiere investigar, los cuales en este caso han sido fundamentales, ya que la estructura social, las dinámicas, el uso y la

percepción del lugar han ido cambiando conforme a los cambios físicos y sociales que se han presentado.

A partir de esta perspectiva, el trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo, traté de desarrollar el fundamento teórico conceptual que le dará sentido a la investigación y será el eje rector de la misma. Aquí el concepto principal es el de espacio público, sin embargo éste no es un concepto aislado, forma parte de una amplia red conceptual y no se puede entender sin los demás. En este caso, esta red está conformada por los siguientes conceptos y actores: centro histórico, ciudad, ciudadanía, y los actores urbanos: institución pública, privada y sociedad, de los cuales se desarrollan y ejemplifican en capítulos posteriores. Así el espacio público más palpable resulta la ciudad y a la vez este sirve de escenario para el desarrollo y gestación de la ciudadanía, junto con los conflictos urbanos inherentes a la misma. De esta manera podemos contextualizar mejor la calle que se estudia: Regina, ya que cuenta con características especiales que es necesario desarrollar conceptualmente.

En el capítulo dos, intenté dar un panorama general de la calle en cuanto a su ubicación y relevancia, en relación a la zona en la que se encuentra. Se plantea su delimitación, lo cual es un rasgo sumamente importante debido a que la calle atraviesa ejes que resultan límites dentro de la misma zona. Por un lado la podemos ubicar en una parte del antiguo barrio de la Merced en el que el uso y la apropiación del espacio público se maneja de cierta forma y por otro lado se ubica en lo que se conoce como “el centro histórico” en donde ocurren dinámicas muy distintas a las de la otra mitad de la calle, principalmente a partir de las remodelaciones. Desarrollé en forma muy concreta la importancia que tiene el Centro Histórico, como centro del país, así como el antiguo barrio de la Merced que pertenece también al Centro Histórico pero que tiene una historia muy propia. A partir de esta situación, hago énfasis en la actual revalorización del espacio público, como una necesidad y como parte de programas que el gobierno de la ciudad está llevando a cabo. De esta manera se establece el



vínculo y se fortalecen los fundamentos teóricos que se desarrollan en el primer capítulo.

Expongo el proceso de las remodelaciones del Centro Histórico que se han llevado a cabo a partir del año 2007 al 2010. Trato de abordar las distintas perspectivas que se ponen en juego dentro del proyecto de recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México por parte de las autoridades. En cuanto a esta información “oficial” que presento, se extrajo a partir de una serie de entrevistas que se realizaron a algunos de los encargados del proyecto: Alejandro Martínez (GDF) e Inti Muñoz (Autoridad del Centro Histórico). Donde se expone el proyecto en sus aspectos tanto físicos y urbanísticos como sociales.

Al exponer este tema, deben de quedar claros los distintos actores que participaron en este proceso, por lo que los sistematizo de manera muy sencilla, agrupándolos en cuatro grupos generales:

- La autoridad local
- El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México
- La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México
- La sociedad local (en este último, establecí más subdivisiones, para lograr una mayor especificación)

. El capítulo tres, intenta mostrar cómo vivieron las transformaciones del espacio público los vecinos. Me refiero a los habitantes, los comerciantes de la calle y algunos usuarios. Presento las contraposiciones y las concordancias entre el concepto de revalorización del espacio que manejan las autoridades y la realidad que viven los vecinos. La información de los vecinos de Regina que se desarrolla, se realizó a partir de la selección de cuatro entrevistas clave: un residente, un comerciante, mitad tiempo residente-mitad tiempo comerciante y usuarias. A partir de ello se pretende mostrar lo que se vivió y cómo se vivió, mediante las transformaciones del espacio público y la vida pública urbana, los problemas, conflictos, demandas y algunas formas organizativas o intentos de ella, que se han desarrollado a partir de este proyecto, conforme al papel que cada actor juega dentro de él. De igual manera se intentó transmitir las distintas perspectivas y opiniones, resultado de la entrevistas.

Por último en el capítulo cuatro, son elaboradas las conclusiones. Realizo una comparación de la realidad que se vive en la calle Regina y los preceptos teóricos que se siguen en los proyectos de intervención urbana. Analizo la relación espacio-sociedad que se establece por parte de los vecinos con su calle, a partir del concepto clave que es el espacio público. Por último, regreso al debate central de la recuperación del espacio público del Centro Histórico y expongo varios de los alcances y limitaciones que se perciben. De tal manera que planteo algunos cuestionamientos que podrían servir para el desarrollo de nuevas investigaciones.

## **CAPÍTULO 1**

### **Consideraciones acerca del concepto: espacio público.**

La calle de Regina, remodelada recientemente, reúne múltiples características para ser analizada, a partir del concepto de espacio público, permite comprender el trabajo urbano realizado en ella y las transformaciones en las relaciones sociales. Especialmente la sección que corresponde al corredor cultural; ya que deja de ser un “lugar de paso” para convertirse y funcionar como un lugar de convivencia y diferencias, donde se establecen y desarrollan nuevas relaciones sociales. Es un espacio que se transformó y que ha cambiado los usos sociales.

Denominar institucionalmente estos cambios como un proyecto de Rescate del Centro histórico, implica tener en cuenta y valorizar el concepto de espacio público en el sentido más amplio y desde sus distintas perspectivas, por lo que a continuación desarrollo este concepto y cómo es que se construye, por medio de autores como Massey, Castells, Borja, Caldeira, Ramírez, Rabotnikof, entre otros.

#### **a) El espacio**

Definir el concepto de espacio enfrenta confusiones, debido a que es un término que se utiliza en el discurso cotidiano y académico, muchas veces sin un sentido concreto, consecuentemente se van creando conceptualizaciones distintas entre sí.

La geografía social es una de las disciplinas que estudia este concepto y que se relaciona directamente con la sociología. A continuación se exponen algunas de las perspectivas posibles para abordar este término, las cuales se complementan entre sí:

- temporal
- política
- social

Para los fines de esta investigación, las vertientes política y social son las que utilizo y se adecúan mejor al estudio de este proceso específico.

En el terreno de la geografía social el concepto de *espacio* ha sido investigado por autores como Doreen Massey, quien afirma que hay que ver y estudiar al espacio como un producto de interrelaciones, las cuales se van creando y deshaciendo continuamente, es decir, no es un proceso concluido o cerrado, sino en formación.

*...tres proposiciones acerca de cómo podría conceptualizarse el espacio.*

1. *el espacio es producto de interrelaciones...*
2. *...Sin espacio, no hay multiplicidad; sin multiplicidad, no hay espacio (...) La multiplicidad y el espacio son co-constitutivos.*
3. *...el espacio es producto de las "relaciones", relaciones que están necesariamente implícitas en las prácticas materiales que deben realizarse, siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado.(Massey, 2005:104-105)*

Al hablar de un producto de interrelaciones, se propone una "constructividad" de las identidades, es decir, no aceptar por completo o dar por hecho -y trabajar con- las identidades ya constituidas, sino ir más allá en esta construcción continua de y en el espacio.

En el terreno de la política, el tema de las identidades resulta fundamental para la conceptualización, ya que va enriqueciendo a la misma. Es decir, el espacio es, parte integral de la construcción de subjetividades políticas. Esta conceptualización del espacio hace énfasis especial en la "apertura" del mismo, es incompleto al igual que la historia, por lo tanto le abre la posibilidad a la existencia de la política, quedando íntimamente ligados.

*...la forma de las relaciones a través de las cuales se forjan esas identidades en las que, de hecho, estamos ubicados individual y colectivamente, y a través de las cuales se constituye la sociedad en general. (Massey, 2005: 126)*

De esta manera, se puede conceptualizar el espacio en un sentido político, a partir de las interrupciones, diferencias, problemáticas que se presentan en él, y entre las relaciones sociales que lo van conformando, por tanto, se resalta la producción del espacio y de la misma sociedad, junto con otras nociones fundamentales como el tiempo por medio del cual se le brinda una contextualización.

Massey en *la Filosofía y la política de la espacialidad* menciona que en años más recientes, se plantea también la organización del espacio en términos temporales, lo que se entiende como un imaginario geográfico que reorganiza las diferencias espaciales en una secuencia temporal, aquí no se presentan diferencias genuinas entre los espacios sino que todos comparten cierta historia o camino, sin embargo se diferencian a partir de una secuencia temporal.<sup>1</sup> En contraposición a ello se plantea lo antes mencionado por la autora, la apertura del espacio y el reconocimiento de las diferencias, la multiplicidad, su capacidad de incorporar y de coexistir de distintas trayectorias. De esta manera es visto como una esfera de encuentro y desencuentro, de convivencia y de conflicto.

*El espacio, así, es el producto de las intrincaciones y complejidades, los entrecruzamientos y las reconexiones, de las relaciones desde lo cósmico, inimaginable, hasta lo más íntimo y diminuto. El espacio, para decirlo una vez más, es el producto de interrelaciones. (Massey, 2005: 119)*

La perspectiva social, se encuentra relacionada y como complemento a todo lo anterior, por tanto, la conformación del espacio es fundamental para la producción de la sociedad, lo que nos lleva a la importancia de la multiplicidad y de la diferencia. Para que ésta exista, debe existir un espacio, en el que confluyan todos los elementos.

De acuerdo con Gilberto Giménez, en sus estudios sobre identidades sociales (2007); el espacio es un proceso paulatino de construcción social y cultural, estrechamente relacionado con el significado de territorio que ocupa, funcionando de esta manera como un *soporte de la memoria colectiva*.

Por otra parte, en esta discusión del espacio, estudios de Manuel Castells hacen aportaciones muy significativas, ya que concibe al espacio como “la expresión de la sociedad”. Es decir, los procesos que se desarrollan

---

<sup>1</sup> La autora pone el siguiente ejemplo: el desarrollo de los países de primer mundo y los de tercer. Comparten de cierta manera una historia a seguir, pero lo que marca su diferencia es el tiempo en el que lo viven.

en el espacio, están configurados a partir de las dinámicas de la sociedad y consecuentemente de la estructura de la misma, la cual incluye conflictos, intereses, y valores opuestos que generan dinámicas disímiles entre los actores. (Castells, 2008)

## **b) El espacio público**

El concepto de espacio público ha transitado y se ha formulado bajo distintas perspectivas, nutriéndose cada vez más a lo largo del tiempo. En este trabajo lo recupero desde las perspectivas que lo conciben como un producto social y dentro de éstas, se desarrollan varias nociones.

El espacio público se entiende como un producto social, más allá de funciones únicamente viales y de monumentalidad. Ante ello el espacio público supone dominio público, uso social colectivo y multifuncionalidad, de fácil accesibilidad.

Desde una definición normativa, éste es visto, como el lugar común donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad, se relaciona con su entorno físico y social, abarca una conjunción de elementos socioculturales, naturales, arquitectónicos y prácticas sociales, las cuales pueden integrar o desintegrar las relaciones entre individuos.(Borja,2003)

El espacio público contiene una pluralidad de perspectivas y situaciones que dan significado a la realidad de lo público como espacio común, agrupando a quienes interactúan ahí, simultáneamente muestra las distintas perspectivas, incluyendo las posibilidades, las restricciones, intereses comunes, entre otras. Al mismo tiempo en el espacio público también se intenta comprender, cohesionar y articular tanto las diferencias como la pluralidad.

Entre los argumentos que se desarrollan recientemente, a partir de nuestro contexto actual, recupero lo siguiente para conceptualizar al espacio público:

- Es un

*proceso que se construye a través de lo que puede ser visto y escuchado por todos, difundirse y publicitarse. (Ramírez, 2008a:119).*

Es resultado de la expresión de identidades de distintos actores tanto individuales como colectivos, así como de experiencias compartidas expresadas en un contexto común y de manera explícita.

- *En sociedades complejas lo público y lo privado son dimensiones fundamentales del orden social y urbano, que no son dicotómicas sino que coexisten de manera articulada. (Ramírez, 2008a:120)*

Estas dimensiones de lo público y lo privado, las cuales se están produciendo continuamente, se encuentran en tensión y de forma desequilibrada, debido a que se presenta un predominio de lo privado como interés común en la sociedad y lo público queda subordinado a él.

- Últimamente, se habla del espacio dentro del proceso tecnológico, ya que han surgido microesferas públicas, por medio de la tecnología y el internet, integrando a millones de personas y lo cual se presenta con una estructura horizontal entre todos los elementos que interactúan.

En este sentido, es que se puede hablar del concepto de vida pública, ya que estas microesferas son las que desatan este tipo de vida, en la cual hay más contactos, sin embargo la mayoría no son cara a cara, de esta forma, se desarrolla:

-un espacio abierto para su utilización y aprovechamiento para todos y de distintas formas.

De igual manera, Nora Rabotnikof analiza el espacio público desde la filosofía política, y mantiene siempre el debate entre las distintas posiciones: si el espacio público ya no es lo que era antes, si se está fortaleciendo o reivindicando, o si nunca existió y apenas se quiere generar como parte de los ideales de la vida democrática.

La autora recupera las siguientes connotaciones del concepto relacionadas directamente con la política:

1. Se habla de “lo público” como una dimensión que hace referencia a lo común y lo general, lo que le interesa o es de utilidad a un colectivo o a una comunidad política – por tanto de ahí surge la autoridad colectiva-. A partir de esta concepción es que se puede hacer referencia a la seguridad pública, salud pública. A la vez esta dimensión es de suma utilidad para el derecho ya que ayuda a la distinción entre derecho público y derecho privado.
2. “Lo público” también se considera como lo que no está secreto u oculto, es decir, es ostensible y manifiesto, el principio de publicidad se basará en estas nociones ya que se encuentra sumamente relacionada con la escritura y la imprenta. Históricamente ésta noción no coincide con la anterior.
3. Resultado y derivado de los dos anteriores, se refiere a lo accesible y abierto para todos, encaminando este significado a los lugares públicos.

*Decimos que podría tratarse de un significado derivado en cuanto que hay un elemento de posesión o de disposición común que hace referencia al primer sentido; por otra parte, para que algo sea público en el sentido de abierto, debe ser también manifiesto, no oculto. (Rabotnikof, 2005:10)*

Sin embargo, hay que tomar en cuenta algunas excepciones, ya que algo puede ser visible y público en el sentido de que no se encuentra oculto y no ser público en el sentido de accesibilidad. De tal manera que estos tres sentidos de lo público coinciden y se encuentran para definir lo que conocemos como espacio público, ya que se habla de lugares comunes en donde se manifiestan situaciones o cuestiones que son de interés para todos.

Se menciona que cuando la imagen del Estado entra en crisis, se ponen en la mesa debates en los que aparece la “sociedad civil” como el actor principal, y como lugar de lo común y general a todos, frente a un Estado autoritario.

*Emergió así la consigna de la sociedad civil, oscuramente identificada con el antiEstado, cuando no con el mercado, con redes difusas de solidaridad o con la defensa de lo estrictamente privado. El “discurso de la sociedad civil” trascendió su lugar de origen y se fue apropiando de ciertos ámbitos*



*académicos y de varios estratos de la politización difusa de la sociedad.*  
(Rabotnikof, 2005: 12)

Por tanto la sociedad civil debe ser capaz de tomar en cuenta la diferencia y el pluralismo como parte del lugar común que representa. Sin embargo este lugar común, público, general, no está dado, no es algo realizado, debe ser construido. La autora nos menciona esta construcción de la sociedad civil, entendida como “lo público”, como el conjunto y asociación de las privacidades. A pesar de esta construcción teórica de la sociedad civil, en la práctica no resulto tan sencillo, ya que sus características son difíciles de cumplir para cualquier sociedad, como es la presencia ciudadana, el civismo, la asociación entre las personas, lo cual ocasionó confrontaciones de todos contra todos, manifestando demandas individuales sin tener algún referente general, y sin lograr alguna política basada en las diferencias dentro de ese espacio común.

El tema del espacio público responde a la búsqueda de un lugar común y general para el tratamiento de cuestiones importantes que atañen a todos, de tal manera que podemos relacionar éstas características a la idea de política. Así, quedan incluidas situaciones y características como el consenso, la visibilidad, transparencia, participación ciudadana, dejando de lado los intereses particulares en las decisiones, las negociaciones privadas y secretas, entre otros. Por tanto, para la autora concebir y redefinir el espacio público, implica también redefinir y pensar la política en la actualidad, consecuentemente confrontar el espacio público con la política misma.  
(Rabotnikof, 2005)

Nuevamente los principios de la publicidad y el acento en ella, sobresalen, ya que se hacen visibles las decisiones y las acciones, con la posibilidad de argumentación y revisión de las mismas.

*...énfasis en la publicidad tuvo siempre como supuestos: a) la existencia de una distinción (históricamente variable) entre un bien o un interés público diferente del interés privado (nuestro primer sentido señalado); b) la idea de que aquello que correspondía a lo público solo podía establecerse saliendo a la luz (pública); c) la tesis de que la publicidad traía consigo algún tipo de inclusión de los ciudadanos ( a través de la participación en sus distintas*

*modalidades: en la argumentación pública, en la votación directa , en algún tipo de procedimiento de universalización que permitiera encontrar un punto de vista exclusivo) y d) la idea de que mediante el control público (abierto) se podían jaquear, limitar o eliminar los peligros de la apropiación privada de recursos públicos (en el sentido de colectivos) y la tergiversación de ese interés común.(Rabotnikof, 2005:18)*

Al hablar del espacio público político, hay que cuestionarnos acerca de quiénes conforman estos espacios, cómo lo hacen y quiénes son los que quedan fuera. Ya que, como se ha visto, el espacio público también tiene límites y bajo algunas concepciones reconocen fronteras de inclusión y exclusión, debido a que se denominan ciertos niveles de reconocimiento, de participación, quién es o no un ciudadano, dependiendo las características teóricas con las que cuente. Consecuentemente, surge la pregunta si esto que se cataloga como común y general responde a una dimensión amplia y colectiva, de todos y para todos.

Esta noción de espacio, como lugar político se puede ubicar perfectamente mediante la organización y reorganización del espacio social alrededor de una plaza pública, la cual funciona como un lugar de convergencias y divergencias para los ciudadanos, se presenta como el centro o referencia para la comunidad como una imagen espacial, ahí se discute y debaten asuntos públicos, se pretende la igualdad y la diversidad de identidades, las cuales se empatan ante la ley.

Nora Rabotnikof, nos menciona también el origen de la contraposición de lo público y lo privado, remitiendo lo privado a lo doméstico y a la solución de las necesidades básicas mientras que lo público hace referencia a un espacio de acción, de ciudadanía, de asuntos comunes relacionados con la *polis*.

Para esta autora, el espacio público se genera a partir de una comunidad y de una ciudadanía que se reconoce a sí misma y se manifiesta. Reivindica la individualidad como parte de lo colectivo.

*El espacio público, entendido como politiké koinoia, encarnaría lo público como sentimiento ciudadano, como identidad comunitaria. Sería así lugar de expresión de la sociedad civil plural, de sus aspiraciones, valores y propuestas; lugar de la automediación de la sociedad civil con un Estado entendido como "núcleo*

*regulador en el que las distintas alternativas generadas en la sociedad puedan tener expresión.*(Rabotnikof, 2005:302)

Por otra parte, resulta importante exponer las perspectivas teóricas que se han desarrollado en América Latina e Iberoamérica.

En este caso el espacio público es un concepto que alude a la relación entre el gobierno, a las instituciones, y como a lo que es del pueblo, de la sociedad, de la ciudadanía, de la comunidad. (Rabotnikof, 2005)

El espacio público adquiere sentido por medio de las prácticas sociales, la difusión y el conocimiento de las decisiones tanto colectivas como individuales que se toman y repercuten en la vida pública, situada ésta en lugares de encuentro y de relación como es el caso de la ciudad. (Borja, 2003)

Rabotnikof también analiza las reflexiones acerca del espacio público que otros autores han realizado sobre América Latina y cuestiona la validez y pertinencia de referir el espacio público: como un espacio común y comunitario, donde el consenso es la representación final de subjetividades, así como ser la principal arena de confrontación entre el Estado y la sociedad civil. Se cuestiona esto debido a que “lo público” visto como lo común, general, la creación de espacios con las mismas características y como espacios de acción y discusión, así como la publicidad en el poder han sido históricamente y en algunas veces teórica, relacionados con la creación de límites, restricciones y por tanto exclusiones-como lo mencioné en el párrafo anterior-, ya sea normativos o materiales, lo cual ha tenido como consecuencia que la necesidad de argumentar, discutir, decidir, negociar, y la descentralización de las decisiones, desaparezcan. Cada vez los espacios públicos pierden sus características esenciales, sin embargo se siguen considerando como tales.

### **1.1 El espacio público urbano: la ciudad**

No se puede entender el concepto de espacio público sin la noción de ciudad, ya que éste es su principal exponente.

Comenzaré con el concepto de ciudad, desde una perspectiva más general, para después contextualizarlo.

*Es probable que existan tantas ciudades como maneras diferentes de concebir lo que es una ciudad. En consecuencia una simple definición tiene sus atractivos. La más simple es la que se refiere a que una ciudad es una colonia humana en donde los extraños posiblemente se conozcan. Para que esta definición sustente una verdad, el entorno debe tener una población extensa, heterogénea; la población debe estar unida y no esparcida; las transacciones entre la población deben producir esta interacción masiva, densa y diversa. (Sennett, 1978: 54)*

Es posible pensar a las ciudades como un fenómeno histórico cultural, debido al proceso de asentamiento y sedentarización que muchas culturas desarrollaron.

La ciudad, fue denominada *polis* por los griegos y *civitas* por los romanos. La *polis* es un espacio en donde la autoridad del Estado es la principal característica, asociada a las particularidades de la ciudadanía, como la participación organizada, los deberes y los derechos.

*En este mismo sentido la ciudad es vida, proyecto y privilegio en los que está implícita la posibilidad de la exclusión y de alguna manera el estigma de la no pertenencia, como ocurría con esclavos y extranjeros. (Arnulfo Ángel, 2000:45)*

A la vez el término ciudad abarca dos dimensiones: la urbe (*urbs*) vista como espacio físico desde una interpretación simbólica. Dentro de esta una de sus perspectivas principales es la centralidad. El término:

*...hace alusión a la expansión creciente del asentamiento poblado con la secuela de problemas derivados, circunscritos al perímetro definido por el ordenamiento urbano... (Arnulfo Ángel, 2000:45)*

De tal manera que la relación entre *polis* y *urbs* resulta contradictoria, ya que la primera guarda cierto orden e intento de civilización, mientras que la segunda se refiere al desorden que se va generando debido a la expansión de la población más allá de la centralidad.

Por otra parte también, la ciudad, es el territorio en donde se desarrollan las relaciones sociales del mundo moderno, ya que se consolida como lugar a partir de la abolición de los derechos señoriales y regímenes feudales, debido a su función mercantil con derecho propio, incluyendo los modos de vida, los

derechos individuales y ciudadanos, las relaciones de poder, las relaciones capitalistas en la producción. Gracias a su magnitud, hace posible que se desarrollen trabajos (como servicios y producción) que en poblaciones pequeñas escasamente o no se pueden desarrollar. Por esta condición intrínseca de la ciudad, resulta un lugar de innovaciones, dentro del sector comercial, técnico, de mercancías y servicios diferenciados.

La planificación urbana modernista de las ciudades pretendía homogeneizar en cierto sentido para tener el dominio único del Estado, lograr la división de sectores de acuerdo a sus funciones urbanas, por ejemplo, en recreación, transporte, trabajo, residencia, entre otras.

*Las ciudades han surgido mediante concentraciones geográficas y sociales de un proceso excedente. La urbanización siempre ha sido, por lo tanto un fenómeno de clase, ya que los excedentes son extraídos de algún sitio y de alguien, mientras que el control sobre su utilización habitualmente radica en pocas manos (...) dado que la urbanización depende de la movilización del producto excedente, surge una conexión íntima entre el desarrollo del capitalismo y la urbanización. (...) El resultado de la reinversión continuada es la expansión de la producción (...) la acumulación de capital, que es replicada por la senda de crecimiento de la urbanización en el capitalismo. (Harvey, s/a: 24,)*

Estas transformaciones urbanas, es decir, el cambio de sociedades rurales a urbanas, desarrolladas principalmente en la última mitad del siglo XIX comenzaron en Francia, Alemania, Inglaterra, y Estados Unidos. Un siglo más tarde eran predominantemente urbanas con gran importancia en sus centros., convirtiéndose en íconos y ejemplos de tal desarrollo, París y Nueva York principalmente, por lo cual quedó considerada de 1848 a 1945, la época de la *revolución urbana*. (Sennett, 1997)

*Las ciudades no crecieron solamente porque atrajeran víctimas –víctimas de los desastres rurales o de las persecuciones políticas o religiosas, aunque las hubiera en abundancia. También acudían voluntariamente numerosos jóvenes sin ataduras, empresarios de sus propias vidas que no se desanimaban por la falta de capital o trabajo. La <<revolución urbana>> como la mayoría de los cambios sociales repentinos, fue un acontecimiento predeterminado que inicialmente se experimentó como un crecimiento casi incomprensible.” (Sennett, 1997:341).*

De esta manera se trató de contribuir por medio de la urbanización a resolver el problema de la existencia de capital excedente y el fuerte desempleo.

Richard Sennett, menciona que cuando se comienza el diseño y construcción de las ciudades, se pensaban como “un cuerpo sano” y que funcionaran de la misma manera, con fluidez y sin obstáculos, en las que se pudiera circular fácilmente por las calles principales. (Sennett, 1997).

A partir de estas definiciones clásicas, se va tornando más compleja la concepción de la ciudad. Ya que hablar de una ciudad, incluye características como el incremento de población, reorganización de la misma y reformación de sus propias estructuras dentro de un espacio.

Por tanto, podemos comprender a las ciudades como:

*...espacio de la acción política, le son pertinentes los temas relacionados con la ciudadanía, la gobernabilidad, el civismo, la participación política, la reforma política, la relación entre lo público y lo privado, la cultura ciudadana, lo mismo que en la diversidad cultural y el comportamiento de las minorías sociales.” (Arnulfo Ángel, 2000:47)*

Con base en las definiciones de la ciudad, podemos ubicar la relación con el espacio público urbano, resultado de relaciones sociales históricamente definidas, las cuales dotan de significación, forma y función a los lugares; creando contextos y lugares de identificación, de encuentro, de interacción sociocultural, de relaciones entre los miembros de la sociedad urbana. Pero además de ello, incluye las coincidencias y las discrepancias, las diferencias, y por consiguiente el pluralismo, la diversidad cultural, buscando el respeto, solidaridad y tolerancia. Por tanto el espacio público urbano, desde una visión normativa, se propone como integrador y protector de las principales exigencias y dinámicas ciudadanas: libertad y derechos, mediante relaciones democráticas para poder generar las condiciones necesarias para la misma interacción, bienestar e integración social dentro de la ciudad.

De acuerdo con Teresa Caldeira:

*Las calles abiertas a la libre circulación de personas y vehículos representa una de las imágenes más vivas de las ciudades modernas. A pesar de que las ciudades occidentales incorporan varias y hasta contradictorias versiones de la modernidad, hay un gran consenso con respecto a cuáles son los elementos básicos de la experiencia moderna de vida pública urbana: la primacía y la apertura de calles; la circulación libre, los encuentros impersonales y anónimos de peatones; el uso público y espontáneo de calles y plazas; y la presencia de personas de diferentes grupos sociales paseando y observando a los otros que pasan... (Caldeira, 2007: 365)*

Distintos autores, entre ellos Jordi Borja(2003,2005), afirma que “la ciudad es el espacio público”, es decir, la ciudad se vive y se piensa en amplio sentido como espacio público, donde se presentan todo tipo de situaciones, inclusive problemáticas, ya que son exhibidas a todas las personas. A partir de ello, se dan las condiciones para establecer lazos sociales, de pertenencia y de afectividad a los lugares, formas de organización, por mencionar algunas; a la vez en todos estos procesos se pueden percibir las situaciones de diferencia que se producen entre los actores, como por ejemplo la desigualdad en la apropiación de la ciudad. De igual forma, Patricia Ramírez afirma que actualmente, el término ciudad

*...alude a un espacio urbano complejo, de dimensiones inabarcables que se particulariza en lugares y trayectorias donde transcurre la experiencia cotidiana de individuos y grupos sociales muy diversos. Los procesos, actores y prácticas sociales que hacen y rehacen la ciudad generan formas sociales y simbólicas distintas e incluso incompatibles en comunicación, interacción, vida pública y organización social. (Ramírez, 2009:56)*

Estas nociones y conceptualizaciones las comparto y utilizo para el desarrollo y análisis de este trabajo, de tal forma que nos ayudarán a comprender en los siguientes capítulos, los cambios y discursos que se recuperaron para esta investigación.

Autores como Castells y Jordi Borja (1998)<sup>2</sup>, proponen que en la actualidad se han venido formando megaciudades y con ello se desarrollan *espacios de flujos* los cuales se refieren a nuevas formas del espacio y dinámicas dentro de él, impulsadas principalmente por la sociedad informacional, que actúan y tienen repercusión en los espacios reales y

---

<sup>2</sup> En el libro: Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información.

virtuales de la vida económica, simbólica, y política actual. Estos espacios de flujos, están directamente relacionados a problemas de masificación, mercantilización, y de disolución social. Esta situación resulta opuesta al *espacio de lugares*, la cual cumple un papel mucho más activo y decisivo frente a los conflictos del espacio urbano de la ciudad.

La propuesta que comparto es, la ciudad vista como *espacio de lugares* debido a que remite a pensar en el significado de lo *local*, es decir, perteneciente a un lugar o territorio, haciendo énfasis en la relación que establece la gente con el lugar donde desarrolla sus vivencias. Aquí se desenvuelven formas de comunicación, participación, conflicto debido a la heterogeneidad que guarda la misma estructura del espacio.

Resulta importante contextualizar la época en la que se desarrollan éstos análisis, y se vuelve un tema bastante aceptado: a partir de los años ochenta y con un fuerte incremento en la década de los noventa, donde las ciudades adquieren funciones globales y se introduce al tema del reordenamiento urbano mediante negociaciones y estrategias entre el ámbito público y privado.

Empezaron cambios importantes como la flexibilización del uso de suelo, inversiones y recursos (incluyendo privados y financiamientos bancarios) a las ciudades que contribuyeron al incremento inmobiliario, formando parte de proyectos urbanos modernizadores. También, se van formando los “megacentros” corporativos y comerciales, los cuales resultan íconos de la urbanización, así como el desarrollo de proyectos para los rescates histórico-patrimoniales de los Centros Históricos, como es el caso de la ciudad de México.

En estas megaciudades se empiezan a desarrollar efectos fragmentadores y de exclusión, principalmente porque responden a funciones y dinámicas globales fuera de donde se encuentran. Dejan de lado y -en cierta medida ajenas- a su interior, a las poblaciones locales que describí anteriormente, ya que éstas no cuentan con algún sentido o importancia para las nuevas dinámicas que se desarrollan, e inclusive llegan a percibirse como amenazadoras.



Las ciudades como paisaje urbano y entorno construido, están compuestas por elementos simbólicos y materiales que resultan ajenos entre sí, por lo que se presenta una espacialización de las relaciones de poder que se desarrollan en la sociedad urbana mediante la formación de geografías las cuales representan las relaciones y prácticas sociales que reflejan la fragmentación, y las diferencias.

En la vida pública de la ciudad participan diversos actores, con valores, demandas e intereses distintos. Estas situaciones son expresadas mediante el acceso de manera desigual a los servicios públicos y recursos urbanos; a los usos, apropiaciones y organización distintos en el espacio público. Razones por las cuales hay que considerar y tomar en cuenta estas diferencias

De cierta manera se crean normas y reglas, que organizan el espacio urbano, que distintos autores entre ellos, Teresa Caldeira (2007) define como “patrones de diferenciación social y de separación”. Estas normas estructuran la vida pública e indican cómo es la relación de los grupos sociales con el espacio de la ciudad pues ésta varía histórica y culturalmente.

*La ciudad expresa quizá como ningún otro lugar esta fragmentación identitaria, donde se redefine el sentido de lo público urbano y su contenido no sólo como espacio de confrontación y de lucha por la reivindicación de derechos e incluso de violencia y de ruptura de lazos sociales. (Ramírez, 2009:44)*

En el caso de América Latina y México, varias ciudades han cumplido un papel estratégico e importante en las dinámicas y redes socioeconómicas a nivel mundial, pero a la vez han tenido como consecuencia de las transformaciones en sus espacios públicos, efectos de segmentación y segregación para algunos sectores de su población, principalmente entre actores “dominantes” y subordinados, de tal manera que se presentan reacciones de inconformidad, y malestar social. Las prácticas sociales también son diferentes, por lo que la manera de ejercer sus derechos y obligaciones también es distinta, tornándose cada vez más compleja la construcción de ciudadanía, organización y gestión de la ciudad.

Así también, resulta importante analizar cómo se ha dado el proceso de urbanización en muchas de estas ciudades, pues podemos hablar del fenómeno: centro- periferia, lo que trae consigo la segregación de ciertos sectores de la población, debido a que estos tratan de no tener mucho contacto entre sí, además, los servicios con los que cuentan cada uno son muy diferenciados. Hay que aclarar que el tránsito de población en la ciudad y principalmente en el Centro Histórico, ha ido cambiando y el caso de la ciudad de México lo trabajo en el próximo capítulo.

En la mayoría de las ciudades Latinoamericanas<sup>3</sup>, se representa

*...un conjunto de realidades fragmentadas y segregadas que revelan, entre otras cuestiones, maneras como individuos y grupos se relacionan con la ciudad, se disputan los recursos de la sociedad y luchan por el acceso a bienes públicos.* (Ramírez, 2008a:123)

Este contexto remite más a la diferencia, desigualdad, diversidad, y complejidad.

Un ejemplo de ello, mencionado por varios autores como el principal dentro del espacio público, es el comercio ambulante, entendido como “puestos semi-fijos generalmente agrupados en áreas de gran afluencia de público (nodos de transporte, calles comerciales, estaciones de metro)” (Duhau y Giglia, 2007:82), consecuencia de la escasa oferta de empleo y bajos salarios por parte de empresas e instituciones formales, por lo que en la mayoría se forman organizaciones que cuentan con apoyo político para la realización de sus actividades.

Me gustaría recuperar esta cuestión, contextualizada en el estudio que he realizado, ya que, si bien Regina no era una calle donde se establecían comerciantes y tampoco existían muchas prácticas informales, se encuentra rodeada e inmersa en una zona que era una de las más importantes en ese rubro.

---

<sup>3</sup> Principalmente las ciudades capitales por su amplitud, importancia y centralidad.

Al hablar de actividades informales, se habla de una fuerte exclusión y desventaja de grupos debido a las condiciones socioeconómicas y culturales en que desarrollan estas actividades “alternativas” a partir de las cuales establecen otro tipo de relación con los lugares ya que no cumplen con las exigencias que imponen los procesos urbanos.

*En la ciudad de México los espacios locales y los espacios públicos expresan las condicionantes trazadas por los nuevos procesos urbanos macro y micro sociales, y la manera como la sociedad y las instituciones responden, generando estrategias y acciones para contrarrestar los efectos negativos que afectan la calidad de vida y enfatizan las formas de segregación socioespacial. (Ramírez, 2009:345)*

Estas transformaciones quedan expresadas en el espacio público de la ciudad, agrandando la diferenciación social y la segregación urbana. Principalmente, los usos y la apropiación social del espacio como las calles y las plazas cambian de funciones y adquieren otro significado para todos los involucrados; en este caso para actividades de intercambio de bienes y servicios<sup>4</sup>.

*Estas prácticas responden fundamentalmente a la búsqueda de formas alternativas de trabajo e ingreso impulsadas por actores sociales que frente a una situación de desventaja, vulnerabilidad o exclusión del mercado de trabajo y empleo formal –profesional, técnico, operativo, artesanal, comercial o de servicios-, han optado por incorporarse al mercado informal. (Ramírez, 2009:254).*

Estas situaciones no son ajenas a la “vida institucional” de la ciudad, por lo que se tienen que establecer ciertas relaciones de cooperación y negociación para la autorización, tolerancia o permiso para sus actividades con autoridades (e instituciones) ya sea legal o ilegalmente. De esto dependerán las diferentes formas de organización y participación en el espacio público, es decir, depende de la mediación, diseño y construcción de políticas para generar ciertas dinámicas de bienestar e inclusión en la ciudad para crear un espacio público ciudadano.

---

<sup>4</sup> Fenómeno que no es nuevo y que ha estado presente en la historia de las ciudades, pero que si tomó otro significado dentro de este sistema económico.

La segregación, la discriminación y la diferenciación social del espacio también se ve reflejada en la forma de habitar la ciudad, las áreas urbanas cada vez están más divididas y con tendencia a tener conflictos, tanto internos como entre ellas; los encuentros se vuelven cada vez más tensos pues se produce una gran cantidad de estereotipos y miedos en las personas. Esto se ve reflejado y caracterizado con los segmentos fortificados, enrejados, espacios públicos privatizados y con vigilancia todo el día, en el que cada uno de estos lugares trabaja y funciona de manera autónoma, sin la necesidad de la interrelación con el exterior. Como señala Caldeira, se van abandonando los espacios públicos por algunos sectores de la población y los van ocupando otros, como personas sin hogar, pero con dinámicas distintas para las que fueron creados. Las dinámicas y las rutinas diarias tanto para los espacios públicos, abiertos y heterogéneos, como las de los lugares cerrados, protegidos y de acceso restringido cambian.

*...los espacios públicos que se están creando en esas ciudades niegan las principales características del ideal moderno democrático de espacio público urbano. Esas ciudades abrigan un tipo de espacio público que no hace ningún gesto en dirección a la apertura, indeterminación, acomodación de diferencias o igualdad y, que al revés de eso, toma la desigualdad y la separación como valores estructurantes. En verdad, contradice los principios del espacio urbano moderno y expresa algunos de los peores escenarios de incivilidad y privatización del espacio público. (Caldeira, 2007: 371)*

A la vez estas tensiones producen violencia y miedo, que se combinan con los procesos de cambio social, donde la mayoría de las veces, las más afectadas son las personas marginadas, pobres, sin alguna injerencia o nivel en la política

*...la urbanización tanto local como globalmente, y las metrópolis se han convertido en el punto de colisión masiva (...) la acumulación por desposesión impuesta sobre los menos pudientes y del impulso promotor que pretende colonizar espacio para los ricos. (Harvey s/a: 39)*

Además de este autor, Teresa Caldeira en esta “colisión masiva” que se presenta en las ciudades, ubica el fenómeno de la intolerancia hacia “el otro” y lo expresa de la siguiente manera:

*En la ciudad de muros no hay tolerancia para con el otro o por el diferente. El espacio público expresa la nueva intolerancia. Las convenciones modernistas del proyecto usadas por los enclaves ayudan a asegurar que diferentes mundos sociales se encuentren lo menos posible en el espacio de la ciudad, o sea, pertenezcan a espacios diferentes. (Caldeira, 2007:378)*

Con esto, nos podemos dar cuenta también del mal uso que se le da al concepto de lo público, de lo ajeno que puede ser la teoría a la realidad de la ciudad contemporánea, dicho concepto queda bastante limitado en el sentido de explicar y comprender los cambios que se han suscitado en las relaciones, vínculos y formaciones físico-sociales que se generan y transforman en la ciudad.

La ciudad de México, es un ejemplo de esta situación, ya que el espacio público se caracteriza teóricamente como integrador y de desarrollo para los derechos ciudadanos, proveedor de bienes. Sin embargo en la práctica no lo es por completo, cuenta con algunas características, sin embargo, difícilmente se percibe como un lugar integrador, ya sea de una manera en la que se asemejan intereses o estos sean distintos, debido al acceso limitado que ha ido permeando los espacios urbanos.

Es un hecho que el medio urbano actual impone diferencias y desigualdades. El espacio público urbano resulta el principal exponente de esta desigualdad, de la privatización y del dominio, ha quedado cimentada en una base de separación y los valores básicos en los que teóricamente se sustenta: la apertura, la igualdad y la accesibilidad han quedado en segundo plano y muchas veces se disfrazan<sup>5</sup>, para no ser presentadas como un problema real.

## **1.2 El espacio público, espacio de la ciudadanía y lugar de conflicto urbano.**

Para poder articular los conceptos con los cuales trabajo en esta investigación, me parece importante abordar las nociones de ciudadanía y ciudadano y el origen del mismo en América Latina, el cual se plantea como un problema práctico y teórico.

---

<sup>5</sup> Mediante eventos o cuestiones físicas mínimas que solo mejoran en apariencia o por periodos de tiempo muy cortos, sin llegar al fondo de estas problemáticas; funcionan únicamente como paliativos.

La noción de ciudadano nace a partir de la de nación, siendo muestra de la soberanía del mundo latino en la época moderna, cuando a principio del siglo XIX se crean las nuevas comunidades políticas, ya que una vez disuelta la Corona Española<sup>6</sup>, los pueblos que se encontraban bajo su régimen, se convierten en Estados-nación, dejando atrás el orden absolutista.

*...la construcción del concepto de ciudadano moderno. No cabe duda de que podemos designarla con toda propiedad como el momento revolucionario fundamental de la América hispánica por la extraordinaria ruptura que representa con el Antiguo Régimen (...) triunfan entonces, (...) los principales elementos constitutivos de la política moderna: el fin definitivo del absolutismo, la noción contractual de la nación y su soberanía, la necesidad de apelar a estos últimos conceptos para legitimar todos los poderes, una concepción igualitaria y prácticamente universal de la ciudadanía, las elecciones modernas...(Guerra, 1999:58)*

Este tránsito hacia las formas nuevas de representación y soberanía no fue nada fácil ya que en la América de ese entonces predominaba una concepción corporativa de la nación, trayendo consigo cambios culturales lentos y profundos.

A partir de ello, se empieza a pensar en la individualización, característica difícil e importante de alcanzar dentro de la ciudadanía. Esta individualización debe ser social, es decir romper con los grupos estructurados como lo estaban antiguamente: como las haciendas, parentelas, redes clientelares, así como con los grupos que tienen vínculos corporativos, para estos fines, la migración, la expansión de la economía moderna, el trabajo asalariado, y los procesos de urbanización, son de gran beneficio.

La ciudadanía es una invención social, no ha surgido de manera natural, es un producto de los procesos culturales a lo largo de la historia de los pueblos, de la sociedad y de manera individual; a la vez tiene implícita una dimensión comunitaria, define una comunidad de iguales que forman un cuerpo político con límites establecidos: la nación.

---

<sup>6</sup> Debido a la falta de un gobierno y orden central legítimo

La ciudadanía y el ciudadano moderno gozan de los siguientes atributos: universalidad, igualdad, individualidad y abstracción; es decir, el ciudadano moderno es “un componente individual de una colectividad abstracta” ya sea una nación o un pueblo. (Guerra, 1999)

Contrariamente a este tipo de ciudadano, Guerra, nos presenta el término de *vecino*, quien si representa un hombre concreto, con pertenencia a su ciudad o lugar, es decir, si está territorializado y guarda orgullo hacia ese lugar. La confusión entre términos, se debió a que la noción de ciudadano se presenta a partir de que la ciudad es vista como el lugar de libertad, política, civilización; la nación moderna se entiende como una ciudad completa, por lo que muchos atributos del ciudadano remiten y coinciden con los de vecino en cuanto a su relación con la ciudad. Por otro lado quien no pertenece a ningún grupo en la práctica, queda fuera de la sociedad, ejemplificados por los marginales, vagabundos, etc.

En el caso de México, se considera de suma importancia la condición de vecino como elemento base de la ciudadanía, pues en la primera mitad del XIX, las leyes mexicanas tenían como requisito “el ser vecino de la localidad y tener un modo honesto de vivir” para poder ser considerado como un ciudadano. (Sabato, 1999). En ese momento confluyen dos tendencias de la ciudadanía: vertical y horizontal. La primera sigue una línea liberal con una verticalidad jerárquica, y la segunda, responde a las características de *vecino* donde es más fuerte su pertenencia al pueblo que a una “nación”, por lo que posee un sentido más “popular.”

Este primer acercamiento a la ciudadanía moderna tiene como base los ideales que se elaboran a partir de la Revolución Francesa y después por Estados Unidos. Con ello,

*Las únicas excepciones a la universalidad de la ciudadanía responden a una lógica moderna. En la primera se funda la exclusión de los esclavos (desprovistos enteramente de derechos civiles), los que tienen una incapacidad física o moral, los menores y las mujeres (titulares solo parciales de esos derechos). La segunda refuerza la exclusión de las mujeres, consideradas*

*como dependientes de su padre o su marido, y, por las mismas razones, la de los sirvientes domésticos. ( Guerra,1999: 45-46).*

Lo que nos deja ver que a pesar de que la ciudadanía se concebía como un estatuto muy amplio, seguía siendo muy privilegiado y acotado, al que no todos tenían acceso. Al pensar a la sociedad como el conjunto de comunidades, tomando como ejemplo la familia, los “jefes de familia” corresponden al papel del ciudadano, de tal manera que no es necesario la inclusión de las mujeres ya que el vínculo tan fuerte que existe entre ellos, da la prioridad al jefe de familia para expresar las prioridades de todo el grupo, poniendo en claro la ausencia de voluntad autónoma de los otros integrantes.

Junto con el desarrollo de la ciudadanía, y de los derechos políticos, también se desarrolla todo el sistema de elección y representación, favoreciendo la voluntad individual dentro de las conductas comunitarias, es decir, únicamente los que cuenten con la cualidad de ciudadanos pueden votar. Por medio de las elecciones, se pretendía: legitimar el poder y seleccionar a los hombres que formaran la representación de la nación. El problema de la representación política, es decir, de la manera en cómo el pueblo se manifiesta, ocupa un lugar fundamental en la transición de la nación como proyecto hacia la nación concreta.

Esta primera experiencia de sistema electoral, dentro del marco de la ciudadanía, pretendía crear una representatividad basada en la nueva comunidad política, soberana e igualitaria, una nueva sociedad con nuevos principios para después lograr la formación de una asamblea representativa que viera a favor del interés general, aún no se concebía la idea de representatividad de la heterogeneidad social, menos aún de conciliar conflictos o intereses distintos de forma pacífica, como actualmente se busca.

La esfera política junto con la esfera social se desarrolla en gran parte gracias a estas nuevas prácticas electorales, pero no se puede adjudicar únicamente a eso, pues estas prácticas también se deben en gran parte a las redes que dirigían tanto nuevas como viejas elites, desde nacionales hasta



locales, que se dedicaban a crear y movilizar clientelas, por lo que muchos de los votantes se encontraban directamente involucrados con las fuerzas electorales y que eran cooptados y movilizados por los mismos partidos para participar en las jornadas electorales, la mayoría de las veces violentas, y manipuladas; creando redes políticas y liderazgos. La población que se involucraba en el proceso de las votaciones apenas correspondía a un 5% de la población total (Sabato, 1999). Como podemos ver, el votante está lejos de la construcción teórica del ciudadano, como alguien libre, individual, autónomo para ejercer su voto.

Resulta importante mencionar también que en esas épocas, el ejercicio de la violencia se consideraba como legítimo, es decir la ciudadanía política se relacionaba directamente con participar en las milicias, ejércitos; de tal manera que pertenecer a ello, dotaba a los ciudadanos con la característica de ser activos, pues podían y debían defender a la patria.

*La definición de una ciudadanía política fue un presupuesto en la formación de las nuevas naciones iberoamericanas impuesto por las elites triunfantes después de la independencia. El poder político debía fundar su legitimidad de origen en el sistema representativo, lo que implicaba la construcción de una comunidad de iguales (...) que participara directa o indirectamente en el ejercicio del poder político. (...) ese proceso tuvo poco que ver con lo que prescribían las teorías en boga o aún con los proyectos de las propias elites que lo dirigieron. Luego de largos y sangrientos años de guerra, la consolidación de las nuevas comunidades políticas nacionales no terminó con la violencia, la cual siguió ejerciéndose como una forma legítima de acceso al poder o de presión sobre él. No obstante, esa situación no impidió que nuevas formas relativamente pacíficas de representación política se fueran imponiendo, y las elecciones fueron el mecanismo más frecuente de acceso a los puestos de gobierno en la mayoría de los países de la región (Sabato, 1999:28)*

Cabe recuperar la situación específica de México, que desarrolla Guerra en el texto el Soberano y su Reino (1999), en el que el estatus de ciudadano se otorga desde las clases con mayor jerarquía social, por lo que deja de lado a los grupos que venían desarrollando una ciudadanía activa desde las luchas revolucionarias del siglo XIX y XX, base de su formación. De ahí que en la Constitución de 1917 quede institucionalizada la dimensión social de la

ciudadanía, como forma de protección del Estado ante las condiciones de desigualdad que se generaban con el orden económico.

Por ello la Ciudad de México cobra gran importancia, ya que aquí se crean la mayoría de las instituciones políticas y sociales encargadas de las reivindicaciones de las demandas y derechos ciudadanos, así como de las luchas sociales y movimientos populares encausados en este mismo sentido.

A la par de estas construcciones históricas de ciudadanía, también encontramos las construcciones sociológicas del término, que la conciben como:

*Conjunto de prácticas sociales que definen el ser miembro de una sociedad altamente diferenciada en la cultura y en las instituciones y, donde la solidaridad social se sustenta únicamente en valores universales. Desde esta perspectiva, la ciudadanía se plantea en oposición a formas particularistas de compromiso social tales como la familia, la comunidad local, vecina y la etnia. (Ramírez, 2008b:163)*

Recuperar el concepto de ciudadanía nos sirve para entender qué es el espacio público urbano, ya que éste es político.

*...se tiene la importancia del espacio público en la ciudad, concebido como espacio político que expresa nuevas realidades urbanas y que puede actuar como medio de acceso a la ciudadanía, como mecanismo redistributivo, de integración social y de articulación espacial. En esta línea de discusión, destacan distintos factores que pueden contribuir a la creación del "espacio público ciudadano", tales como la inclusión, la tolerancia y la democracia en la planeación. (Ramírez, 2008b:183)*

Por un lado esta asociación se puede ver como natural o voluntaria al gobierno, y la cual le da cierta legitimidad a las autoridades, por otro, se puede relacionar el espacio público a lo no estatal, siendo éste un espacio de la democracia representativa.

Una parte de la relación entre la ciudadanía y el espacio público se debe a las transformaciones socioeconómicas y en la esfera político-estatal; ya que a partir de ello se fortalece el vínculo social intentando establecer relaciones de cooperación, reciprocidad, compromiso cívico, etcétera, justamente por la limitada capacidad de resolver los problemas por parte de esta esfera política, muchas veces el Estado.

Al entender el espacio público en y como la ciudad, no podemos dejar de lado que es el espacio donde se construye la ciudadanía, abarcando las problemáticas sociales que ahí se disipan, la convergencia y divergencia de la misma sociabilidad, pues el hecho de que las ciudades sean cuna de la ciudadanía implica la diversidad de la vida que se desarrolla ahí. Esta complejidad y tensiones en el espacio público se suscitan debido a la heterogeneidad socio-territorial, en gran medida a las transformaciones globales, por tanto las funciones y las prácticas sociales cambian.

El espacio público de la ciudad es el espacio en donde más se revelan y manifiestan las crisis de la misma; por lo cual no hay que dejar de lado la particularidad del movimiento, que produce un cambio en sus características en relación a la concentración de población, de los bienes públicos y privados, de la información, y de los símbolos que van más allá de las fronteras locales; de igual manera queda representada la realidad actual y por tanto es considerado como un espacio político, ya que puede ser un medio de acceso a la ciudadanía, así como de integración y articulación tanto espacial como social.

Las ciudades son espacios públicos sociales, urbanos, económicos, políticos, culturales y procesos donde ocurren intercambios y encuentros, disputas por el acceso a servicios, generándose lazos de sociabilidad, cooperación, pertenencia, conflicto, construcción de la ciudadanía, a partir de la diferencia.

Los usos y las prácticas sociales que se producen en el espacio público como las calles y las plazas, demuestran, por un lado la capacidad de la ciudad por generar interacción entre la sociedad y el espacio, pero también la intención de equilibrar las actividades públicas y privadas, las formas democráticas y la construcción de ciudadanía la cual puede ser de tipo: pasiva, instrumental o activa política. Esta formación de distintos tipos de ciudadanía se debe muchas veces al acceso diferenciado y desigual a los recursos de la sociedad, a los usos y apropiaciones de los espacios tanto públicos como privados, puesto que la manera de acceder y participar en la vida pública resulta muy diferente, por ejemplo en los casos donde lo público como espacio

político es limitado, y se resalta la superioridad moral de espacio privado las ciudadanía pasiva es la que prevalece.

La ciudadanía puede producir solidaridad, pero también conflictos sociales y políticos ya que se impulsa la lucha y las expectativas por la redistribución de los recursos. La ciudadanía entonces,

*...emerge como una condición de integración social por medio de la provisión de medios normativos institucionalizados de membresía social, sustentados en formas legales de reconocimiento. Por otra, que representa un conjunto de condiciones que promueven el conflicto y la lucha social por reivindicaciones que no son plenamente satisfechas. (Ramírez, 2008b: 167)*

En el mundo occidental, así como en México, la noción de ciudadanía queda directamente relacionada a la idea de una *membresía a una sociedad y ciudad*.

*Pensar la ciudadanía en el contexto histórico actual alude a la manera en que se construye y cambia este concepto y también como práctica social que expresa formas distintas de relación, de pertenencia a una comunidad política y territorial y de distribución de recursos. (Ramírez, 2008b: 161)*

Al mismo tiempo, existen situaciones que afectan a la formación de la ciudadanía, entre ellas podemos encontrar las consecuencias sociales de las políticas neoliberales impuestas en las últimas décadas principalmente, como la privatización de bienes y servicios públicos, la pobreza urbana, el incremento de desempleo y subempleo, el crecimiento de las actividades informales, entre otras; lo cual incentiva a las formas participativas como los movimientos sociales y luchas en las que toman parte estos actores que se encuentran con algún grado de exclusión política, social o económica. Así como también, las distintas y conflictivas formas de participación restringida en el aspecto político y constitucional.

*Por ello, el espacio público es quizá el lugar donde mejor se puede comprender la relación entre la gente y la ciudad, así como las formas de organización o de desintegración de la vida en común. (Ramírez, 2009: 361).*

Aquí coinciden las distintas dimensiones de lo que representa ser ciudadano por parte de grupos o individuos con necesidades distintas, pero que forman

diferentes estrategias para representarlo. Estas formas organizativas y participativas promueven la reivindicación y ampliación de derechos, y son vistas como un ejemplo de un desarrollo autónomo de lo público de lo no estatal.

Distintas investigaciones argumentan que, como consecuencia de lo antes mencionado; la ciudadanía local: urbana o regional, ha reemplazado a la ciudadanía nacional. De igual manera ha cambiado la forma cómo se piensa acerca del bienestar, de los derechos, de la participación, cuestiones que le atañen al desarrollo de la ciudadanía.

Estas resultan algunas razones por la cuales la ciudad se convierte en un espacio de conflictividad social, confrontación cultural e inclusive violencia como forma de expresión para las diferencias, de tal manera que la concepción “ideal” de ciudadanía como una membresía política, social y territorial queda alejada de la manera en que se vive, que es su verdadero significado, aunque hay que ser muy conscientes y recordar que gracias a todos estos conflictos sociales, culturales y políticos es que produce el crecimiento y desarrollo de la misma.

El espacio público al ser una construcción en continuo proceso de cambio conformado por lugares comunes y significativos, adquiere la característica de tener que ser plural en cuanto a las prácticas sociales, e institucionales; de tal manera que queda expuesta la relación entre la ciudadanía y las instituciones, y por tanto las políticas sociales, proyectos, planificación, diseño, gestión que se formulan para la ciudad, tomando en cuenta los usos y apropiaciones del espacio público por parte de las personas.

*...se puede plantear que las relaciones, prácticas y acciones públicas, privadas y sociales que se desarrollan en los lugares públicos son expresión y resultado de la manera como la ciudadanía y las instituciones toman parte en la vida pública, interviene en la organización y distribución de los recursos urbanos y responden antes los problemas que afectan la calidad de vida de los ciudadanos. (Ramírez, 2008b: 184)*

A lo largo de los años, y en el mundo global que habitamos, la concepción de los derechos ha ido cambiando en esta necesidad constante de

plantear las nuevas demandas reivindicativas de la población que es más diversa e individualizada. Los derechos ciudadanos, políticos, civiles, culturales, entre muchos otros, se han ido y deben seguirse ampliando y analizando, incorporando temas actuales referentes a salud, educación, tecnología, medio ambiente, trabajo, entre otros. Junto con ellos se incluye el tema del derecho a la ciudad, el cual engloba a todos los anteriores, desarrollados en el espacio público. Ubicar la ciudadanía en el ámbito del espacio público, remarca a la ciudad como espacio de la diferencia, y su revalorización en este ámbito, para la construcción de una vida cívica en común.

En las ciudades contemporáneas como es el caso de la Ciudad de México, se pretende alcanzar el bienestar y la defensa de los derechos ciudadanos. Son escenarios donde se desarrollan relaciones humanas, con distintos propósitos e intereses, y las cuales no operan solas, se interconectan entre ellas.

Así, podemos ubicar la utilización y el análisis de la ciudadanía como un asunto político y como un punto de partida para el diseño y gestión de las políticas urbanas integrales.

Podemos notar que el espacio público está en continuo proceso de construcción y movimiento, razones por las cuales al analizarlo como concepto teórico, debemos hacer uso de distintas nociones de diferentes corrientes del mismo, para de esta manera entender un poco más la realidad que se presenta. Al mismo tiempo no pueden quedar fuera nociones como ciudadanía, sociedad civil, derecho a la ciudad, para fortalecer y analizar el concepto.

## **CAPÍTULO 2**

### **El espacio público de la calle Regina y su transformación a partir de la última remodelación (2007-2010)**

#### **2.1 Delimitación general y relevancia histórica.**

La calle Regina, se encuentra ubicada en la zona sur poniente del Centro Histórico de la Ciudad de México. Está conformada por siete calles las cuales cruzan Isabel La Católica, 5 de febrero, 20 de noviembre, Pino Suárez, Correo Mayor, Las Cruces, Jesús María. Termina en la Plaza Juan José Baz, popularmente conocida como Plaza de la Aguilita, en el Viejo Barrio de la Merced, dentro de la Delegación Cuauhtémoc.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> A partir de ese punto cambia su nombre a Misioneros.

Foto aérea. Centro Histórico de la Ciudad de México  
Calle localizada: Regina



Google Earth, 2010. Consulta: Diciembre 2010

Centro Histórico de la Ciudad de México



Camila Chapela y Andrea Peralta. 2010-2011

Esta calle debe su nombre al Convento Regina Coelli que se encuentra ubicado en la esquina con Bolívar, construido al inicio del siglo XVI.

Regina era atravesada por el paso de la acequia de Roldán, la cual formaba parte del Canal de la Viga en la época prehispánica; y ya en la época colonial, siguiendo la forma del orden de los canales prehispánicos queda en



el límite de la periferia, se convierte en una zona degradada, donde llegaba la basura, los desechos de la ciudad y de los talleres de curtidores.



Plaza Regina Coelli, CHCM, 04/09/10 (LFTC)

De esta manera se van conformando las calles y manzanas. Las calles que actualmente llevan el nombre de Corregidora junto con la Avenida Pino Suárez, eran los ejes principales, éste último, es otro límite importante; ya que a partir de él, hacia el oriente se encuentra el antiguo Barrio de la Merced. Mediante estos límites y trazos, se iba configurando y sectorizando la ciudad, al poniente era más rica económicamente, en la cual se asentaron los españoles y hacia el oriente, se encontraba el barrio de la Merced, donde la distribución del espacio, los inmuebles y las dinámicas sociales resultaban distintas. Es importante mencionar que esta zona se va conformando de migración, tanto de los otros Estados del país, como del mundo; árabes, libaneses, judíos, entre otros.

Aún para principios del siglo XX, la zona del Centro Histórico, era la ciudad completa, por lo que ocasionalmente se le hace referencia como “Antigua Ciudad de México”. Con el tiempo cambian y se transforman las funciones y actividades por lo que acota su nombre a “centro histórico” enfatizando su valor simbólico y patrimonial.

Es entonces que se vuelve el lugar que guarda la mayor parte del pasado cultural de la nación, y el Centro Histórico más importante del país, viviendo y presentando los problemas más agudos, acrecentando su esencia y naturaleza por medio del desarrollo socio-urbano y en un futuro, por el proceso de globalización en el que se inserta.

Para el estudio de la calle de Regina, resulta fundamental situar la parte correspondiente en el contexto de lo que actualmente pertenece al antiguo barrio de la Merced. Desde finales de siglo XIX y principios del XX se volvió referencia para toda la población debido al carácter de barrio en el cual se desarrollan todo tipo de trabajos y redes de servicios para la ciudad, como cargadores, albañiles, curtidores; se vuelve el principal centro de comercio y abasto de la Ciudad de México, hasta la década de los 50. (Tena, Ricardo y Urrieta, 2009)

Alrededor de los años 20, la población del Centro de la Ciudad, en su mayoría eran familias de bajos recursos, entre las cuales se empiezan a acomodar, organizar y establecer lazos sociales en los distintos barrios a partir de vecindades, por lo que se crean códigos comunes y de cierta manera una fuerte integración e identidad social con los barrios y la zona.

Durante esta época, el número de bodegas y puestos de comerciantes fueron aumentando, de tal manera que se extendieron hasta las calles y aceras, puestos fijos y semifijos, e incrementando de igual manera la afluencia de gente. De esta manera se va desarrollando como una cuestión inherente a las actividades comerciales y productivas de la zona el comercio ambulante o informal realizado en la vía pública.

La gente se movilizaba por medio de tranvías, siendo este el principal transporte público urbano,

*...este amplio sistema de transporte, que atravesaba prácticamente toda la ciudad y en todos los rumbos, estaba organizado por diversas líneas, muchas de las cuales atravesaban el barrio de La Merced. Eran cinco las líneas de tranvías que desde las cinco de la mañana circulaban por sus calles. Estas líneas corrían por las calles hoy de Corregidora, Venustiano Carranza, República de El Salvador, República de Uruguay y Regina (Tena, Ricardo y Urrieta, 2009: 95)*

Gracias a la facilidad de movilidad y crecimiento del comercio, las zonas del Centro se empiezan a diferenciar y consolidar económicamente dependiendo de sus productos y mercancías. Regina junto con Mesones y las Cruces eran calles de tiendas de abarrotes; que cambiaron de giro a negocios

de papelería a partir de 1960, después, en 1982 con la salida de muchas bodegas a la Central de Abastos en Iztapalapa se extendieron aún más.

Los cabaretes y centros nocturnos también fueron otro tipo de negocios que se desarrollaron y establecieron, en los cuales la mayoría de los asistentes eran la misma gente *brava* del barrio, como lo mencionan los autores Tena y Urrieta. (2009)

A partir de 1960, con la extensión de varios negocios, las viviendas y vecindades comenzaron a convivir con los mismos establecimientos, por lo que en muchos casos, grupos y familias empezaron a desplazarse y dispersarse dentro del mismo barrio. Como consecuencia de ello, las formas de organización, y demás dinámicas, fueron cambiando.

Cuando derrumbaron el antiguo Mercado de la Merced, quedó como la actual plaza Alonso García Bravo, se trasladaron los comercios al nuevo Mercado de la Merced las Flores, que se encuentra del otro lado de Anillo de Circunvalación. Debido a la gran cantidad de comercios y de gente, este nuevo mercado no fue suficiente, por lo que en el espacio donde derrumbaron el antiguo mercado, se llenó de comerciantes ambulantes en las calles, lo que dio lugar también al incremento de la insalubridad, delincuencia, prostitución, que problematizaba día con día la zona.

*Este notable crecimiento, con la concentración de numerosos comercios, negocios y el aumento desmedido de la población inmigrante en la zona, generó cambios importantes en el orden social y en el uso de suelo, alterando y reformando significativamente los viejos patrones de organización y relación social establecidos. En cuanto al uso de suelo, fueron modificadas las funciones tradicionales de vivienda (proceso iniciado desde mediados del siglo XIX), predominando los usos de vivienda y comercial de los inmuebles. (Tena, Ricardo y Urrieta, 2009:106)*

Es importante mencionar que la migración que se incrementó aún más desde 1970 se dio tanto de fuera hacia adentro como viceversa, junto con los grandes cambios, la desorganización de la zona fue cada vez más intensa; de tal manera que los espacios públicos y sociales de la zona también se vieron afectados. Esta situación se presenta en las dos Delegaciones en las que se

sitúa el mercado, pero la delegación Cuauhtémoc es la que se ve más afectada.

A lo largo de los años un factor importante es la influencia de las actividades festivas y religiosas que se tienen en la ciudad, ayudando también a la integración e identidad de los grupos sociales que se encuentran ahí, esta zona no es la excepción y se hacen fiestas de todas las iglesias, además de las fiestas tradicionales como las posadas, día de muertos, entre otras.

Los sismos de 1985, también fueron factor importante para el despoblamiento del Centro Histórico, junto con la degradación del ambiente y de los espacios públicos, el deterioro de los inmuebles y la nula inversión para revertir esta situación durante muchos años; por lo tanto éste fue perdiendo prioridad conforme a las dinámicas económicas y de la vida diaria que se desarrollaron en el resto de la ciudad.

En épocas más recientes, de la década de los noventa a la fecha, la actividad laboral más importante y abundante de la zona ha sido la del comercio y en un segundo término las labores de empleado en diversos lugares y trabajos.

Los grandes cambios físicos de la zona, han traído consecuencias a la población habitante, presentándose procesos de exclusión y cohesión social, algunos grupos se han podido integrar, pero muchos otros han sido excluidos, como la gente sin hogar, muchos jóvenes originarios de la zona, entre otros, lo que trae consigo diferencias y estratificaciones entre los diversos grupos sociales que ahí se desarrollan, pues resulta importante hacer hincapié en que la crisis económica y social se fue agudizando afectando la calidad de vida, la cual incluye espacios de recreación, de sociabilidad, etcétera, que son escasos en la zona o se encuentran en malas condiciones; como es el caso de las plazas públicas, espacios recreativos y deportivos.

*Sin embargo, podemos decir que el barrio de La Merced ha pasado por un proceso de “descalificación” intenso, término con el que queremos designar, entre otras cosas, el empobrecimiento y miserabilidad de los habitantes, cuando la movilidad se bloquea o se invierte; proceso al que ha estado sujeta*

*la zona como parte de la dinámica socioeconómica de la ciudad.* (Tena, Ricardo y Urrieta, :2009:140)

Es de suma importancia que ubiquemos la calle de Regina en su contexto, pertenecer a una zona (Colonia Centro) y a un barrio (antiguo Barrio de la Merced) le concede características muy particulares, por si mismo posee y le brinda a sus habitantes identidad, se vuelve un punto de referencia e integración, con un carácter comunitario y rasgos homogéneos que son desarrollados por los vecinos. De esta manera la apropiación, el uso y las formas de organización del territorio serán distintas y algunas veces producirán conflicto, y otras acuerdos.

Los usos de Regina se encuentran determinados en gran medida por su localización, en la parte que corresponde de la calle de Bolívar a Pino Suárez, los edificios son de vivienda, departamentos principalmente y con locales de comercio como fruterías, restaurantes, fondas, abarrotes, mientras que de Pino Suárez a la Plaza de la Aguilita, casi todos los edificios son comercios de papelería y bodegas. Hay que recalcar que estos edificios en su gran mayoría no son recientes, es decir, se han ido acumulando a lo largo del tiempo, por lo que es una zona (todo el Centro Histórico de la Ciudad de México) que ha sido considerada como patrimonio histórico cultural a partir de la década de los ochenta.

## **2.2 La revalorización del espacio público en el contexto actual.**

Actualmente muchos autores, ciudadanos y autoridades piensan en el espacio público urbano como algo que se ha perdido, y que se tiene que volver a construir, sin embargo, resulta muy importante y posiblemente el mayor reto, hacerlo bajo las condiciones presentes y con las características con las que cuenta nuestra ciudad, la principal de ellas: la sociedad plural, diferenciada y diversa que la habita.

Cuando se habla del fortalecimiento de lo público, la mayoría de las veces como parte de la vida y espacio político de una comunidad, es frecuente

que se haga referencia a distintas dimensiones, como lo mencioné en un principio, sucede esto debido a que el lenguaje tanto “corriente” como “especializado” no cuentan con referencias totalmente particulares uno del otro; por tanto no hay una sola caracterización del espacio público. De igual manera, las transformaciones históricas le han dotado y caracterizado de una dimensión institucional.

De esta manera se pretende que el espacio público sea: un lugar común, de lo colectivo, un espacio de la ciudadanía, en el que quepan todos, incluidas las diferencias y las distintas identidades, que sea posible que todos se manifiesten y sean escuchados por igual.

En la última década la revitalización del espacio público se ha hecho más presente, desde el punto de vista político, que estudia Nora Rabotnikof (2005) , la crisis del estado y la pérdida del centro como lugar representativo, ha producido que la sociedad civil -nacida del espacio público- tome fuerza. Por otro lado, desde el punto de vista cultural, esta reivindicación del espacio público tiene mayor relación con cuestiones de participación y gestión, donde se quiere redefinir y transformar la idea de ciudadanía y de cultura política.

En años recientes se incrementa el estudio acerca del derecho a la ciudad como parte importante de los derechos humanos ya que últimamente en la práctica han predominado los derechos de propiedad privada, los cuales dejan por debajo a los primeros –los derechos humanos-.

A partir del debilitamiento de las relaciones sociales, en la época actual debido al poco interés y respeto por “el otro”, lo cual intensifica las relaciones indiferentes y ajenas entre personas, se intenta buscar el “sentido de lo público” y con ello la reivindicación del *derecho a la ciudad*. Con esto me refiero y recupero a David Harvey, quien propone como derecho a la ciudad: el cambio de uno mismo a partir del cambio de la ciudad, como parte de los derechos y ejercicio de poder por parte de la población para remodelar los procesos de urbanización. Se trata de plantear la ciudad que queremos, lo cual abarca los lazos y relaciones sociales que queremos, el estilo de vida, la

relación que establecemos con el medio y la naturaleza que nos rodea, entre otras necesidades.

*...la ciudad, en palabras del sociólogo urbano Robert Parker, es el intento más exitoso del ser humano de rehacer el mundo en el que vive de acuerdo con el deseo más íntimo de su corazón. Pero si la ciudad es el mundo que el ser humano ha creado, es también el mundo en el que a partir de ahora está condenado a vivir (...) al hacer la ciudad, el ser humano se ha rehecho a sí mismo. (Harvey, s/a: 23)*

En los hechos actualmente, el derecho a la ciudad también se encuentra restringido, a una elite política y económica, con mayores intereses privados, conformando ciudades de acuerdo a esta misma tendencia. Esta situación viene de tiempo atrás, cuando se presenta el auge de la urbanización, pues es visto como el derecho a dirigir el proceso urbano y la producción de espacios integrados en este tránsito de lo rural a las nuevas ciudades.

En las ciudades actuales, el mercado rige en gran parte las dinámicas diarias y la calidad de vida es una mercancía. El consumo es un motor y lo encontramos en todos lados dentro de la experiencia urbana actual ya que se ha convertido casi en un hábito. En cierta manera denota libertad, pero es una libertad de elección muy específica para quien tenga los recursos y el dinero para hacerlo. Por tanto el derecho a la ciudad se percibe cada vez más en manos de intereses privados.

*El derecho a la ciudad, tal como se halla hoy constituido, se encuentra demasiado restringido, en la mayoría de los casos, a una reducida elite política y económica que se halla en condiciones cada vez más de conformar las ciudades de acuerdo con sus propios deseos. (Harvey, s/a: 37)*

Actualmente en la ciudad de México, el término del “derecho a la ciudad” ha crecido, pues se volvió la premisa para los trabajos de recuperación del Centro Histórico, por lo tanto se “debe” y pretende democratizar el término, así como implementar una cultura cívica en la que no sólo la clase dominante decida el y en el espacio. Los responsables de este proyecto de recuperación, enfatizan en que hay que buscar el sentido de lo público ante el debilitamiento en la calidad de las relaciones, pues ello implica también poner en práctica e incentivar la acción política y social. De esta manera se busca un espacio

público de calidad, de belleza del entorno, de calidad de vida, centralidad y movilidad, así como el conocimiento mismo de la ciudad desde el ámbito histórico, cultural, arquitectónico y patrimonial. (A.M, 2010)

Para contextualizar esta idea, es fundamental explicar a qué se refiere la trascendencia patrimonial y cultural tanto de la zona como de los edificios, debido a que muchas de las viviendas y comercios de la calle de Regina, se encuentran ocupando inmuebles de valor histórico, de distintas épocas, los cuales nutren la memoria e identidad de la zona.

Por tanto, resulta de suma importancia definir estas categorías, para el desarrollo de este trabajo.

*“...se considerará “patrimonio cultural”:*

*Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,*

*Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, ”*  
(Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972: artículo primero)

Gran parte del valor del Patrimonio histórico cultural, se debe a que son espacios heredados que reflejan la traza y la organización urbana del pasado, la cual se ha ido insertando, conformando y contextualizando con las ciudades contemporáneas.

El hecho de estar considerado como patrimonio universal implica varias cuestiones, por un lado incrementa su valor simbólico de prestigio, incrementa su valor financiero, pero a la vez necesita más recursos para su recuperación y conservación por lo que comúnmente el desarrollo turístico será fuente de ingresos y desarrollo para el mismo de manera directa. De cierta manera se puede decir que la acción local se ve limitada en este rubro, pues tiene poca injerencia en las decisiones, acuerdos o derechos subjetivos de los monumentos.



Al estar catalogados como patrimonio histórico, se valorizan, se protegen y guardan una estrecha relación con los patrimonios simbólicos, y sociales de la misma zona. Esto se debe a que el caso de México también es muy particular, aquí se desarrolló una inserción urbana al espacio natural, y en su historia se hace hincapié en el papel memorial de las generaciones pasadas, la herencia cultural y colectiva, con un fuerte arraigo en sus bases culturales que datan de muchos siglos atrás, los cuales se han ido acumulando y convirtiéndose en símbolos comunitarios tangibles e intangibles, configurando la identidad de los lugares que forman el país.



Regina, CHCM, 04/09/10 (LFTC)

Por tanto, la revalorización del espacio público se da a partir de que varios y distintos actores sociales manifiestan y comparten en un mismo territorio abierto a todos sus diferentes estilos y concepciones de vida, por lo que las diferencias son muy notorias, y como se ha mencionado antes, pueden funcionar tanto como elemento cohesionador o segmentador.

Lo que se ha observado en años recientes, es que las consecuencias tienden a ser más negativas que positivas, dejando de lado la característica de “espacio abierto y de todos”, como espacio de integración social y el desarrollo del bienestar, acentuándose la exclusión social, la inseguridad, la masificación, además de la violencia, explicitando la falta de equilibrio entre los distintos intereses, identidades y necesidades. (Rabotnikof, 2005)

Por las mismas razones es que se incentiva, desde las autoridades y académicos, la creación de propuestas y políticas con acciones innovadoras, como un desafío y práctica de la ciudadanía para contrarrestar este debilitamiento del espacio público urbano y cimentar un espacio cívico común, para la reconstrucción del tejido social, y la generación de espacios públicos de calidad, cuestionando los usos y funciones específicas de la planeación, organización y diseño urbano y más específicamente a los procesos de privatización que han sufrido últimamente los espacios públicos, cambiando radicalmente las cuestiones de derechos, tolerancia, obligaciones con y dentro del espacio público.<sup>8</sup>

La revalorización del espacio público urbano, toma en cuenta los procesos urbanos que se han ido produciendo en los lugares que habitan y usan de manera cotidiana las personas y ello es parte de la discusión sobre la condición actual de la ciudad y de la ciudadanía.

A partir de lo anterior, teóricos del tema, han propuesto y desarrollado estrategias que ayudan al fortalecimiento del espacio público ciudadano, entre ellas:

- La inclusión en el marco legal de habitantes y territorios en condiciones de pobreza y exclusión.
- Tolerancia: apertura y reconocimiento para todos y para la diversidad sociocultural
- Papel de la democracia en la planeación y gestión urbana a partir de un proyecto integral que incluya los objetivos sociales, ambientales, estéticos, para el mejoramiento de la calidad de vida, y crear un lugar de participación cívica, identificación simbólica, e integración cultural; en un trabajo conjunto entre la sociedad y las instituciones. (Borja, 1998, Ramírez, 2003)

---

<sup>8</sup> Como es el caso de las plazas comerciales que combinan usos públicos y privados, la mayoría de los espacios deportivos que hay que pagar para utilizarlos o pedir permisos, e inclusive las calles que se cierran con la finalidad de parar el tránsito tanto de autos como de personas, y se convierten en lugares de uso restringido.

Pero esto no ha sido un trabajo aislado, también se han desarrollado y recuperado propuestas ciudadanas de distintos movimientos, en distintas partes del mundo, entre ellas:

- la revalorización del lugar y ambiente urbano, (ubicando la dialéctica de barrio ciudad)
- la revalorización de los centros históricos, así como de la vivienda.
- exigencia de democracia ciudadana, aunado al protagonismo de los gobiernos locales.
- la ciudadanía como sujeto de la política urbana, mediante la construcción y gestión de la ciudad intentando integrar todos los sectores. (Borja, 2003)

Mediante esto, se muestra, que en algunos casos se presenta poca apertura hacia los cambios o transformaciones de los lugares, en cuanto a que los habitantes se creen únicos dueños, olvidando que los barrios y las calles son de todos, así como también el conservadurismo cultural donde nada se puede tocar. Aquí resulta importante aclarar que la situación del Centro Histórico de la Ciudad de México, esto ha sido distinta, pues a pesar de que se han presentado problemas con los trabajos de remodelación, gran parte de los habitantes de la zona, han estado de acuerdo, pues les parece un proceso y trabajo que se tenía que realizar, que era necesario y que las autoridades habían dejado de lado durante mucho tiempo. Claramente no están de acuerdo con todos los cambios, como lo expongo en los siguientes capítulos.

Al mismo tiempo, para trabajar en la mejora de las ciudades se debe hacer un análisis del espacio público y ubicar cuando hay una baja calidad en ellos, con esto se abarcan varios elementos, por ejemplo:

El deterioro de la imagen urbana en cuanto a su entorno físico y natural, así como el estado de conservación en el que se encuentra el patrimonio histórico debido a los mismos problemas urbanos como la contaminación visual y ambiental, insalubridad, etcétera. También, la disparidad en las expectativas ciudadanas y las respuestas de las instituciones, por lo que se tratan de hacer transformaciones en las actitudes y prácticas sociales para crear vínculos que estén por encima de los diferentes intereses particulares.

Así, la calidad del espacio se ve reflejada a partir de la cohesión social que puede entablar y estimular la identidad simbólica. Debe tener cualidades formales como la misma apariencia, y cómo se adapte a los usos que se le den a través del tiempo. Por consiguiente no resulta válida la sustitución por parte de nuevos espacios que privatizan a través del comercio, cambiando los usos y dándole una nueva estructura simbólica.

Nuevamente recupero a David Harvey, que en su artículo *El derecho a la ciudad* habla de esta situación de la renovación y conservación de los patrimonios históricos y del Centro de la Ciudad de México, así como la urbanización de la ciudad, haciendo una sutil crítica a la “recuperación” de la ciudad por parte de intereses privados.

*En Ciudad de México, Carlos Slim había remodelado las calles del centro para agrandar la mirada de los turistas. Pero no sólo se trata de que individuos ricos ejerzan un poder directo. (Harvey s/a: 37)*

Al mismo tiempo parece ser que las transformaciones en los diferentes espacios traen consigo fronteras más vigiladas, rígidas, por tanto hay menos contacto entre las personas de grupos distintos, y así se muestra el debilitamiento de la comunicación entre distintas identidades, dejando de lado lo que se piensa como una vida democrática y moderna.

Ante estas situaciones e inconformidades, recuperar la ciudad como espacio de la ciudadanía ante la degradación de la misma se hace presente en las calles de la ciudad como un espacio público urbano, funcionando como un elemento activo, ya que la gente está familiarizada con su uso como escenario de la vida cotidiana, y resulta una extensión y herramienta para la conexión entre la ciudadanía e instituciones. Se afirma que con esto, resulta más viable establecer lazos y prácticas sociales basadas en la solidaridad, regidas por el compromiso cívico, por tanto la misma sociedad adquiere derechos y obligaciones entre ellos, en relación a la crítica y control del Estado, así como también con las demandas colectivas.

## **2.3 El proyecto urbano de remodelación y peatonalización a partir del año 2007**

### **a) Perspectiva de las autoridades**

El Centro Histórico de la Ciudad de México a partir de 1987 entra en un proceso de continuos cambios y remodelaciones, principalmente de edificios, que empiezan a ser catalogados como Patrimonio Cultural Histórico de la Humanidad.

Sin embargo es hasta estas últimas décadas (2002) cuando empiezan las grandes remodelaciones en toda la zona, las cuales abarcan más allá de los edificios y se trabaja en las calles, aceras, plazas, corredores, etcétera.

Para el año de 2007, el Gobierno del Distrito Federal junto con la Secretaría de Obras y Servicios continuaron con la remodelación y recuperación del Centro Histórico mediante el Programa de continuidad para la intervención del espacio urbano en el Centro Histórico.<sup>9</sup>

En ese momento (año 2007), había casi 120 mil metros rehabilitados en la *zona financiera*: Tacuba, Madero, Venustiano Carranza, y sus perpendiculares entre el Eje Central y el Zócalo en cuanto a su infraestructura y vialidades. Cabe mencionar que esta zona es la “más favorecida” del Centro Histórico, debido a sus características particulares, sus dinámicas y a la existencia de varios bancos, incluyendo el Banco de México.

Siguiendo la estructura de la zona, la decisión fue: abordarlo mediante polígonos, uno en el sentido Eje Norte –Sur , en el que se inserta Pino Suárez y otro en el sentido Oriente – Poniente donde se encuentra la continuación de

---

<sup>9</sup> La información que se muestra a continuación fue obtenida mediante dos entrevistas dentro del marco del Proyecto PAPIIT, Espacio Público y Ciudadanía en la Ciudad de México que le fueron realizadas al Arq. Urbanista Alejandro Martínez, Director de Proyectos Sustentables en la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal en el que actualmente le corresponde el proyecto de planeación para la intervención urbana del polígono A del Centro Histórico. Así como también la información recuperada en una sesión del seminario permanente del Centro Histórico del PUEC en la que estuvo presente Inti Muñoz, Director General del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Venustiano Carranza: Corregidora, determinándose cuatro ejes principales para estructurar y planificar las acciones.

Se comenzó la rehabilitación por la zona sur –poniente, desde las calles: República del Salvador, República de Uruguay, Mesones, Regina siguiendo por San Jerónimo y en sentido perpendicular desde Eje Central hasta Bolívar, Isabel La Católica, 5 de Febrero dejando como límite 20 de noviembre; lo que corresponde aproximadamente a 150 mil metros de espacio urbano rehabilitado junto con la infraestructura y las redes de agua potable y drenaje, las cuales no se habían cambiado desde hace 50 o 60 años.

La visión urbanística que se planteó intentó reflejar un proyecto estratégico donde se pudiera permear el Centro Histórico de manera peatonal, en el que hubiera conexiones, calles, vías exclusivamente para los peatones y de esa manera conectar sus distintos cuadrantes así como las zonas continuas.

Sin embargo, existen grandes obstáculos para realizar estas acciones en una zona como esta, ya que hay dinámicas sociales muy particulares, que se empezaron a desarrollar principalmente a partir del fenómeno del despoblamiento<sup>10</sup>, como lo es el comercio en la vía pública o la gran afluencia y estacionamiento de autos, las cuales obstaculizan, que se convierta y se desarrolle como un espacio múltiple, diverso, de tal manera que el uso de las calles para una sola actividad, impide cierto desarrollo y avance (desde el punto de vista teórico-urbanístico); incluyendo las modificaciones a los pavimentos, a las plazas públicas para tenerlas en un mejor estado.

Al empezar estos proyectos, -menciona el arquitecto Alejandro Martínez- se realizaron negociaciones con miles de comerciantes ambulantes que se encontraban en esos espacios, en estas negociaciones se planteó un esquema de reacomodo y reubicación en sitios específicos y no de expulsión únicamente, para de esta manera tener un espacio más libre y poder

---

<sup>10</sup> Estos problemas han sido identificados por los habitantes de la zona que han sufrido las distintas etapas de las calles, así como las autoridades que han tratado de resolver y lidiar con estas situaciones.

intervenirlo potencializando mejores condiciones para los habitantes, los residentes y visitantes.

En el caso específico de Regina, al estudiar la zona, se descubren condiciones específicas y fue muy cuestionada la intervención en ella debido al proyecto específico en el que se inserta, resulta un eje con un potencial peatonal muy importante.

Desde el punto de vista físico, gracias a la ubicación de Regina se le pudo vislumbrar como :

*un eje vertebrador en la zona sur-poniente del Centro Histórico (A.M, 4/09/10)<sup>11</sup>*

que vincula desde el Eje Central hasta Pino Suárez, y que se conecta con el segundo corredor peatonal que es el de Alhóndiga. Se ubica a dos cuadras del Eje Central y a dos cuadras de la Avenida 20 de noviembre, hacia el norte queda Mesones, República de Uruguay y República del Salvador y hacia el sur San Jerónimo e Izazaga, de tal manera que Regina puede ofrecer la conexión y sinergias entre estas dos zonas: norte y sur.

Las características que hacen tomar en consideración a Regina, son su ubicación, su geografía - ya que Regina es también una plaza-, su importancia antropológica, histórica, en otras.

Por otra parte, se encuentran argumentos sociales para la intervención, a pesar de que no es la calle con el mayor número de edificios históricos como por ejemplo San Jerónimo en la que se sitúa el ex convento de San Jerónimo, si es una calle que tiene la capacidad de reunir a la gente, debido a que hay comerciantes, habitantes y algunos edificios históricos. En Regina había vida: comercios, vecindades, departamentos, pero se encontraban ya en muy malas condiciones, tanto en su interior como al exterior en el espacio urbano en el que convivían; las banquetas estaban muy deterioradas, con hoyos, y median menos de un metro lo cual imposibilita el tránsito peatonal por ellas, mientras

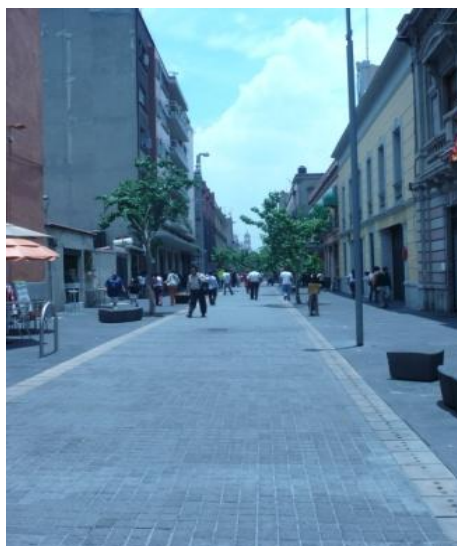
---

<sup>11</sup> Alejandro Martínez , Director de Proyectos Sustentables en la Secretaría de Obras y Servicios del GDF.

que la Plaza del Convento Regina Coelli servía como estacionamiento, donde la principal actividad la ejercían los franeleros, apropiándose la calle y teniendo conexión con los que después robaban los autos o los abrían; reinaba el desorden y por consiguiente este espacio alguna vez público, no podía ser aprovechado por la población de otra manera, según lo menciona el arquitecto del proyecto de rehabilitación de la zona.

Al decidir intervenir la calle se valoró más el aspecto social, los barrios originarios, las dinámicas de la zona y sus potencialidades sobre el aspecto de los inmuebles. Así se plantea como un corredor peatonal entre 20 de noviembre y el Eje Central mediante un recorrido continuo, en el que se le da solución al diseño, al entorno histórico, donde destaque la vida social y la integración del espacio, teniendo como premisa revertir los aspectos negativos que se desarrollaban en la calle.

*Regina representa un proyecto de inclusión, un proyecto de cohesión social, un proyecto de sumo respeto a los habitantes, a la población residente. (A.M. 4/09/10)*



Regina, CHCM, 03/06/10 (APG)

A la par de la rehabilitación física de la zona, se desarrollan programas que acompañan estos procesos, principalmente en el tema de los servicios básicos como son: el mejoramiento en la recolección de basura, mayor eficiencia en los sistemas de seguridad, así como también la inclusión de



nuevos programas para poder rehabilitar las viviendas y que participen sus propios habitantes y potencializar los comercios ya existentes.

En cuanto a la inversión que se ha realizado en la zona, del año 2007 al 2010, ésta ha sido aproximadamente de 700 millones de pesos, superando los niveles de inversión que se tienen normalmente. Son recursos locales que todos hemos generado mediante impuestos y que ha sido autorizado por la Asamblea de Legislativa destinados específicamente al programa de mejoramiento del espacio urbano de la Ciudad de México.

Por otro lado, desde antes de estas acciones del año 2007, la Fundación Centro Histórico compró inmuebles, los rehabilitaron y los mejoraron, por lo que hubo una lectura doble y empresarial, ya que se potencializa el edificio y se generan ganancias, además de dar lugar a programas y proyectos que pudieran tener beneficios sociales y culturales.

Por ejemplo un hotel en Eje Central, es habilitado por proyectos de jóvenes artistas y se les dejan las rentas más bajas y de esta manera el inversionista sigue ganando.

Las autoridades responsables del proyecto resaltan un punto importante: ninguna persona de las que habitaba y tenía su comercio antes de las remodelaciones ha sido expulsada, todas continúan. Así como también han llegado nuevos habitantes, comercios, inversiones. Esto principalmente en los locales que se encontraban vacíos y que eran una cantidad importante, incentivando de esta manera un ejercicio de cohesión social, conviviendo: el residente, los niños, los nuevos residentes, los comercios antiguos, los nuevos comercios, siendo un elemento para generar valores importantes en la ciudad contemporánea: la cohesión, la revitalización, la integridad.

Regina resulta un ejemplo de integración, principalmente en el sector comercial, el cual ha ido creciendo y teniendo éxito. Así como también con los habitantes los cuales en su mayoría son antiguos, de bajos ingresos y se pretende que sigan habitando este lugar.

Al presentar el proyecto de remodelación y recuperación del Centro Histórico, realmente no había un referente como Regina y fue abordado en

distintas etapas y con distintos actores, una vez aprobado, el Arq. Alejandro Martínez junto con la Dra. Alejandra Moreno y Elena Cepeda presentaron dicho proyecto a un primer grupo de jóvenes artistas que ya habitaban el Centro Histórico<sup>12</sup>, este fue aceptado en cierta forma de una manera fácil. Fue más una exposición del proyecto que una consulta pública, fue una especie de sondeo y de ejercicio con un sector que cubría cierto perfil, para palpar las reacciones, las percepciones; y en un segundo momento intentar un método para identificar líderes de todos los sectores y aliarlos, es decir que:

*...esa parte del funcionario público que tiene que ser técnico, tiene que ser gestor, tiene que acercarse.... Porque no existe dentro de la institución Gobierno, una figura que lo haga. (A.M, 4/09/2010)*

Después con los demás vecinos de la calle,<sup>13</sup> y con los comercios fue una labor de argumentar para convencerlos, pues su respuesta casi inmediata era la negación, a partir de la visión de su propia calle, notar en qué condiciones se encontraba, el uso que le daban y que le podrían dar, además que había de seis a ocho denuncias semanales por robo aproximadamente, - según información de las autoridades- .

A partir de esta exposición del proyecto a los vecinos, también empezaron a surgir grupos, por ejemplo, la líder de comerciantes ambulantes Tere González vive en Mesones y fue una de las personas más activas para que no se convirtiera en peatonal la calle de Regina, priorizando sus beneficios personales y los de su grupo.

Otro ejemplo se presentó con los vecinos de los *Baños Señorial* pues los carros ya no iban a poder entrar por la calle de Regina y tendrían que hacerlo por la calle de Isabel La Católica, aquí el problema se suscitó porque se trataba de una cuestión de discreción, la cual se perdía al cambiar la entrada de los baños.

---

<sup>12</sup> Como parte del movimiento y de una convocatoria lanzada en años anteriores cuando se empezaron las obras de remodelación y recuperación del Centro Histórico para jóvenes artistas de habitar en esta zona y de establecer sus galerías, con rentas no tan altas.

<sup>13</sup> Abarcando los que viven en edificios departamentales como en las vecindades. Existen alrededor de seis vecindades con un promedio de veinte familias por vecindad.

Otra situación que se presentó fue la siguiente:

*Un ejemplo es que la solución que al final se dio con el señor Cohen, que tenía un estacionamiento que quedó atrapado en la peatonal, primero lo demandó y al final, a propuesta de los vecinos, y después de un trabajo que no fue fácil de gestión y de conseguir recursos, logramos comprarle un predio y reservar lo que es hoy, por decisión de los vecinos, un parque infantil que por cierto los vecinos tienen la llave y lo abren y cierran a las nueve de la noche y a las nueve de la mañana. (I.M, 12/10/10)<sup>14</sup>*

En general, fue abordar y conciliar opiniones de distintos perfiles de habitantes, teniendo como bandera de acción el mejoramiento de la calidad de vida, desde la élite de artistas que son nuevos, como los que llevan muchos años habitando el lugar ya que gran parte de la población del lugar ha podido comprar mediante las rentas congeladas y actualmente ya se encuentran regularizadas y por medio del apoyo para comprar viviendas que se presentó después del terremoto de 1985.

El director general del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, Inti Muñoz, recupera otras situaciones importantes de mencionar, como el hecho de que todas las acciones realizadas, han tenido previamente y desde el principio una convocatoria para la participación de los vecinos para poder así realizar un diagnóstico más completo de lo que se necesita. Resaltando de esta manera la participación ciudadana con nuevas ideas que muchas veces producen correcciones y modificaciones en las ideas originales del proyecto desde antes que comience a andar.

Con estas acciones tratan de lograr un equilibrio al gestionar las transformaciones y proyectos que se realizan en el Centro Histórico, pues si no se hace así, se pone en riesgo la sostenibilidad del proyecto, y el resultado final puede ser poco exitoso, pues no hay una apropiación del espacio por parte de la gente, debido a que no les gusta o no se sienten identificados.

Independientemente de los vecinos líderes, -principalmente los residentes y comerciantes-, los actores clave que intervinieron en el proyecto

---

<sup>14</sup> Inti Muñoz, Director General de Fideicomiso del CHCM

fueron: La Autoridad del Centro Histórico, La Secretaría de Obras y Servicios del GDF<sup>15</sup> y el Jefe de Gobierno. La operación del programa fue muy estrecha, se tenían los recursos, los mecanismos y la participación de la Dra. Alejandra Moreno Toscano, -responsable de la Autoridad del Centro Histórico- en la toma de decisiones y del jefe de gobierno.

En este caso ni el Fideicomiso ni la Fundación del Centro Histórico fueron actores clave para llevar a cabo el proyecto. A nivel delegación no hubo participación, más que el apoyo del delegado para la realización de las obras, pues no contaba con capacidades y recursos, por lo que el programa fue dentro del marco del gobierno central con una asignación de casi 500 millones de pesos para hacer la obra, por lo que se empezaron con acciones muy contundentes ese año (2007), específicamente se hicieron 70 mil metros de reencarpetamiento.

En el caso específico de Regina, se otorgó una primera inversión de 40 millones de pesos, los cuales fueron obtenidos del recurso general del proyecto.

No hubo inversiones privadas, -menciona el Arquitecto Martínez- en el caso de Carlos Slim por ejemplo, lo que hizo fue comprar inmuebles, rehabilitarlos, generar algún tipo de programa y verse retribuido mediante esto, por lo que es una dinámica meramente de inversionista. En la zona ha comprado inmuebles, a partir de que se empezaron los programas de recuperación del Centro Histórico en la zona Financiera, desde Virreyes y algunos en Regina.

Analizando la situación de empresarios como Carlos Slim, no participó en los costos de la remodelación del espacio público, sin embargo la propiedad adquirida previamente se revalorizó; incrementándose el valor inmobiliario de los predios con las acciones de mejoramiento urbano.

---

<sup>15</sup> En ese entonces (2007) se encontraba al mando el Ingeniero Jorge Arganiz Díaz Leal.

Dentro de los programas que se realizaron, está el de los nuevos artistas que llegaron a habitar el Centro Histórico, este programa fue promovido por la Fundación Centro Histórico, y se realiza desde el final de la década de los noventa.

Cuando empezaron a considerar a la calle de Regina como lugar de acciones urbanas, surgieron propuestas de inversiones fuertes en el espacio local. Un ejemplo es McDonalds, sin embargo la prioridad fue potencializar los negocios pequeños y darles resistencia ante el “libre mercado”.

También la Secretaría de Turismo participó, a través de un fondo mixto, e invirtieron aproximadamente 12 millones de pesos en visitar cada uno de los locales y junto con un grupo de diseño desarrollaron un proyecto conjunto con los comercios.

Ahí fueron tres fases:

- El diseño de interior, donde el diseñador tenía la prioridad y premisa de intervenir el lugar pero sin que perdiera su carácter, conservando y adquiriendo su identidad.
- La capacitación administrativa, en donde se analizó cuánto dinero se requería y de cuánto se disponía.
- Por último un curso con la Secretaría de protección civil en el que uno de los temas importantes era el de sanidad.

De esta manera, estos pequeños comercios continúan y en general se encuentran en locales rentados.

Las inserciones de comercios nuevos se han instalado en los locales que estaban cerrados, por lo que se intentó una combinación de ambos elementos, la convivencia de los comercios antiguos con los nuevos.

Al funcionar de esta manera, se fueron creando visiones oportunistas que generan un espacio artificial, fue demasiada atención en esta calle, lo cual impide que genere su propia dinámica.

Uno de los ejemplos más sencillos, fueron los barrenderos, los cuales estaban en esta calle diario y más del número correspondiente, mientras que en otras zonas como la Merced, no había ninguno, es decir, aprovecharon la

visibilidad de este lugar pero dejaron el que les correspondía. Otro ejemplo más complejo, corresponde al de los políticos, pues al ver las oportunidades como la gran visibilidad que la calle Regina ofrecía, con la “intención de generar asociación y relación” en la misma, se pretendió organizar a los vecinos, aprovechando la situación para quedar mejor posicionados para futuros procesos políticos.

Se hace énfasis en no aprovecharse, no adoptar actitudes oportunistas en un lugar como este, pues automáticamente se va sesgando el desarrollo natural de la calle y sus propias dinámicas, por lo que llega un momento en el que no debe haber más intervención, permitir a la zona tomar su propia sinergia.

*...que tome su propia dinámica y su sinergia, como ciudad real (A.M, 4/09/10)*

En cuanto al mobiliario se resolvió de la siguiente manera: en primer lugar se tomó en cuenta como un tema simbólico conceptual y dinámica de acceso para todos.

La elección de los materiales fue muy cuidada, en este caso no se utilizó el concreto estampado que se usa en los arroyos vehiculares, aquí se utilizaron precolados que son más amables para el peatón. Específicamente en la calle de Regina, se utilizó un precolado con un agregado de basalto marca Basaltec con pavimentos antiderrapantes. Todo el mobiliario y la iluminación son nuevos, se eligieron con la intención que fueran elementos más eficientes, que dieran una nueva imagen, que enfatizaran la nueva intervención y la jerarquía hacia lo peatonal.

También cuenta con estructuras ornamentales que no se ven, como es el caso de la fuente que se encuentra en la plaza Regina Coelli, frente a la Iglesia. Es una fuente que trabaja seca, si no tiene agua es sencillamente ornamental, es decir no se ve como una fuente sin agua, y si la tiene resulta un gran espectáculo para los niños. Para ello, el diseño de los materiales priorizó el respeto a los monumentos, aquí específicamente el templo de Regina, siendo a la vez el punto de partida para el trazo y el despliegue de los demás elementos y materiales.

*Se hacen como cenefas que dirigen hacia los accesos principales del templo y se replica hacia allá un poco el esquema de la planta, se enfatizan pasos peatonales con vehiculares (A.M, 4/09/10).*

Resulta importante mencionar que en esta etapa faltó establecer mobiliario con el fin de direccionar a los invidentes.

En cuanto a las luminarias, son de última tecnología, ofrecen una eficiencia lumínica muy buena, son ahorradoras y crean casi una luz de día; hay menos postes debido a la misma calidad de los focos y su buena reproducción. La elección de los materiales y los colores está directamente relacionada con la iluminación, para que de noche pueda tener una mayor reflexión.

Siguiendo con este mismo tema, hay diez edificios iluminados en todo el trayecto del corredor peatonal de Regina, como lo es el Templo de Regina Coelli y el Hospital Concepción Beistegui, de manera que se genera cierto énfasis en algunos edificios, no únicamente en su belleza, sino en crear un ambiente más amable para la calle, cambiar y crearle cierta percepción al usuario, de tal manera que,

*...tu cuando vas caminando por Regina ves que los que edificios están estratégicamente iluminados, que te vayan generando esta continuidad a tu lectura de lo amable que puede ser el espacio. (A.M, 4/09/10)*



H. Beistegui, actualmente asilo.

Regina, CHCM 03/06/10 (APG)

Se utilizaron ocho millones de pesos para iluminar diez fachadas y Pedro Garza ha sido el responsable de todos estos trabajos.

Toda la infraestructura, los registros y cableado ha quedado subterránea, de esta manera se amplía el cielo, hay una limpieza del espacio.

Enfatiza el arquitecto Alejandro Martínez, que parte importante de la rehabilitación del Centro Histórico, son las formas organizativas que se han desarrollado a partir del proyecto. Éstas son aún endebles y les cuesta trabajo direccionarse, un ejemplo son las señoras que no se conocían entre ellas y ahora se sientan en las bancas y tejen, así como los niños que se reúnen para jugar por las tardes. Los niños, de inmediato reconocen otro ambiente, lo viven y disfrutan, adquiriendo una mejor oportunidad de vida. Por otro lado los jóvenes, en cierta manera, son mucho más complejos, esta generación está mucho más avanzada en su proceso de formación, consecuentemente hay más resistencias.

Existe un uso público ejercido por los jóvenes locales, que marcan su espacio frente a los otros jóvenes que vienen de fuera, que manejan otros códigos, el contacto es por medio del choque, actúan en la vida de la calle mediante una participación de resistencia al cambio y de la apropiación de lugares.

Justo los jóvenes eran los que tenían su lugar en la Plaza Regina Coelli, -como mencionan algunos vecinos en las entrevistas y los responsables del proyecto-, ahí se reunían en las tardes, se drogaban, asustaban a las personas, les robaban la cartera. Es decir, se perciben y califican de manera negativa, a partir la visibilidad que tiene este lugar.

Por otra parte, surgió una organización de vecinos<sup>16</sup>, en su mayoría propietarios, el Fideicomiso del Centro Histórico, trató de respaldarla, de vincular y de armar las bases para que esta asociación se pudiera consolidar.

---

<sup>16</sup> El nombre no se sabe bien, aquí el Arquitecto le denominó "amigos de Regina"



Este comité vecinal, como lo expone Inti Muñoz, ha sido sumamente importante y participativo, utilizado como experimento para ingresar y trabajar en zonas más complejas. Sin embargo en el trabajo de campo realizado, jamás se mencionó como un grupo importante dentro de la calle, inclusive la mayoría de la gente no lo conoce o menciona que fracasaron los intentos de conformarlo.

*...si en algún lugar hay un orgullo por lo que al final se ha logrado es justamente en Regina. En efecto, como ya lo han dicho mis compañeros, no todo ha sido miel sobre hojuelas, no ha sido un proceso siempre terso, sin embargo, la existencia de un comité vecinal participativo, muy, muy activo, muy comprometido, nos ha hecho poder decir que Regina es un proceso muy interesante, sí es en efecto, digamos, un modelo experimental, que nos sirve por ejemplo para tener elementos para la hora de trabajar en zonas mucho más complejas en lo urbano, en lo social. Zonas con una marginalidad social, económica terrible, con situaciones muy, muy graves de exclusión, como es la zona de La Merced (I.M, 12/10/10)*

Y nuevamente retomando la organización de los vecinos, ellos mismos son los que han ido imponiendo las reglas del lugar, en cuanto a horarios de los establecimientos o las condiciones del ruido. También se presume un incremento de la seguridad pues actualmente se considera como la calle más segura del Centro Histórico, por el aumento en la vigilancia y de dispositivos policiacos ante la gran afluencia de personas, así como por el hecho de estar más alumbrada, lo que permite al mismo tiempo que haya más gente y niños inclusive en la noche.

También, se creó un fenómeno interesante mediante el internet; la página en Facebook del Corredor Cultural Regina, México D.F, <sup>17</sup> la cual generó una comunidad virtual a través de la calle, ésta cuenta con gran participación reuniendo experiencias, historias, opiniones, fotos, etcétera.

La calle de Regina no es únicamente lo que actualmente funciona como corredor peatonal, la parte de dicha calle que corresponde de 20 noviembre hacia Pino Suárez y que llega hasta la Plaza Juan José Baz, era una zona en la que las personas, principalmente los jóvenes que no son del barrio ya no entraban ni visitaban y era zona de conflicto. En la actualidad ya no es parte del

---

<sup>17</sup> Esta página fue creada por el Arquitecto Alejandro Martínez.

corredor peatonal, está abierta para el tránsito de autos, y la mayoría de los edificios están ocupados como bodegas y comercios para oficina y papelería; siendo la zona más deshabitada del Centro Histórico. Aproximadamente de cada quince predios que se encuentran en esta zona, uno está habitado, por supuesto no comparte las mismas dinámicas que la otra parte de Regina hacia Bolívar, mucho menos de Madero o de Gante.

En un sector de la calle, podemos encontrar el hotel “Regina”, destinado exclusivamente al sexoservicio, enfrente de él se reúnen hombres esperando a la mujer de su elección. El promedio del monto por un servicio de ese tipo va entre ciento cincuenta y doscientos pesos, en un lapso de quince a veinte minutos, dependiendo de cada mujer. La dinámica es: la chica entra, sale, vuelve a entrar inmediatamente, lo que es un fenómeno impresionante de tolerancia y que a la vez guarda grandes complejidades.

A manera de conclusión de esta información proporcionada por quienes llevaron a cabo el proyecto, rescato lo siguiente:

Un argumento fuerte para la realización del proyecto y de las actividades posteriores se centra en realizar un Centro Histórico vivo, una ciudad-museo, por lo que recuperar y defender el espacio público resulta vital.

*...que la conservación del patrimonio parta de vincular la conservación, la restauración, los trabajos de mejoras físicas, de solución a problemas gravísimos que tiene la cuestión arquitectónica del Centro al desarrollo, entendiendo el desarrollo como lo social, lo ciudadano, lo cultural y también lo económico y también lo turístico. (I.M, 12/10/10)*

Se pretende que el desarrollo se entienda como lograr conjuntar las características propias de una ciudad diversa y antigua como lo es el Centro Histórico y no únicamente pensar en inversiones.

*...se mezclan dos cuestiones para mí muy importantes, el tema histórico, el tema patrimonial, el tema de origen, identidad, cultura, y el tema de desarrollo (...) Todo eran toldos, techos, mantas, que impedían incluso lo visual, el tránsito peatonal y era una cuestión muy compleja, además con un alto deterioro en las infraestructuras (...) El tema de la intervención, yo insisto, es fundamental, es poner ese dedo en la llaga, es mostrarlo, abrirlo como una vitrina, porque son*

*temas que también están identificados,(...) A partir de eso, generar las condiciones de Regina, desde mi punto de vista como urbanista fue como crear el lienzo... (A.M, 4/09/10)*

Es a partir de las aportaciones que se realizan mediante las intervenciones físicas, que se puede llegar a los lugares.

Así se da la oportunidad para la participación de los actores, que son la población, la gente, por lo que la intervención de un espacio resulta una gran responsabilidad y debe ser asumida de esa manera.

Al elaborar el proyecto se toma como base una idea de mejorar las condiciones del espacio, lo que pudiera generar sinergias, pues a pesar de que la intervención física no soluciona todos los problemas que sufre la zona o la ciudad ya que no cuenta con esa capacidad, y si se puede ver como un primer y contundente paso.

### **2.3.1 Actores involucrados**

A lo largo de este proceso de remodelación y de recuperación de la calle de Regina y en general en el Programa de Continuidad para la intervención del espacio urbano en el Centro Histórico, han participado diversos actores sociales desde sus actividades, alcances e intereses propios.

Los principales actores que localicé son:

- La autoridad local: en este caso son las autoridades que se encuentran en el Gobierno del Distrito Federal, como el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, así como las Secretarías que trabajaron en conjunto para este proyecto: la Secretaría de Obras y Servicios y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, dependencia del gobierno que se crea para llevar a cabo un proyecto a largo plazo de renovación del Centro Histórico, que aporta ideas y desarrolla el proyecto en conjunto con las otras Secretarías. Aquí los directores que han participado son Ana Lilia Cepeda e Inti Muñoz.

- La Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México, es una institución privada reconocida por la ley dirigida por Adrián Pandal González. Elabora proyectos para apoyar el Centro Histórico, tanto en su remodelación como a la gente que lo habita y realiza sus actividades en la zona. Sus efectos más visibles son en el ámbito cultural.
- La sociedad local o vecinos, es la gente que se encuentra en la calle de Regina, ya sea como residentes, comerciantes o usuarios; cualquiera que sea su situación: formales, informales, antiguos, nuevos.

Estos actores yo los he determinado a partir de la información recopilada, sin embargo resulta muy importante mencionar que se presentan muchas confusiones en la población en cuanto a la función y las acciones de cada uno, principalmente entre el Fideicomiso, la Fundación, y la Autoridad del Centro Histórico, así como la relación que guardan con el gobierno o con dependencias privadas. Por una parte es poco claro saber quién es la gente del gobierno local que participa, y por otro, en las entrevistas realizadas a los funcionarios responsables del proyecto, mencionaron que no habían participado inversiones privadas. A pesar de ello, es una realidad que La Fundación Centro Histórico si ha participado en este largo proceso y los *vecinos* la conocen bien, sobre todo por Casa Vecina, plataforma y programa de la Fundación, ubicada en el callejón de Mesones, y la cual se ha encargado de varios proyectos artísticos y de relacionar a la población de la zona con la Fundación.

Es un hecho que los distintos intereses que hay sobre la calle convergen en el fin último que es su remodelación y dotarla de características específicas para convertirla en un punto de encuentro y atracción, ya sea por convicción, gusto, amor, arraigo a la calle o inclusive por negocio personal. Queda poco claro en qué medida los actores participaron y tuvieron encuentros y desencuentros. A continuación describo de manera general el trabajo que realizan, para poder entender la relación que guardan con el proyecto.

#### **a) La autoridad local (GFD: Secretaría de Obras y Servicios)**

*La Secretaría de Obras y Servicios es la dependencia del Gobierno del Distrito Federal responsable de definir, establecer y aplicar la normatividad y las especificaciones en lo que respecta a la obra pública y privada y a los servicios urbanos, así como de verificar su cumplimiento. Planea, proyecta, construye, supervisa, mantiene y opera las obras que conforman los sistemas troncales a partir de los cuales se prestan los servicios necesarios a la población, con un enfoque integral y una visión metropolitana, acorde al propósito de garantizar el desarrollo sustentable de la Ciudad.*

*Tiene adscritas dos Direcciones Generales: la de Obras Públicas y la de Servicios Urbanos. Internamente cuenta con tres Coordinaciones: la Coordinación Sectorial de Normas, Especificaciones y Precios Unitarios, la Coordinación Sectorial de Presupuesto y Estudios Técnicos y la Coordinación Técnica, las que dan servicio en sus respectivas materias a todas las instancias del Gobierno del Distrito Federal. (<http://www.obras.df.gob.mx/>)*

La creación de la Secretaría de Obras y Servicios fue a finales del año 1972, con el objetivo de mejorar la infraestructura existente de los servicios básicos en la Ciudad de México y la construcción adecuada de los nuevos. Hasta el año de 1997, el GDF trabajó como Departamento del Distrito Federal (DDF), el cual dependía del Gobierno Federal y su titular era nombrado directamente por el Presidente de la República.

Desde la primera administración del Gobierno del Distrito Federal (1997) esta Secretaría comenzó a trabajar bajo tres líneas básicas:

- Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de la Ciudad con el fin de recuperar su nivel de eficiencia.
- Operación eficiente de los sistemas
- Construcción de nueva infraestructura.

Dentro de su trabajo, se encuentra la construcción de obras públicas y equipamiento urbano, el manejo de los residuos sólidos y la producción de mezcla asfáltica para la pavimentación. Tuvo a su cargo hasta el año 2002 la construcción de obras de infraestructura del sistema de transporte colectivo, la construcción y operación hidráulica, así como la administración del servicio de agua potable.

Se encarga también de la construcción de obras y dependencias de las demás secretarías como lo son hospitales, escuelas, centros deportivos, etc.

La Secretaría de Obras y Servicios guarda estrecha relación con otras Secretarías como la de Desarrollo Urbano y Vivienda, la del Medio Ambiente y la de Transportes y Vialidad, y el Gabinete de Desarrollo Sustentable, ya que trabajan en conjunto con el propósito de articular las políticas para el desarrollo de la Ciudad desde los puntos de vista ambiental y urbano con el fin de construir y tener una Ciudad sustentable que brinde un ambiente sano y calidad de vida digna para sus actuales y futuros habitantes

Asimismo, la Secretaría de Obras y Servicios coordina y es miembro integrante de la Comisión Interdependencial de Protección Civil, creada en el 2001, por acuerdo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con la intención de prevenir y atender las contingencias naturales o accidentales que puedan afectar a los habitantes o a la ciudad misma.

Actualmente el Secretario de Obras y Servicios es el Lic. Fernando Aboitiz, designado por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard.

Para esta investigación interesa la particular relación establecida entre la Secretaría de Obras y Servicios con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, (SEDUVI) debido a que fue un trabajo conjunto el que se realizó para la remodelación y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México.

*La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a través de la Autoridad del Espacio Público tiene como directriz la ejecución de proyectos encaminados al rescate y rehabilitación del espacio público, el aprovechamiento de infraestructura existente, la mejora de la imagen urbana, la protección de áreas verdes e implementación de políticas enfocadas al mejoramiento de espacios para el peatón y el fortalecimiento de las redes sociales a través de la convivencia en la ciudad.*  
(<http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/proyectos-estrategicos.html>)

Entre los proyectos recientes que ha desarrollado está el Corredor Francisco I. Madero, así como la rehabilitación de la Plaza Garibaldi y de la República, en los que se pretende rescatar los sitios emblemáticos de la ciudad como parte de la identidad de la misma, así como la dignificación de los espacios públicos como punto de encuentro. Se realizan programas destinados

a zonas y espacios que se encuentran en situaciones desfavorecidas, pero que sin duda cuentan con características que pueden potencializarlas como polos de desarrollo económico y social.

Como objetivos fundamentales están: la construcción de una ciudad accesible e incluyente, de igual forma la vivienda que en ella se encuentra.

## **b) El Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Para entender la situación en la que se encuentra actualmente esta zona, el Centro Histórico de la Ciudad de México<sup>18</sup>, se tiene que hacer referencia a las instituciones como el Fideicomiso.

En el año de 1990, fue creado el Fideicomiso de Centro Histórico de la Ciudad de México, con el objeto de coordinar, gestionar y promover las acciones (obras y servicios) para la recuperación, protección y conservación de este espacio, ante particulares y autoridades competentes.

En 1998 este Fideicomiso recibe la tarea de elaborar una propuesta para la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.

El programa que se plantea, se concibe como un instrumento estratégico a largo plazo, pero con acciones a corto plazo, las cuales van detonando los procesos de regeneración y por consiguiente un desarrollo integral tanto de la

---

<sup>18</sup> El Centro Histórico de la Ciudad de México cuenta con 9.1 km<sup>2</sup> de superficie. En 1980, el Gobierno Federal declaró a 668 manzanas, las cuales cuentan con 1436 edificios con valor monumental como Zona de Monumentos Históricos. Para el año 2001 se contabilizaron 18 375 viviendas con 71 615 habitantes, con un tránsito de 1.2 millones de personas diario y 4 209 inmuebles históricos usados como bodegas. (Información del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico y Análisis de Uso de Suelo de la Colonia Centro en Cantú Chapa, Rubén, 2009: p.24)

zona como del mismo proyecto. Se efectúa un trabajo conjunto y coordinado entre gobiernos locales y federales, y sectores, públicos, privados y sociales. Al referirse a un Programa integral, aborda varias cuestiones y estrategias relacionadas entre sí: el rescate de la centralidad, el desarrollo económico, la regeneración habitacional y el desarrollo social.

Cuando se plantea la regeneración del Centro Histórico no se busca únicamente la protección y regeneración del carácter patrimonial, sino que se pretende el desarrollo económico y social de sus habitantes, incluidos comerciantes y trabajadores de la zona.

Esta propuesta de regeneración se desarrolló sobre tres principios básicos:

- Amplia participación social
- Heterogeneidad.

Siendo ésta la base para el proceso de regeneración, de desarrollo económico, social, y cultural cimentado en la equidad; es decir, reconstruir un centro histórico que tenga como base la pluralidad, tanto en sus usos como en funciones.

- Integralidad de las acciones.

Se plantean acciones a largo y corto plazo, así como la acción coordinada entre los sectores público, social y privado, y entre los gobiernos local y federal.

De esta manera el programa propone cuatro estrategias de acción:

- rescate de la centralidad
- desarrollo económico
- desarrollo social
- la regeneración habitacional

En 2002, Ana Lilia Cepeda, queda como directora general del Fideicomiso, y actualmente es Inti Muñoz Santini.

El concepto de Fideicomiso se refiere a

*Una figura jurídica que permite aislar bienes, flujos de fondos, negocios, derechos, etc. En un patrimonio independiente y separado con diferentes finalidades. (...) Existe fideicomiso cuando en un contrato una persona le transmite la propiedad de*



*determinados bienes a otra, en donde esta última la ejerce en beneficio de quien se designe en el contrato, hasta que se cumpla un plazo o condición.*  
(<http://www.monografias.com/trabajos14/fideicomiso/fideicomiso.shtml>)

Contar con un fideicomiso, no implica rendimientos sino que se pretende experiencia y honestidad en el manejo del negocio que se establece.

El contrato del fideicomiso debe ser: consensual, bilateral, oneroso y no formal. Con esto se refiere a que se deben de manifestar y dar su consentimiento todas las partes involucradas, tener las obligaciones recíprocas entre el beneficiario y el fiduciario.

El fiduciario, al ser el administrador, produce resultados de acuerdo con la utilización de forma regular de las cosas, sin que llegue a ser una disposición incondicional de ellas, pero si tratando de producir el mayor rendimiento posible

### **c) Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México**

En enero del 2007 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el acuerdo mediante el cual se creó la Autoridad del Centro Histórico, como órgano de apoyo a las actividades que se realizan en la jefatura de gobierno dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En el decreto el actual, el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, expresa las razones para la creación de este órgano de apoyo, entre ellas:

La importancia del Centro Histórico de la Ciudad, debido a su valor histórico y por ser sede de las principales actividades políticas, culturales, económicas, sociales del país. Además de contar con innumerables inmuebles, parques, colegios, monumentos, templos, iglesias de alto valor cultural e histórico; varios de ellos catalogados como patrimonio histórico. Los cuales, junto con los espacios públicos, la Administración pública del Distrito Federal tiene como prioridad rescatarlos para que la población pueda hacer uso de ellas. También el festejo del centenario de la Revolución Mexicana y los doscientos años de la Independencia, tendrían como sede esta zona.

En este decreto se entiende como la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México el perímetro vial conformado por : de Eje Central, José María

Izazaga y San Pablo, hacia Anillo de Circunvalación, Vidal Alcocer, Peña y Peña, Apartado y República de Perú. Y el territorio de Avenida Hidalgo, Dr. Mora, Avenida Juárez y Eje Central.

*Que es necesario crear un Órgano de Apoyo a las Actividades del Jefe de Gobierno, denominado Autoridad del Centro Histórico, donde se concentren por delegación, las atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada del Distrito Federal, que tengan su ámbito de competencia material en dicho territorio;*

*Que éste Órgano Administrativo de apoyo deberá actuar con criterios de unidad, autonomía, funcionalidad, eficacia, coordinación e imparcialidad para la planeación y ordenamiento del desarrollo territorial, económico y social del Centro Histórico...*(Gaceta Oficial del Distrito Federal, 22 de enero de 2007:p 2)

A partir de este decreto, se delegaron actividades y responsabilidades para la Autoridad del Centro Histórico en las materias correspondientes a:

- Gobierno
- Desarrollo Urbano y Vivienda
- Obras y Servicios
- Medio Ambiente
- Desarrollo Social
- Transportes y Vialidad
- Turismo
- Cultura
- Seguridad Pública

De tal manera que para el cumplimiento de las atribuciones correspondientes, las unidades administrativas de cada una de las dependencias que se encuentren en este territorio quedan subordinadas a la Autoridad del Centro Histórico y algunas otras dependencias le deben proporcionar la información que sea necesaria para la correcta realización de su trabajo.

Actualmente la coordinadora genera es la Dra. Alejandra Moreno Toscano.

**d) La Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Además del Fideicomiso y la Autoridad del Centro Histórico, se encuentra la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, A.C, establecida desde el año 2002, y dirigida por Adrián Pandal González.

Una Fundación es

*Una institución privada reconocida por la ley y cuya finalidad consiste en prestar a la Sociedad unos determinados servicios considerados de interés público. Surgen por voluntad de una o varias personas, denominadas fundadores o instituidores que adscriben un determinado patrimonio al cumplimiento de un fin de interés general.*

(<http://www.fundaciontutelardelarioja.org/quees.htm>)

Los requisitos para que surja una Fundación son: voluntad para constituir la, el patrimonio que permita realizar la propuesta, un fin a alcanzar y que sea de interés general y los estatutos de organización interna.

A su órgano de gobierno se le denomina patronato, y se integra por una o varias personas que han sido designadas por el fundador.

La Fundación del Centro Histórico es una instancia que trabaja junto con la sociedad civil, dependencias gubernamentales, empresas y programas implementados por el sector privado, con los mismos fines del Fideicomiso, la protección, restauración, rescate y rehabilitación de la zona. Esto incluye programas educativos, culturales, socioeconómicos y de desarrollo de proyectos para la zona, intentando mejorar la calidad de vida de quienes habitan ahí. Así como incentivando a que lleguen nuevos habitantes y se desarrolle una nueva generación de comercios y ocupaciones.

La Fundación Centro Histórico, está conformado por un Comité Ejecutivo de Consejo, en el cual el Gobierno Federal como el GDF, cuentan con tres representantes, además de cuatro representantes de la sociedad civil. José E. Iturriaga, historiador e investigador es el Presidente Honorario Vitalicio y Carlos Slim, el Presidente de la Junta de Consejo.

La Fundación, forma parte del programa de Rescate del Centro Histórico que ha llevado a cabo y cuenta con los siguientes instrumentos:

-un paquete de incentivos fiscales del Gobierno Federal y del GDF, para estimular la inversión en la zona, tanto en cuestiones de empleo como en los inmuebles

- mejora en la infraestructura, renovación de calles y espacios públicos, cableado subterráneo, etc.

- una sociedad inmobiliaria: Centro Histórico S.A de C. V, para adquirir los inmuebles restaurados que han sido rehabilitados como oficinas, bodegas o habitacionales.

-la creación de una publicación periódica: Centro: Guía para caminantes, en donde se tratan los temas de la intervención de la zona y sus avances, promoviéndola como patrimonio cultural.

- la creación de la misma Fundación Centro Histórico de la Ciudad de México, A. C

Dentro de los programas de la Fundación Centro Histórico, se encuentran:

- Bienestar económico y bienestar social, contemplando los siguientes rubros:
  - salud
  - desarrollo económico
  - educación
  - oficios del Centro Histórico
  - revitalización
- Restauración, recuperación y conservación de edificios del Centro Histórico
- Programa Cultural:

Aquí se contempla el proyecto del Corredor Cultural del Centro Histórico, donde se establecen espacios de exhibición, junto con Casa Vecina, abierta desde octubre del 2005, buscando impulsar y gestionar proyectos artísticos y culturales orientados al arte contemporáneo y varias publicaciones que sirven como fuente de documentación y registro.

También resultan muy importantes los festivales a los que se apoya, que han sido organizados por diferentes asociaciones e instituciones. De tal manera que también buscan participación ciudadana, estimular la investigación y ofrecer espacios para talleres, seminarios, exposiciones, entre otras actividades.

### **e) La sociedad local (vecinos)**

Mediante el término de sociedad local, me refiero a los *vecinos*, denominación que utilizo a lo largo del trabajo para englobar a las personas que se encuentran y hacen uso de la calle de distintas maneras y los cuales son parte fundamental de los actores urbanos en el desarrollo de esta investigación.

Con el fin de recuperar la información más trascendente para esta investigación, clasifico de la siguiente manera a los vecinos:

- ➔ Residentes: son las personas que habitan en la calle de Regina específicamente. Se incluyen tanto las personas que llevan mucho tiempo viviendo ahí (o por lo menos 10 años), es decir, los residentes antiguos, como las personas que llegaron a habitar la calle a partir y después de las últimas remodelaciones que sufrió la calle (2007-2010).
- ➔ Comerciantes: son las personas que trabajan o tienen algún comercio en la calle de Regina ya sea de manera formal y establecida o informal situados en la acera. En ambos casos se puede presentar la situación que sean antiguos (por lo menos con 10 años en el lugar) o nuevos, que de igual manera que los residentes, han llegado después de las últimas remodelaciones de la calle.
- ➔ Usuarios: aquí se encuentran todas las personas que utilizan la calle, es decir, que la visitan con diversos fines, ya sea de forma esporádica como acudir a algún establecimiento de comida o bar, únicamente caminar y conocerla, o de forma continua como para comprar o surtirse de algún producto, realizar alguna actividad de rutina en el espacio público. Con esto me refiero al caso específico de las señoras que tejen en una banca de la calle y se juntan todos los días con horarios establecidos, haciendo uso del espacio público.

Este grupo de personas –usuarios- específicamente a pesar de que no trabajan ni habitan en la calle, resultan fundamentales, ya que en gran medida es a quienes prestan sus servicios los comerciantes.

**TABLA 1**  
**ACTORES URBANOS Y FUNCIONES**

<b>ACTORES URBANOS</b>	<b>FUNCIÓN /ACTIVIDAD</b>
<p><b>GOBIERNO LOCAL</b></p> <p><b>A) Secretaría de Obras y Servicios</b></p> <p><b>B) SEDUVI</b></p> <p><b>C) Fideicomiso del Centro Histórico</b></p> <p><b>D) Autoridad del Centro Histórico</b></p>	<p><b>A)</b> Responsable de definir, establecer y aplicar la normatividad y las especificaciones en lo que respecta a la obra pública y privada y a los servicios urbanos, así como de verificar su cumplimiento. Planea, proyecta, construye, supervisa, mantiene y opera las obras que prestan los servicios necesarios a la población de la ciudad.</p> <p><b>B)</b> Ejecución de proyectos encaminados al rescate y rehabilitación del espacio público, mejorar la imagen urbana, la protección de áreas verdes e implementación de políticas enfocadas al mejoramiento de espacios.</p> <p><b>C)</b> Coordinar, gestionar y promover las acciones (obras y servicios) para la recuperación, protección y conservación de este espacio, ante particulares y autoridades competentes.</p> <p><b>D)</b> Órgano de apoyo a las actividades que se realizan en la jefatura de gobierno dentro del Centro Histórico de la Ciudad de México. Actual coordinadora general: Dra. Alejandra Moreno Toscano</p>

<p><b>INSTANCIAS PRIVADAS</b></p> <p><b>Fundación del Centro Histórico</b></p>	<p>Es una instancia que trabaja junto con la sociedad civil, dependencias gubernamentales, empresas y programas implementados por el sector privado, con los mismos fines del Fideicomiso, la protección, restauración, rescate y rehabilitación de la zona. Esto incluye programas educativos, culturales, socioeconómicos y de desarrollo de proyectos para la zona, intentando mejorar la calidad de vida de quienes habitan ahí. Así como incentivando a que lleguen nuevos habitantes y se desarrolle una nueva generación de comercios y ocupaciones</p>
<p><b>SOCIEDAD LOCAL (vecinos)</b></p>	<p>Personas que viven, trabajan o visitan la calle de Regina, la utilizan de distintas formas.</p>
<p>→ Residentes</p> <p>a) Nuevos</p> <p>b) Antiguos</p>	<p>Habitantes de la calle de Regina.</p> <p>a) Que han llegado durante o después de las remodelaciones de la calle</p> <p>b) Que habitan en la calle por lo menos desde hace 10 años.</p>
<p>→ Comerciantes</p> <p>a) Formales:</p> <p>a1) nuevos</p> <p>a1) antiguos</p> <p>b) Informales</p> <p>b1) nuevos</p> <p>b2) antiguos</p>	<p>Personas que trabajan o tengan un comercio en Regina</p> <p>a) Comerciantes establecidos en locales.</p> <p>a1) que llegaron a durante o después de las remodelaciones</p> <p>a2) que se encontraban ahí desde antes de las remodelaciones</p> <p>b) Comerciantes no establecidos, que realizan sus actividades en la acera</p> <p>b1) que llegaron a durante o después de las remodelaciones</p> <p>b2) que se encontraban ahí desde antes de las remodelaciones</p>
<p>→ Usuarios</p> <p>a) De “uso” continuo</p> <p>b) De “uso” esporádico</p>	<p>Todas las personas que utilizan la calle, que la visitan o tienen actividades con diversos fines.</p> <p>a) Que tienen actividades establecidas en la calle.</p> <p>b) Que visitan la calle ocasionalmente, como los turistas.</p>

## **CAPÍTULO 3**

### **Espacio y vida pública. Un acercamiento desde los vecinos.**

Si entendemos al espacio público como “un producto social, como el lugar de todos, donde se establecen lazos sociales”, entonces, podemos plantear la interrogante de ¿cómo se vive la calle de Regina hoy? Es la pregunta que dirige el desarrollo de este capítulo. A través de los testimonios de los vecinos se responde esta pregunta, ya que nos presentan sus perspectivas, sus formas de vida pública, vivencias y los resultados que han tenido, a partir de las últimas remodelaciones que se han hecho en la zona.

#### **3.1 El concepto de espacio público y su revalorización por parte de las autoridades frente a la vida diaria. Convergencias y divergencias.**

El proyecto que se llevó a cabo en la calle de Regina, se argumenta bajo la función integradora del urbanismo, para de esta manera potencializar las posibilidades del espacio público en favor de la reconstrucción del tejido y vínculo social que se ha visto desgajado, utilizando un proyecto perteneciente a



un programa mucho más grande que trata de conjuntar aspectos culturales, socio-territoriales, y políticos.

Para realizar un análisis puntual en este trabajo, hay que tomar en cuenta la visión y representación de las autoridades, ¿qué entienden por espacio público? Y ¿por qué recuperarlo?

El proyecto, como han comentado las autoridades responsables del mismo, se basa en la “recuperación” del Centro Histórico mediante el programa de intervención de su espacio público. Tratando de realizar un plan estratégico, integrador y con un fuerte impulso a la presencia del peatón por medio de conexiones entre las distintas zonas y calles del centro, así como corredores peatonales; es justo aquí donde entra la calle Regina.

Enfocar el proyecto en los peatones, el principal escenario es el espacio público y en la calle Regina encuentran un lugar en donde se puede explotar esta característica y necesidad; debido a su ubicación geográfica que puede servir como conexión con varias calles, dándole cierta continuidad a “un paseo”, así como la importancia de rescatar la trascendencia histórica de la calle.

Sin embargo, como lo hemos visto, el espacio público no sólo se refiere al mobiliario o a la calle como objeto físico, al plantear el proyecto toman en cuenta el aspecto social, las dinámicas de la zona, la importancia de la cohesión social que se pretende crear, incentivando las características del espacio público.

Regina es un espacio vivo en donde se reúne la gente y hay movimiento, cuenta con comercios, departamentos, vecindades, edificios antiguos, etcétera, por lo que, dentro de estos lugares como fuera, hay convivencia, pero no se encontraba en condiciones para hacerlo de una manera más fuerte y más allá de los residentes de la calle, ya que en general se encontraba en mal estado y los espacios públicos no fungían como tales. No eran aprovechados por la mayoría de la población, como es el caso de la Plaza del Convento Regina

Coelli, la cual tenía uso de estacionamiento, generando un fuerte desorden en la zona.

De esta manera la intervención del espacio público incluye una solución al diseño del lugar, tomar en cuenta el entorno histórico, incentivar la vida social y la integración de ésta al espacio, en un intento por disminuir y acabar con los procesos, dinámicas y situaciones negativas que se desarrollan ahí. Y con el fin de lograr un lugar en donde haya cohesión social, y respeto para la población.

Esta visión se complementa mediante el trabajo en el mobiliario, teniendo como premisa principal que sea de acceso para todos subrayando la característica de lo peatonal. A la vez los edificios patrimoniales e históricos renuevan su importancia gracias a la visibilidad que se les intenta dar, cumpliendo con un sentido estético y un sentido de recuperación de la historia de la zona.

Mediante la información que hemos obtenido, podemos hacer una serie de comparaciones en cuanto a los distintos discursos que las autoridades proporcionan, y la opinión que tienen los vecinos gracias a la vida diaria.

Los testimonios de la propuesta y exposición del proyecto son distintos entre sí, por un lado los vecinos: residentes y comerciantes afirman que únicamente se les comunicó y se les presentaron las acciones a realizar, muy poco tiempo antes de que éstas comenzarán, sin poner a discusión alguna propuesta o necesidad de su parte, no hubo una consulta para preguntar intereses, sino únicamente para mostrar el proyecto y simplemente llegar a acuerdos. Mientras que algunas autoridades nos mencionan que todas las acciones tuvieron previamente una convocatoria con los vecinos para poder realizar un diagnóstico de lo que más se necesitaba trabajar. Mencionan que se convocó a una junta en la calle, mediante carteles en lugares estratégicos y ahí se informó por primera vez que venía en camino el proyecto. A la semana siguiente en otro espacio<sup>19</sup> asistieron la Dra. Toscano, el Arq. Alejandro

---

<sup>19</sup> No se mencionó dónde.

Martínez y Felipe Leal, asistió también gente de la Universidad del Claustro de Sor Juana, personas de los locales, habitantes de la zona y se planteó la remodelación total de la calle. Se comunicó en qué consistía el proyecto completo, advirtiendo que se volvía peatonal, que la calle iba a cambiar hacia un giro comercial y de cierta manera se tornaría más recreativa. Esto fue la noche anterior a dar inicio al trabajo dentro de la calle.

En general se sabe que el Gobierno del Distrito Federal fue el principal responsable del proyecto y sigue siendo quien decide acerca del uso y el manejo de la calle, junto con el Fideicomiso, que fueron los principales impulsores del movimiento de artistas en la zona.

Es un hecho que si hay una fuerte recuperación de la participación ciudadana, -un tanto inducida- sin embargo, resulta claro que solamente se convoca para la exposición del proyecto y se justifica que la gente está enterada y acepta, o en su caso, se concilia que acepten, sin existir un acuerdo real.

En general, el sector comerciante no estuvo del todo en contra de estas remodelaciones, ya que sabían que iban a padecer el proceso, sin embargo a futuro resultaba un mejor negocio, con mucha más gente y por tanto con un aumento de ventas, de tal manera que lo describen como “un cambio que se necesitaba.”

De igual manera, en el tema de apropiación y usos del espacio, un factor importante, es la presencia de los niños y jóvenes. Los niños han sido un sector de la población sumamente presente actualmente en la calle. Se han podido crear las condiciones que se pretendían, debido a la maleabilidad que pueden tener por su corta edad, lo que se ve como un cambio exitoso, proporcionándoles una mejor calidad de vida. Ha sido impulsada la dinámica que salgan a jugar a la calle, pues ya no pasan autos y también se creó un pequeño parque con juegos y una cancha, de esta manera los niños salen de sus departamentos y se ha convertido en un espacio de convivencia.



Regina, CHCM, 03/06/10, (APG)

En cuanto a los jóvenes, actualmente los que ocupan esta calle, no son los residentes, son externos que comúnmente sólo la visitan y hacen uso de los comercios de comida o bares, o simplemente para pasear, por lo que podemos ubicar la expulsión de un grupo de personas que ahí desarrollaba su vida cotidiana; situación que expongo en el siguiente inciso.

En cuanto a la organización por parte de los vecinos, podemos encontrar varias situaciones y argumentos. Las autoridades aseguran que a partir de las remodelaciones se han creado grupos o comités vecinales para la organización de la calle. Esta organización supuestamente funciona hasta la fecha y ha sido promovida e incentivada por el Fideicomiso del Centro Histórico. Lo que es un hecho es que en ningún momento se tiene una referencia exacta de ésta, pero se resalta su importancia y gran participación por parte de los vecinos, así como la relación con las autoridades. En realidad las formas de participación son de manera mucho más individual o en grupos muy reducidos de personas.

Se tiene un orgullo notorio hacia este -supuesto- comité vecinal, ya que a pesar de que se plantea como un proceso el cual no ha sido fácil, se ha logrado consolidar mediante su participación, compromiso, y actividad continua. De esta manera es que los vecinos (residentes y comerciantes) van imponiendo, respetando las reglas y los usos de la calle, referentes a los horarios de los comercios, el ruido, el parque, entre otros. La creación del comité, se toma como ejemplo y experimento para transportar esta experiencia a otras zonas del centro y de la ciudad, un poco más complejas en las que se quiere trabajar y en las que resulta necesario este elemento como parte

fundamental de un proyecto. Sin embargo no hay que olvidar, que la realidad es muy distinta a los planteamientos teóricos. Por otra parte los habitantes dan otra perspectiva completamente distinta a la de las autoridades. Sí mencionan que han existido intentos de conformar un grupo o comités vecinales, la mayoría de las veces impulsados por el Fideicomiso del Centro Histórico, sin embargo, esto nunca se ha podido formalizar ni trabajar bien y ordenadamente, ya que ha resultado sumamente complicado conciliar los intereses de todos los vecinos, por lo que se reúnen algunas personas con determinados intereses y convicciones que a muchas otras no les interesan, inclusive se han suscitado problemas de dinero en cuanto apoyos que se les han dado, por lo que ninguno de estos grupos se ha establecido y mucho menos tienen algún peso en cuanto a importancia y trascendencia por lo menos frente a los vecinos mismos. Si hay algunas actividades o programas que se realizan o se les invita, éstos son organizados por el Fideicomiso del Centro Histórico o por la Fundación del Centro Histórico y participa quién puede y quiere, sin ser una organización con carácter formal.

Independientemente de esto, hay que dejar en claro que no toda la calle de Regina entró en este proceso de peatonalización, si bien hubo remodelaciones, siguen transitando autos en una sección de la calle, por lo que cambia totalmente sus usos y prácticas cotidianas.

Como lo mencioné en un capítulo anterior, a partir de 20 de noviembre, Regina es una calle en la que la actividad principal es el comercio de papelería. Esta zona se encuentra en lo que era la “antigua Merced” por lo que cumple este papel mucho más comercial. De cierta manera la remodelación de esta calle y de toda la zona que la rodea ha ayudado a que la gente acuda ahí sin temor, ya que pocas veces era visitada por jóvenes externos. Es un hecho que ya no está tan olvidada esta zona, sin embargo, desde mi punto de vista, cuando una persona hace un recorrido completo de la calle, desde la Plaza Juan José Baz hacia Bolívar, justo en el cruce de 20 de noviembre, es como cambiar de mundo, de un caos absoluto por la cantidad de gente, comercios, autos, ruido, como también un hotel que sólo funciona para servicios de prostitución, -de alguna manera la dinámica que siempre ha tenido esta zona-, cruzar hacia la parte peatonalizada, es como entrar a una burbuja en donde

todo funciona casi a la perfección e inclusive se puede llegar a sentir como un contexto artificial.



Regina, La Merced,CHCM,28/08/10(LFTC)



Regina, La Merced,CHCM,28/08/10(LFTC)



Regina, La Merced,CHCM,28/08/10(CV)

Esto como es de esperar, ha captado muchos ojos y se voltea solo hacia esta parte de la calle peatonalizada, trayendo consigo muchas visiones oportunistas, ya que resulta un ejemplo del que todos quieren ser partícipes.

Es un hecho que aún no se llega a una organización y acuerdos comunes ya que, durante las entrevistas con los vecinos, la mayoría admite que hay un cierto descontrol en cuanto a este tema, sobre todo con el consumo de alcohol y el nivel del ruido, sin embargo, las dinámicas de la calle han cambiado, y en general están de acuerdo con las nuevas prácticas: las ven necesarias para darle un nuevo impulso a la calle y por lo tanto para que se obtengan más recursos con el desarrollo del comercio.

De los comercios que ahí se encuentran algunos son viejos y otros nuevos, todos recibieron incentivos y apoyos para una mejor imagen. Legalmente no hay permiso para puestos en la calle, ni para otras actividades, sin embargo, muchas veces algunos de estos locales sacan sus mesas hasta casi la mitad de la acera, reduciendo el espacio para el peatón; por lo que quedan en duda las restricciones y permisos que hay en la calle y qué tan incoherentes pueden llegar a ser.

Cuando se interviene una calle, en este caso Regina, se tienen que tomar en cuenta varias situaciones, inclusive algunas que pueden resultar obstáculos, por ejemplo: llegar a acuerdos con los habitantes y trabajadores de la zona, debido a las dinámicas sociales particulares que se encuentran arraigadas, como el comercio informal en la vía pública, la gran cantidad de autos, estacionamientos, etcétera, los cuales impiden que se pueda explotar la capacidad de la calle para ser un espacio público integral.

En este contexto hubo ciertos reacomodos y ocupaciones debido a que se contaba con locales vacíos, para poder gozar de un espacio más libre. Como era de esperar, no todos los grupos estuvieron de acuerdo desde un inicio, ya que el proyecto rompía con sus intereses y beneficios particulares, este fue el caso de algunos comerciantes ambulantes o los dueños de los estacionamientos, a pesar de ello no se frenó con el desarrollo del proyecto.

Por tanto, nuevamente aquí se resalta e incentiva la cohesión social, y la integridad, debido a que es un ejercicio que se debe dar entre residentes, visitantes, comerciantes, trabajadores, (tanto nuevos, como antiguos) niños, adultos, autoridades, etcétera. Como parte del proyecto de rescate del Centro Histórico, se crean o se intentan promover formas organizativas, tanto para actividades particulares como las que tienen que ver con la organización de la calle.

Otro ejemplo es que se habla y presume de un “corredor cultural Regina”, sin embargo realizar actividades en el espacio público resulta sumamente complicado, debido a que hay que tramitar una serie de permisos que terminan por ser demasiadas cuestiones burocráticas, lo cual resulta

desgastante y desanima a que se realicen estas actividades, por lo que pocos lugares son los que siguen organizando algún tipo de actividad cultural, y si es el caso lo hacen al interior de sus galerías o son las actividades que lleva a cabo la delegación. Es un hecho que la difusión queda más limitada a que si estuviera en el espacio público, en el que todos pueden ver y tienen acceso, sin embargo, esto es una prueba de que el concepto teórico que se pretende o se presume, difiere de la realidad.

### **3.2 Cambios urbanos y la vida pública en la calle Regina.**

Mediante las entrevistas realizadas a la población de la calle de Regina<sup>20</sup>, se pueden ubicar diversas perspectivas y formas de vida en el barrio.

A partir del trabajo de campo desarrollado, presento una selección de cuatro entrevistas, que por las características de los actores y los propósitos de esta investigación, resultan idóneas para el análisis y conformación de la misma.

Uno de ellos es habitante de 35 años de edad aproximadamente <sup>21</sup>, vive tiempo completo en la zona desde el año 1991, ahí tiene su estudio de trabajo, en su infancia visitaba el barrio de manera cotidiana y desde entonces lo conoce, debido a que sus abuelos vivieron ahí. Su abuelo fue el doctor que construyó la Clínica Regina. Además ha participado en varios proyectos de Casa Vecina, lo cual ha servido para acercar a la gente de la calle con los proyectos que realiza esta dependencia.

El segundo es un joven de 33 años <sup>22</sup>, tiene un local de jugos en Regina, él nació y creció ahí, sus padres siguen viviendo ahí, sin embargo desde hace un par de años, por el espacio reducido de su vivienda, él junto con su hermano han optado por rentar un departamento cercano al aeropuerto, para

---

<sup>20</sup> Entrevistas realizadas a distintos actores dentro del marco del Proyecto PAPIIT-DGAPA, Espacio Público y Ciudadanía en la Ciudad de México. Año 2010- 2011

<sup>21</sup> Entrevista realizada a: A.M, el 27 de septiembre de 2010.

<sup>22</sup> Entrevista realizada a: A.G, el 23 de septiembre de 2010



dormir en las noches ahí y a partir de las cuatro de la mañana dirigirse al mercado de la Merced a comprar lo necesario para su local y estar en Regina de 6 am hasta las 8 pm aproximadamente. De tal manera que pasa la mayor parte de su tiempo en Regina y en el Centro, ha vivido y sufrido muchos cambios y situaciones de la calle debido a su negocio.

La tercera persona es una señora de 53 años <sup>23</sup>, que tiene un negocio de mariscos en Regina desde hace poco más de diez años. Ella no vive ahí, sin embargo también pasa la mayor parte de su tiempo en el negocio, de tal manera que conoce la zona, conoce a la gente y la gente la conoce bien a ella; esto ha tenido como consecuencia que se vuelva una voz de opinión ciudadana y referencia ante las autoridades .

La cuarta entrevista utilizada es una entrevista colectiva <sup>24</sup>. Participan las señoras que se reúnen a tejer todas las tardes en la banca que está en Regina. En particular esta entrevista fue seleccionada por la relevancia que tiene este grupo de personas en el proyecto de remodelación de la zona y cómo las autoridades muestran con ellas un ejemplo continuo de organización. En este capítulo desarrollo esta situación.

De esta manera, identifiqué las siguientes formas de vida pública vinculadas a los usos del espacio actualmente:

- de sociabilidad
- laborales
- y de conflicto

Éstas se representan de distintas maneras. En el caso de las relaciones de sociabilidad y laborales en el espacio público, mantienen una estrecha relación con el consumo, debido a los lugares que se encuentran en esta calle, como los bares, cafés, restaurantes, tiendas de papelería, entre otros. Sin embargo, resulta inevitable en muchos casos, la transformación y conexión con las relaciones de conflicto, ya que las primeras que mencioné –de sociabilidad

---

<sup>23</sup> Entrevista realizada a: G.R, el 23 de septiembre de 2010

<sup>24</sup> Entrevista realizada a: Tejedoras, el 23 de septiembre de 2010

y laborales- , llevan o se transforman en muchas ocasiones en formas de vida ligadas al conflicto dentro del espacio.

Las formas de vida pública que se desarrollan actualmente, se gestan y manifiestan a partir de las últimas remodelaciones de la calle, ya que los cambios urbanos que se realizaron, repercuten en las formas de vida que ahí existen, por lo que no se puede dejar de lado las perspectivas y experiencias de los vecinos, ante estos procesos, cambios y situaciones que les ha tocado vivir.

En cuanto a la forma de la calle, ha sido bastante particular, especialmente por la Plaza del Convento, la cual le da un toque un poco más elegante que a otras calles, debido a que había pocos comercios y más viviendas; a partir de la segunda calle empezaban las secciones con más tiendas y locales; y a lo largo de la calle existían un par de estacionamientos.

De igual forma, existían dos edificios dedicados al servicio médico y que a la fecha resultan referentes significativos: El Hospital Beistegui, que ahora funciona como asilo, y la Clínica Regina, la cual fue construida en la década de los años treinta, en el número 24 de la calle, y era parte de un proyecto personal de un doctor que ahí vivía, llamado Jesús Cantú. Actualmente funciona como galería y como casa habitación para dos o tres departamentos y únicamente un par de consultorios dentales.



Clínica Regina, actualmente galería y edificio habitacional,  
Entrada. CHCM, 30/06/10 (LE y APG)



Clínica Regina, actualmente galería y edificio habitacional, CHCM, 30/06/10 (LE y APG)



Plaza del Convento de Regina Coelli, 04/09/10 (LFTC)

Respecto a las plazas, en la calle Regina, sólo existe la del Convento de Regina Coelli, y hacia el barrio de la Merced, la Plaza Juan José Baz, exactamente donde cambia de nombre la calle, convirtiéndose en Misioneros; ambas plazas fueron totalmente remodeladas.

Por otra parte, actualmente, si bien ha mejorado notablemente la infraestructura de la calle y mobiliario, se siguen presentando ciertos problemas en menor medida. Principalmente, nos hablaron de las inundaciones que muchas veces se meten a los locales cuando las lluvias son muy intensas, y la explosión de algunas instalaciones de luz que ahora son subterráneas.

Todos estos cambios, han repercutido en las formas de manifestarse en el espacio público actualmente.

Realizando una comparación, en la década de los noventa, la situación de la calle y de la zona era muy distinta, no estaba tan habitada y el

movimiento en general se desarrollaba durante el día. Siempre ha sido un núcleo comercial, pero en la noche no había tanta gente como en el día, es decir, personas que estuvieran como visitantes ni como comerciantes. A las siete u ocho de la noche sólo se encontraba en las calles la gente que vivía ahí.

Actualmente, a partir de las remodelaciones (2007-2010) hay mucha más gente que visita la calle, gran parte de ellas relacionadas con el movimiento artístico y comercial que se ha venido desarrollando en la zona.

La dinámica en el espacio público cambió, ya que ahora el movimiento es mucho mayor, a las diez de la noche sigue habiendo gente, familias, y jóvenes solos, que antiguamente no sucedía.

El nuevo mobiliario urbano también ha sido un cambio notorio, ya que antes no existía. Principalmente en cuestiones de iluminación, y la pavimentación, de tal manera que la población lo percibe positivamente. Consideran que está bien hecho y bien pensado en la nueva dinámica de la calle, funciona mejor y la gente también circula de mejor manera, consecuentemente hay más seguridad y menos inundaciones.

Como resultado de esto, los vecinos se dan cuenta de que también ha habido un cambio de actitud, pues al ver la calle “más bonita” la cuidan más, principalmente en cuestiones de limpieza e imagen.

El Fideicomiso del Centro Histórico, ha sido también gran responsable del aspecto físico y visual de la calle, pues tiene a su cargo el proyecto de los murales y pinturas que hay en distintas partes de la calle y tiene la obligación de cambiarlos continuamente.



“El Jardín” ,Regina, CHCM, 30/06/10, (LE y APG)

En general, mediante la información de las entrevistas, los habitantes comerciantes y usuarios, opinan que la calle “es de todos” y todos pueden hacer uso de ella, principalmente para caminar, para conocer los edificios (los cuales han sido notablemente intervenidos y pintados de nuevos colores) y lo que se encuentra en ella, es decir, hacer uso de la calle bajo algunas reglas, cuidados e inclusive restricciones.

*...igual al corredor, todo mundo puede venir y usar, cuidándolo, el jardín, ahí al principio todo mundo, pues era la innovación de Regina, pues no duró mucho, se acabaron las paredes de futbol, se les tuvo que poner de ladrillo todo, entonces que se cuide, porque luego viene a ver la gente y todo roto, todo pintado y digo ya pasó el auge de la gente aquí, y ya está más cuidado...*  
(Comerciante y residente, 2010)

Como se puede observar en esta cita, este vecino está consciente de la notoriedad que la calle de Regina ha adquirido, inclusive la concibe como un nuevo lugar de “turismo” donde llega más gente a visitarla; a la vez percibe que los cambios no han sido fáciles y que el cambio de actitud y respeto por los espacio públicos por parte de la gente es algo difícil de lograr pero que es algo que si está sucediendo y que se quiere fomentar.

Por otra parte, dentro de las actividades que se realizan en la calle, hay un grupo que continuamente es citado como un ejemplo de organización e ícono actual de la calle, ya que es reconocido y fácilmente localizable: el grupo

de las señoras tejedoras. Es un grupo de señoras en su mayoría de la tercera edad que se han estado moviendo de calles hasta llegar a Regina en el año 2004 aproximadamente y a partir de esta última remodelación (2007), les convino quedarse en este lugar. Aquí hay que aclarar que es un grupo de personas que no viven ahí y realmente tienen muy poca, si no es que ninguna injerencia en las decisiones de la calle, simplemente se organizan entre ellas, de tal manera que únicamente resultan un ejemplo de organización para una actividad que se realiza en el espacio público, y que ha ido desarrollando una apropiación social del mismo, tanto que, son actualmente concebidas como parte de la calle. Desde la autoridad son reconocidas e inclusive apoyadas. Por ejemplo, les pusieron especialmente una banca de las que había en Reforma para que se sienten en ese lugar. De tal manera que muestran una imagen más amable tanto para la gente que ahí vive como para la que la visita, así como una apertura y diversidad de usos a la calle que de cierta manera es una meta importante que se ha logrado dentro del proyecto que plantean las autoridades.

En todo esto hay que ubicar muy bien la situación real, que se vive, debido a que no todas las autoridades tienen esta percepción mágica de la calle, están conscientes que las formas organizativas que se han intentado crear no son tan sencillas y resultan bastante endebles, debido a que no hay un hilo rector bien definido.



Mujeres bordando, Regina, CHCM, 03/06/10, (APG)



Banca traída de Av. Reforma para uso público, Regina, CHCM, 03/06/10, (APG)

En general, existe una actitud positiva y a favor del proyecto, sin embargo, ha cambiando en gran medida la visión de la vida en la calle. Como en el ejemplo que presento a continuación:

*...me cambiaría a cualquier calle que no fuera corredor cultural, que no fuera ejemplo de modernidad y de civilización, me gustaría vivir en un barrio que tuviera un perfil menos contundente en el interés, que hubiera actividades como más sencillas; la señora de las quesadillas que no estuviera escondida, que no fueran clandestinas las quesadillas... (Residente, 2010)*

Se puede observar que la opinión de todos los vecinos no es la misma, y desde una perspectiva más crítica, nos comentan, que el uso de la calle se ha tornado para una generación más joven, pues se han insertado tiendas de tenis, cervecerías, cuando antes estaba un poco más repartido su uso en jóvenes, adultos, niños.

*...falta que Regina tenga un poco más de historia, que los lugares tengan ofertas más atractivas, porque ahorita son para un público, ahorita la gente adulta no pasea por Regina, porque no hay actividades para ellos, solo para chavos...(Residente, 2010)*

De igual manera, las relaciones laborales cambiaron profundamente en este espacio. Posiblemente sea la forma de vida que más cambió y que da la pauta para que se desarrollen las relaciones de sociabilidad y de conflicto, ya que si no fuera por estas relaciones laborales expresadas en su mayoría en comercios, la gente no visitaría y pasearía como lo hace en esta calle actualmente.

Para la población fue un proceso complicado el de las remodelaciones, que duraron casi dos años, pero los comerciantes que dependen plenamente de la calle lo experimentaron aún más, debido a que se quedaron sin clientes, no se vendían los productos y la gente no visitaba la calle, por lo que los restaurantes, juguerías y comercios en general no tenían a quien vender.

*...después de que ya sufrimos tanto con la remodelación de la calle, que nos quedamos sin gente, no se vendía, sufrimos de verás bastante para que terminarán la calle... (Comerciante, 2010)*

*...pues si afectó económicamente, pero como he dicho, todo beneficio lleva un sacrificio, es imposible que no (...) llegó un momento en que si se cerró eh, porque ¿a quién le vendías?, nadie entraba y en las noches menos, sin luz, entonces era así como totalmente aislado... (Comerciante y residente, 2010)*

Para este sector de la población (específicamente los que tenían negocio de comida y restaurantes) también se realizó una junta en la que se les comentó que además de las remodelaciones de la calle, iba a haber un apoyo económico para que remodelaran los negocios. Este apoyo consistió en pintar cada uno de estos y cambiar ciertas cuestiones al interior y exterior dependiendo de las necesidades, además que, mediante el Fideicomiso se hizo un enlace con la delegación para que los dueños de comercios pudieran regularizar todo y entregar documentos.

A pesar de que la mayoría de los comercios son nuevos, la relación entre la gente que ya vivía y comerciaba ahí, con los nuevos que llegaron a partir de estas remodelaciones ha sido buena y de comunicación; según la información que nos proporcionaron los mismos vecinos en las entrevistas.

Las actividades relacionadas con el arte, son otras de las actividades laborales que se desarrollan en la zona y en la calle. Existen galerías y varias de ellas tratan de exponer sus trabajos en el espacio público, para una mayor difusión y acceso. De esta manera, los jóvenes son el grupo de población que se acerca a este tipo de actividades.

Existe la percepción de que hay más gente de fuera que llega a visitar estos lugares y actividades, que la gente que vive ahí.

A partir de estas manifestaciones laborales se desarrolla de manera más intensa la actividad turística. Se ha convertido en una de las calles con mayor movimiento en la zona, los mismos vecinos así lo asimilan, como un lugar actualmente con una función más turística, que a la vez atrae a muchos más ojos, por lo que también cuenta con una seguridad nunca antes vista. A pesar de ello, son conscientes de que probablemente la inseguridad y los problemas sociales no acaben con eso, pues a pesar de que resultan fundamentales los cambios físicos y remodelaciones que se han presentado, no son suficientes para solucionar “la descomposición social” (como ellos lo mencionan) en la que vivimos.



En este sentido, hay opiniones encontradas, por un lado a quienes les ha gustado este nuevo giro mucho más comercial que ha ido adquiriendo la calle, principalmente a los que cuentan con negocios, pues se acerca mucha más gente, y sectores de población que antes no lo hacía, de tal forma que se está planteando de cierta manera una reorganización de la calle.

### **3.3 Lo público en Regina, conflicto y cooperación.**

Estas reflexiones y situaciones, son las que nos llevan a las relaciones de conflicto, que se desarrollan en el espacio público.

Uno de los principales conflictos que se desataron en esta zona, fue la inserción de nuevas personas a la calle, para habitar como para desarrollar sus actividades en el espacio.

Esta situación se presentó principalmente a partir del año 2001, cuando Carlos Slim comenzó a comprar edificios y a remodelarlos, tratando de recuperar las zonas que habían quedado muy maltratadas después del temblor de 1985 y del fuerte proceso de despoblamiento de la zona. Este fue uno de los primeros proyectos más notables para la población.

En la calle de Regina por tener a la Universidad del Claustro de Sor Juana tan cercana, se propuso llenar la zona con departamentos y cuartos para los estudiantes y que estuvieran más cerca de las instalaciones, así como también para la promoción de los artistas,

*...pero no era una cuestión tan fácil, porque el barrio a penas iba a tener el primer encontronazo con que los expulsaban, les quitaban sus departamentos, cambiaban los inquilinos, siempre ha habido una situación muy complicada de (no se entiende) en el centro, había habido siempre caseros muy viejos, y generaciones muy continuas de gente viviendo y de repente llega mucha gente nueva a ocupar los espacios y se vuelve muy complicado. (Residente, 2010)*

A partir de entonces la Fundación del Centro Histórico junto con Casa Vecina, empiezan a crear estrategias para amortiguar esta incorporación de nuevos vecinos y actividades en la zona, ya que sin duda se podía identificar

como una invasión en espacios que formaban parte de la vida diaria y de las dinámicas de la población que ahí se encontraba anteriormente.

Inclusive llega mucha gente buscando departamentos para rentar y habitar la calle, pero resulta complicado ya que casi no hay lugar, y la mayoría tienen dueños<sup>25</sup> que los ocupan.

Por otra parte muchos de los jóvenes que empezaron a habitar la calle en años anteriores, se hartaron y se fueron debido a la tardanza de las obras, intentando regresar una vez terminadas, pero los departamentos que si se encontraban en renta aumentaron de forma notable sus precios.

De la misma manera que entró gente nueva, tanto para habitar, como de “visita”, salieron otros grupos de personas que hacían uso de este espacio público en su vida cotidiana, son los jóvenes del barrio que se reunían en la Plaza que está afuera del convento. Estos han sido desplazados pues tenían “otra forma de estar” en este lugar, mediante pandillas o grupos por lo que resulta equivocado decir que no se expulsó a nadie, una situación es que no se haya expulsado a nadie de sus casas debido a las remodelaciones en los edificios históricos y otra situación es la ocupación y el uso que tenían los jóvenes en la plaza del Convento Regina Coelli. Este era un punto de reunión para jóvenes de la zona, pero su apropiación del lugar no era la más “adecuada” y empática para los demás vecinos y usuarios de la calle, debido a las actividades que realizaban como drogarse, y cometer algunos robos. De esta manera marcaban su espacio frente a la gente y sobre todo ante los jóvenes no pertenecientes a la zona, así como una forma de resistencia.

En el momento en que la Plaza es remodelada, adquiere una mayor visibilidad, por lo que se controlan estas situaciones negativas. En la elaboración de este trabajo, por parte de las autoridades no se obtuvo una respuesta acerca de dónde se encuentran actualmente esos jóvenes, y algunos de los vecinos respondieron que se encuentran en algunas calles aledañas.

---

<sup>25</sup> En la calle de Regina, la mayoría de la gente que habita son dueños, ya que con el temblor de 1985, después se les vende en donde vivían. Algunas otras como lo mencioné anteriormente debido a las rentas congeladas que existieron y que actualmente ya se encuentran regularizados.

. Si bien es cierto, que las actividades que realizaban no eran las óptimas y ponían en riesgo a la demás población, esta forma de actuar no resulta la mejor para acabar con este problema, es cierto que hay una mayor visibilidad y por lo mismo más restricciones, pero no sirve de nada que en esta plaza ya no ocurran estas situaciones y se transporten a la calle de al lado, sólo porque esta otra calle no cuenta con las condiciones actuales de Regina. El problema de la drogadicción y robos por parte de jóvenes es fuerte y serio, por lo que se debe de atacar desde el fondo y no únicamente mediante soluciones en el aspecto físico de la calle, que es lo que la gente ve de manera inmediata.

. Ahora sigue habiendo jóvenes, pero de otro estilo y con otras actividades, encaminadas a otro tipo de intereses y de consumo, acuden a los bares y sigue habiendo mucho movimiento, -distinto al anterior- y el cual incluso llega a ser molesto para los vecinos.

Esta forma nueva de habitar la calle, puede reflejar cierta discriminación, diferenciación social, estigmatizaciones, estereotipos y miedos que se reflejan en conflictos y divisiones en cada encuentro que se llega a suscitar entre los distintos grupos que ocupan este espacio; por lo que la seguridad permanente como son los policías y las cámaras, resulta la mejor garantía de seguridad para muchos de los habitantes, nuevos visitantes y comercios.

A partir de este nuevo enfoque que se le da a la calle, se presentan otros cambios, entre ellos, posiblemente el más importante y que más ha notado la población es: la seguridad, vigilancia y la presencia de policías, la cual es bastante notoria, pues hay que tener presente que la calle de Regina se encuentra en un lugar –el Centro Histórico- que es estratégicamente muy fuerte y poderoso, siendo el corazón del país, por lo que un proyecto de rehabilitación de sus calles resulta un “calmante” para ciertas circunstancias que se presentan. A pesar de ser un cambio en toda la zona, el hecho de que Regina se haya tornado peatonal también le ha dado mayor seguridad.

Actualmente, Regina se encuentra en muy buenas condiciones, sin embargo, los cambios en el espacio público fueron muy fuertes y violentos,

principalmente en un inicio y en cuestiones de reglamento. Se quitaron algunos puestos que se encontraban en la calle, como las quesadillas y los elotes, así como también quedó prohibido que hubiera gente tocando en la calle. Estos cambios llegaron a trastornar las dinámicas de la calle, pues la gente también se organizaba y se reunía alrededor de estos puntos, como los puestos de comida, la plaza del Convento que se usaba como frontón, en las tienditas de abarrotes, etcétera; por lo que la gente se llegó a sentir desplazada.

*...¡los restaurantes puede sacar sus mesas a la calle pero no puede haber un puesto de quesadillas en la calle!* (Residente, 2010)



Restaurante la Sirenita, Regina, CHCM, 30/06/10 (LE y APG)

En este tema, la gente ubica los distintos tipos de plazas que existen y continuamente se mencionan las nuevas plazas comerciales en donde se reubican los comerciantes ambulantes, que si bien no era un problema particular de Regina antiguamente, si resultaba una situación general de la zona, con consecuencias en esta calle.

Es imposible no pensar en la relación que se tiene debido a la disputa que se presenta por el espacio y acceso a los bienes públicos, que permite una organización fuerte en ese sentido de informalidad, que a la vez, cuentan con apoyo político. De ahí la posibilidad de las negociaciones que se realizaron para la autorización de algunas actividades, con lineamientos y reglas específicas, como la señora que vende dulces en la entrada de una puerta de un edificio de Regina.



Expansión del negocio hacia la calle, Regina, CHCM, 30/06/10, (LE y APG)



Señora vendiendo dulces en la entrada de un edificio, Regina, CHCM, 30/06/10, (LE y APG)

Algunas de las opiniones de los vecinos coinciden en no estar de acuerdo con el comercio ambulante, y al hacer referencia al uso y derecho de la calle nunca mencionan el comercio informal como un derecho, a pesar de ello, si se concibe como derecho desarrollar sus actividades siempre y cuando se encuentre dentro de lo establecido y están de acuerdo en la realización de estas nuevas plazas para la reubicación de los mismos.

A partir de las remodelaciones se han suscitado situaciones que resultan problemas en la calle, y que se manifiestan como conflictos por el uso y las prácticas sociales dentro del espacio público.

Uno de los más mencionados es el de los orines de los perros en el corredor peatonal. Comúnmente este hecho se presenta con los jóvenes nuevos residentes de la zona, que sacan a pasear a sus perros, y debido a que ya no pasan autos por este tramo de la calle, resulta el lugar más cómodo. Las heces se recogen un poco más, pero los orines no hay manera de hacerlo. Como consecuencia de ello, los vecinos que nos brindaron su opinión, hacen hincapié en la falta de conciencia cívica en este ámbito. Ya que a pesar de tener una calle peatonal, no se respeta y debido a esta situación se puede volver intransitable.

Por un lado, cumple con las características ideales del espacio público: de uso social colectivo, multifuncional, como espacio común para actividades

de la vida cotidiana que le dotan de sentido, sin embargo, las restricciones y normas comunes, resultan las características más difíciles en cumplir.

De tal manera que las prácticas sociales son distintas y los vecinos ejercen de diferentes formas sus derechos y obligaciones, por lo que la construcción de ciudadanía se torna más compleja, y con poco sustento práctico. Los intereses son disímiles y resulta sumamente difícil abandonar la posición egoísta e individual, para sentirnos parte de algo más grande, de una comunidad, de un lugar compartido en donde valen más los valores universales que los individuales.

Otra, es la cuestión del volumen de la música y de la gente de los lugares de recreación que ahí se encuentran, pues muchos de los establecimientos se encuentran abajo o al lado de edificios donde vive la gente y quienes realizan sus actividades de manera normal como ir a trabajar o los niños ir a la escuela, por lo que de cierta manera se pierde el respeto a las demás actividades que desarrollan los habitantes de la calle. En esta situación podemos notar, cómo la vida pública y las actividades que se realizan en un espacio público, pueden llegar a afectar la vida privada de las personas, ya que los límites no se encuentran del todo definidos o simplemente no se respetan.

Estos lugares nuevos si no son vistos como un problema, desatan otras situaciones, como es el choque de las “costumbres” o dinámicas que tenía la calle pues antes los jóvenes residentes se reunían en sus azoteas, en los patios de las vecindades, las tienditas cuando cierran la cortina. Esto sigue ocurriendo pues ellos no visitan los nuevos lugares que se han abierto, como lo mencioné anteriormente, el perfil de joven que visita estos nuevos bares es distinto, ya que está acostumbrado a gastar un poco más, así como también la existencia de códigos, estéticas, entre otros, que crean fronteras entre las personas. Esto ha ocasionado algunos encuentros, que si bien no son muchos, están directamente relacionados con el consumo de alcohol, el cual con todos los establecimientos nuevos se incrementó notablemente.

*...entonces a la hora que hay tanto alcohol y tanto caos se vuelve un núcleo para esa dinámica y nada más y entonces empiezan como las fricciones, que el relajo afecta a los vecinos, se reclaman...*  
(Residente, 2010)

A partir de estas situaciones, se refleja la capacidad del espacio por generar interacciones entre los vecinos, y simultáneamente equilibrar las actividades privadas y públicas, en la que se generen ciudadanos con derechos y obligaciones, y que no sea el acceso diferenciado y desigual, así como los usos y apropiaciones del espacio tan desequilibrados como se presentan actualmente.

En esta calle se debe lograr cohesión social en la que se respeten costumbres e identidades, pero a la vez incorporando nuevos usos en la misma que la doten de nuevos beneficios y nuevas dinámicas positivas para la calle y sus vecinos.

### **3.4 Organización social. Una aproximación a las demandas de los ciudadanos. (Comerciantes, habitantes y usuarios)**

Dentro de las formas de organización de la calle y del barrio, la más representativa, se desarrollaba a partir de las viviendas, las vecindades eran una de las principales formas de organización, además de que ahí se desarrollaba gran parte de la vida del barrio.

Recientemente, se trabajó en el fomento de la organización de la calle, desde que se estaban haciendo los trabajos de rehabilitación de la misma. Existió un “Consejo curatorial del Regina” para la inauguración de la calle, pero empezaron a tener problemas entre la gente que lo conformaba, por lo que se pensó en la solución de armar una asociación civil para que llegara dinero del Fideicomiso a la calle para prácticas culturales, sin embargo esto tampoco sucedió, ya que resulta bastante complicada la organización y coordinación de la misma.

De ahí se propuso que cada quien en sus respectivos lugares hicieran actividades por su cuenta pero tampoco ha funcionado del todo, sólo en algunos lugares<sup>26</sup> que son apoyados por el Fideicomiso.

El Fideicomiso dentro de este ámbito creó lo que se llama “escuela para ciudadanos” donde se imparten clases de civismo, de comportamiento cívico, planeación y desarrollo de proyectos y cómo crear participación.

De los vecinos entrevistados, todos sabían de estas clases y un par de ellos han asistido algunas veces pero por cuestiones de horario no acuden actualmente. Admiten que es una buena manera para aprender a organizarse y tratar de conciliar la multiplicidad de intereses que guarda la zona, ya que a pesar de que forman parte de una comunidad, hay muchas comunidades dentro de esta.

Sin embargo, es el Fideicomiso la institución que trata de incentivar una organización desde la población o que por lo menos está más inmersa en estas cuestiones.

*...mandan volantes que se va a hacer una junta a tal hora y ya nos reunimos, los que pueden, nos reunimos y ya se hablan los puntos que son más necesarios en ese momento.*(Comerciante y residente, 2010)

*...nada más los únicos del Fideicomiso son los únicos indicados que manejan todo esto, ¡nadie más!* (Comerciante, 2010)

Se puede decir que actualmente si hay algunos representantes y comités vecinales como parte de la organización de la calle, así como en la zona se hacen presentes algunos líderes u organizaciones de ambulantes que se hacen más palpables cuando se acercan las fechas de elección de los mismos.

Hay una percepción casi generalizada en que comúnmente estos no llegan a funcionar del todo y tienen poco peso en cuanto a importancia debido a que sus dinámicas e intereses son distintos tanto entre ellos como con la demás población.

---

<sup>26</sup> Como la clínica Regina que actualmente trabaja como galería.



*...hay comités vecinal, pero ahí es donde... pues el comité de repente ve algunas cosas y la gente pide otras cosas, por decir... (Comerciante y residente, 2010)*

Así también los partidos políticos no tienen participación en la zona, únicamente en época de campañas electorales que se hacen presentes.

*...el PRD va a poner como resultado de ejemplo o ejemplo de su resultado la calle porque la han anunciado mucho, la han presumido mucho, y yo creo lo utilizan como un modelo de redefinición de políticas sociales... (Residente, 2010)*

Dejando de lado la organización que se desarrolla o no en la calle, ésta tiene consecuencias que se manifiestan como problemas, los cuales han cambiado a lo largo del tiempo.

Entre los principales problemas que se desarrollaban en la calle de Regina estaba la inseguridad, la gran cantidad de borrachos, asaltos principalmente, los embotellamientos por el intenso tránsito de autos, además que se encontraba en muy malas condiciones, pues tenía muchos baches y las aceras resultaban intransitables, a partir de las remodelaciones, estas situaciones han cambiado y disminuido, sin embargo se han desarrollado nuevos.

Como problemas actuales, se encuentra la gran afluencia de motos, en la calle y en la zona, que por un lado pueden robar a la gente que se encuentra en la calle o tirar, pegar y lastimar a las personas, ya que resulta imposible detenerlos debido a que es una zona destinada únicamente al tránsito peatonal.

A partir de lo mencionado en este capítulo, podemos enumerar cinco problemas fuertes que se presentan en el espacio público, a partir de las remodelaciones:

1. Los desechos de los perros
2. El ruido excesivo producido por los establecimientos
3. Incremento en el consumo de alcohol
4. El desplazamiento comercial
5. Paso de motocicletas en el corredor peatonal.

Para la solución del problema del alcohol y del ruido de los establecimientos, los vecinos aún no conocen alguna iniciativa para resolverlos,

solo tienen idea que quienes se encargan y llevan algún control de estos lugares son el Fideicomiso del Centro Histórico y la Delegación.



Corredor peatonal, Regina, CHCM, 03/06/10, (APG)

A pesar de que ha sido una calle muy procurada últimamente y se le ha dotado de servicios y lugares como nunca antes, siguen existiendo demandas por cuestiones que no han sido desarrolladas y que no han sido tomadas en cuenta en esta rehabilitación del Centro Histórico.

Entre las demandas que nos mencionaron fueron:

- La principal y más repetida: lugares para realizar deporte y actividades físicas, donde se desarrollen los jóvenes a competir, gimnasios, etc.
- Lugares culturales como teatros o auditorios abiertos donde se presenten espectáculos gratuitos. Se ha intentado realizar actividades por parte de los vecinos, habitantes y artistas del barrio, pero cada vez se han vuelto más complicados y estrictos los trámites para sacar los permisos para realizar actividades en la calle. Por lo que en gran parte la desaparición de estos eventos se debe a cuestiones burocráticas.

Gracias a la información y opiniones que la gente nos ha proporcionado mediante las entrevistas, podemos encontrar similitudes y discrepancias en las necesidades, gustos, demandas, conflictos, etcétera. Cada persona y cada lugar resulta un mundo distinto, los cuales tienen que lograr convivir de la mejor manera ante un proyecto, que se pretende como unificador, revalorizando este espacio y zona en la que habitan o trabajan. La importancia del centro y el orgullo que se tiene al estar día con día ahí, así como lo práctico que resulta ante toda la oferta que la zona ofrece.

*El significado de estar aquí, pues es que toda mi vida he estado aquí en el Centro y ya me hice al Centro. Yo ya me hice a la manera del Centro de trabajar. Y es mi fe, y es mi confianza, y es mi seguridad, y es todo para mí estar aquí en el Centro.*  
(Comerciante, 2010)

## **CAPÍTULO 4**

### **Conclusiones: nuestra realidad frente a la teoría**

#### **4.1 La relación espacio-sociedad: establecida por parte de los comerciantes, residentes y usuarios con la calle Regina.**

El propósito de la investigación fue conocer la vida en el espacio público de la calle de Regina, cómo cambió a partir de las últimas remodelaciones del año 2007 y cómo surgen los distintos usos, percepciones y apropiaciones de la calle; por tanto la manera en la que deben relacionarse estas distintas perspectivas.

A lo largo de los capítulos, este trabajo está permeado por el concepto de espacio público, como una construcción y producto social en un territorio físico y como eje principal que nos ayuda a comprender las prácticas y relaciones sociales que le dan significado, formando y transformando la imagen y estructura urbana, así como la vida diaria de los diferentes actores que ahí se interrelacionan.

El espacio público trata de comprender las interacciones urbanas junto con los fenómenos sociales, económicos, políticos, culturales que a la vez exponen los conflictos que se presentan por el acceso a la ciudad y los servicios que en ella se brindan.

Es un hecho, que a pesar de los fuertes y grandes cambios que han sufrido las ciudades y los espacios de las mismas, en ellas se han conservado relaciones de parentesco, y formas de sociabilidad que se pensaban perdidas, las cuales se manifiestan como en Regina, a partir de los cambios físicos.

Debemos entender el espacio público como el soporte de una trama social, que se explica por las relaciones sociales que estructuran a la sociedad en su conjunto, por tanto los efectos sociales que se gestan en los ámbitos territoriales están en función de situaciones históricas concretas. El espacio aparece como producto material, y como construcción social junto con los hombres, los cuales moldean el espacio a partir de la construcción de determinadas relaciones sociales adquiriendo una función y significación social.



Corredor peatonal, Regina, CHCM, 28/08/10, (CV)

El espacio “es la expresión concreta de cada conjunto histórico en el cual se especifica una sociedad dada” (Lezama, 2002: 261) y en él se produce una estructuración de elementos. Al hablar de sociedades concretas (en tiempo, espacio, etcétera) se contempla la combinación particular de diversos

modos de producción que abarca las instancias fundamentales de la estructura social:

- la económica,
- la política-institucional e
- ideológica.

De esta manera, se debe proporcionar una ciudad de servicios, y a la vez esta ciudad se hace responsable como gobierno local de atender y cumplir las demandas ciudadanas que el Estado le ha traspasado por su debilitamiento. Ya que, a pesar de que la urbanización ha sido un proceso de construcción y de absorción de excedentes del capital, también ha sido un proceso de destrucción, tanto ambiental como social y con escasa creatividad, por su poca estructura integral.

El espacio tiene características que lo configuran, como por ejemplo: especificaciones socio culturales, elementos de identidad, transformaciones en el tiempo, relaciones de poder, por mencionar algunos.

El espacio también tiene una dimensión política ya que las relaciones de poder y desigualdad se ponen en juego. Por ello, las interrelaciones espacio-sociedad-cultura son nociones básicas que sirven para definir los contextos histórico-geográficos específicos, y el análisis social de las ciudades se debe hacer ubicándose en estos ejes.

De esta manera, se piensa el espacio público como un espacio “de todos” remitiendo a una idea clásica, pero también implica un reto: construir de alguna manera, referentes comunes que incluyan y consideren a las sociedades complejas en las que vivimos actualmente.

Así mismo, la comparación entre teoría y realidad fue fundamental, es decir, cómo se formula el espacio público desde una perspectiva teórica y cómo se presenta en la realidad, de tal manera que una primera hipótesis que manifesté, si se cumplió: la fuerte disparidad entre realidad y teoría.

Investigar y desarrollar proyectos urbanos como son presentados teóricamente sufren el riesgo de no cumplir con las expectativas y con las demandas de cada una de las realidades.

A lo largo del trabajo intenté abordar toda la calle de Regina, explicar su situación, composición e historia. Sin embargo durante el trabajo de campo resultó sumamente complicado estudiarla de esta manera, ya que la zona peatonalizada es totalmente distinta de la que aún transitan autos, a pesar de pertenecer al mismo proyecto. Al mismo tiempo por practicidad e interés personal decidí enfocar el análisis en la zona peatonalizada, sin dejar de lado el contexto en el que se encuentra: como una calle “turística” que corresponde a la Colonia Centro y que los habitantes se refieren a ella de este modo, y como una calle que pertenece al antiguo barrio de la Merced, que guarda otras características y prácticas sociales.

En la zona peatonalizada, se expresan características que definen la vida de barrio, en particular con los habitantes más antiguos, como la forma de convivencia y de relación entre ellos. Sin embargo la denominación de “barrio”, es percibida como negativa y despectiva, en lugar de remitir a la tradición.

#### **4.2 La recuperación del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Por otra parte, me gustaría dejar mi postura clara en cuanto a este proyecto de “recuperación del Centro Histórico” mediante la intervención del espacio público. Hay que trabajar de manera muy inteligente todo el proceso de remodelación de un lugar, ya que se está interviniendo directamente en el espacio del cual depende mucha gente, tanto económicamente como en la cuestión de la vivienda, por lo que el término de “recuperación” puede llegar a ser interpretado de muchas maneras e ir más allá de una situación física y llegar a cuestionarse ¿de quién se recupera? ¿Para quién se recupera?, ya que mucha gente ha sido reubicada a lo largo de la zona y en específico en Regina pudimos notar la situación con los jóvenes. Por lo que la noción de “reivindicación” puede ser más atinada, ya que, de esta manera se puede

resaltar el espacio, darle y prestarle la importancia que tiene, inclusive como parte de nuestros derechos sociales.

Pienso que no es un mal proyecto, como todo, tiene puntos a favor y en contra. Varios han sido cambios positivos y al parecer la mayoría de la gente está conforme con la situación actual que se vive en la calle, ya que se puede decir que la calidad de vida ha aumentado, y las relaciones sociales y con la calle son buenas, pero por otro lado, me pregunto, ¿hasta dónde son válidos estos cambios para lograr la cohesión social de la que tanto se habla y pretende? Retomando el ejemplo de los jóvenes que se reunían en la calle, se ve como una salida fácil, pues ya no están ahí, en la calle “bonita”, sin embargo se reúnen en la de al lado, la cual no tiene tantos ojos encima como Regina. De tal manera que la expulsión de cualquier grupo social implica un alto grado de exclusión y de “selectividad” de quienes pueden estar en ese lugar, ya que no todas las personas quedan incluidas en la construcción de ese espacio público, rompiendo con el ideal que se plantea en el proyecto.

De igual manera se debería tomar más en cuenta la opinión de las personas, ya que tal vez se creó una situación de imponer lo que las autoridades “consideraban pertinente” en lugar de priorizar lo que se necesita o se quiere de viva voz de la gente. Aunque aquí debo mencionar que tal vez al dejar la situación tan abierta a opiniones, nuevamente se entra a la discusión acerca de cómo llegar a un punto en común por los distintos intereses que tienen los vecinos.

Otro de los planteamientos de este estudio, es el vínculo espacio público y ciudadanía, entendido como el conjunto de prácticas culturales, sociales, políticas, económicas, entre otras, que hacen notar las distintas formas de acceso y distribución de los recursos de la sociedad, y ello queda representado, en el espacio público donde surgen las expresiones e interacciones urbanas, las distintas formas de organización que reflejan la relación, las disputas y la apropiación colectiva de la ciudad conforme a sus necesidades, demandas e intereses.

“Estos ideales de política democrática- apertura, indeterminación, fluidez y coexistencia de diferencias no asimiladas- encontraron algunas de sus mejores expresiones en los espacios públicos de la ciudades modernas. Estos espacios promueven interacciones entre personas que son forzadas a confrontar sus anonimatos y los de otros sobre la base de la ciudadanía y a reconocer, así y a respetar los derechos iguales del otro.” (Caldeira, 2007: 370-371)

La heterogeneidad social y cultural en el espacio público pone de manifiesto las distintas formas y condiciones de ciudadanía, es decir, de las diversas y nuevas maneras de participar en la vida pública de las ciudades, lo cual ayuda a las instituciones a la toma de decisiones, en el diseño, formulación y reformulación de leyes y políticas. El espacio público además de evidenciar estas formas de relación en la ciudad, simultáneamente, muestra los problemas que en ella se presentan, así como los obstáculos de reivindicación de derechos sociales y accesibilidad a los servicios. Esto, a la vez genera cierta fragmentación identitaria que trata de calmarse mediante la búsqueda del lugar de lo común, de lo general: de lo público, donde se pueda llegar a consensos, que haya participación y pluralidad, sin embargo situándonos en nuestra realidad, el espacio público expresa más los desequilibrios y los intereses desiguales de los actores sociales que algún tipo de cohesión social. Como se pudo observar en el caso de Regina, debido que los intereses son distintos, las relaciones sociales cambian y se establecen conforme los cambios físicos que la misma calle tiene, ya que no se pueden ver como fenómenos ajenos unos de los otros.

En realidad una ciudad abierta con una comunidad que incorpora a todos nunca ha existido, por lo que resulta un reto desarrollarla. Una ciudad moderna y democrática, tendrá que reflejar un espacio público abierto, tolerante a las diferencias sociales y sin temor al contacto y negociaciones con los “otros” desconocidos.

Actualmente, se trabaja y desarrolla el tema de la reivindicación y recomposición de las instituciones, con la intención de mejorar la relación



gobierno-ciudadanía, por tanto el tema de lo público urbano resulta sumamente importante, el cual, también, se ha ido revalorizando. Junto con ello no se puede dejar de lado el trabajo en cuanto a demandas, derechos, y los espacios de defensa que se han creado a partir de ello. Como se ha mencionado la ciudadanía es un proceso conflictivo, de demanda y conquista de espacios y derechos formales, así como la exigencia para la elaboración de políticas públicas que introduzcan propuestas nuevas relacionadas y destinadas a estas exigencias.

Esta noción de ciudadanía es sumamente importante, ya que nos dota de capacidades en todo sentido: para pensar, equilibrar, decidir, gestionar por un bien común. Es un hecho que este bien común no es generalizable, la heterogeneidad implica apertura y diversidad, sin embargo al existir “grupos comunes”, todos ellos tienen diferencias, y deben saber coexistir.

Dentro de las características y problemas que presenta el espacio público es la tendencia privatización y burocratización del mismo, debido a los intereses particulares tanto por parte de las burocracias como de corporaciones privadas. El espacio público se ha ido cerrando, privatizando y controlando, comúnmente convirtiéndose en lugares de residencia, ocio y consumo; a pesar de que tienen muchos de ellos funciones públicas o semipúblicas, en dicho espacio se transforma por completo el carácter de público, se rompe y contradice con los ideales del mismo: accesibilidad, heterogeneidad, igualdad. De esta manera el espacio público que se desarrolla adquiere como principales características fragmentación, rigidez y desigualdad. Esta situación produce miedo y discordancia, ya que ciertas áreas quedan negadas para algunas personas, de tal manera que, los grupos se van diferenciando más y más. Por estas razones se pierde también el interés en las relaciones entre individuos, lo sujetos se vuelven indiferentes, por tanto, nos cuestionamos acerca de ¿dónde queda la cohesión social que puede construir la colectividad de una ciudad o de un espacio local? -justo lo que se pretende con los espacios públicos-. Existen vínculos, pero realmente poca relación entre grupos que compartan intereses o propósitos comunes, debido a la misma conformación heterogénea de las ciudades.

Actualmente el espacio público está siendo revalorizado, y planeado estratégicamente en las ciudades, para que pueda ofrecer una calidad de vida, manteniendo equidad en los bienes y servicios, así como en la vida comunitaria en general. (Ziccardi, 2003)

Ante esta situación, junto con los debates actuales, los Centros Históricos han entrado en procesos de revalorización y rescate, reconociéndolos como patrimonio histórico cultural, para que los habitantes sientan que hay un espacio que les pertenece, que lo usen, disfruten de manera colectiva, y no únicamente sea utilizado por quien ha comprado o contribuido a las acciones de mejoramiento, por lo que su conservación depende en gran medida al diseño de políticas integrales por parte de los distintos actores que participan en el espacio público y sustentadas en prácticas reales, en las que seguramente se tienen que modificar prácticas sociales y replantear la manera en la que los actores participan en la vida pública, para poder crear una cultura cívica común y reglas, lo cual resulta la parte más complicada de la vida en comunidad.

El patrimonio al ser la fuente de producción de la memoria colectiva, se vuelve el origen para la construcción de identidad cultural, es decir, hay cierta pertenencia a un grupo o sociedad territorialmente localizado, se comparte cierta seguridad y permanencia, lo cual en un primer momento va en búsqueda de los orígenes, costumbres para construir una continuidad en el tiempo, expectativas e, intereses comunes sobre su patrimonio, por lo que el esfuerzo de conservación de los mismos es enorme. Pero aquí es donde nos preguntamos, ¿hasta donde sabemos esto?

El Centro Histórico de la Ciudad de México, puede presumir como una de sus principales funciones la cultura, ya que ahí se incentiva la identidad nacional en lo político, social, artístico, comprometidos y relacionados con el escenario urbano- arquitectónico.

Hay que tener presente y tratar de comprender la nueva función urbana que se ha desarrollado y asumirla ante los problemas de la sociedad actual. Se deben ubicar los procesos sociales que nos contextualizan y valorizar las condiciones reales de los habitantes, sus aspiraciones, y en lo personal lo que me parece más importante: la confianza en sus capacidades de elección, gestión y organización. La calidad de las interacciones sociales dependerá sino por completo, en cierta medida de la calidad del espacio urbano y de los espacios materiales que se construyen día con día, incluyendo la organización y prácticas reivindicativas por el mismo.

En el caso de la calle Regina, la situación del espacio público ha ido cambiando, al mismo tiempo que la relación y percepción que los habitantes han desarrollado con la misma calle. Aquí se mezclan usos sociales con mercantiles pues existen espacios privados de uso social y lugares plenamente públicos como la plaza de Regina Coelli. Se han ido desarrollando más actividades en la zona y los cambios en el espacio público han sido bastante drásticos, inclusive violentos, como lo mencioné anteriormente. Algunas personas de cierta manera, se sintieron agredidas o desplazadas en un principio, con los cambios también se pusieron en marcha reglas más rígidas, que llegaron a transformar dinámicas que se habían venido realizando durante mucho tiempo y las cuales formaban parte de un modo de vida y costumbres, principalmente relacionados a los puestos de comida que se encontraban en la calle y el uso de la Plaza del Convento de Regina Coelli como punto de reunión para los jóvenes del barrio y en el cual jugaban frontón. Este grupo de jóvenes tenía una estrecha relación con el espacio público, se establecían como “pandillas”, lo cual, rompe con la nueva imagen que se le da a la calle.



Convento Regina Coelli, Regina, CHCM, 30/06/10 (LE y AP)



Pared que utilizaban los jóvenes para jugar frontón  
antes de las remodelaciones,  
Convento Regina Coelli, Regina, CHCM, 03/06/10 (APG)

Este nuevo espacio público, como lo han comentado los vecinos, resulta más seguro, por un lado por la presencia de policías -quienes en este lugar si tienen una imagen positiva-, debido al incremento de personas visitando la calle por ser ahora peatonal y por otra por el cambio de actitud y la intención de formar una cultura cívica común que se ha ido desarrollando en la población dentro de esa calle.

Los niños son uno de los actores sociales más importantes dentro de este proceso de reivindicación del espacio público, ya que es un sector de la población que aprovecha los cambios realizados, usa y se apropia de la calle, como un lugar para jugar y realizar sus actividades. Así mismo la apertura del parque de juegos en la calle, resulta un espacio público sumamente importante, se puede decir que es un espacio público dentro de otro en el que hay libre tránsito, debido a que tiene un acceso de cierta manera restringido, se abre y cierra diariamente, pero son los mismos vecinos quienes lo hacen. De esta manera han creado dinámicas de organización para la conservación y control del lugar, para que cumpla con las funciones para las que fue creado; como un lugar de recreación y convivencia, así los niños lo usan y lo sienten propio.

Otro grupo social que ha manifestado su presencia, son los jóvenes. Cabe precisar que no son los jóvenes residentes de este lugar, sino visitantes, se percibe mucho más movimiento durante el día y también por la noche, caminando por la calle y asistiendo a los bares y restaurantes que se encuentran ahí, los cuales aprovechan esta nueva imagen de la calle para sacar sus mesas. Esta dinámica resulta totalmente nueva, antes no se podía caminar por ahí, aunque los vecinos piensan que las actividades que se desarrollan en este sentido, están enfocadas principalmente en los jóvenes (con los bares), por lo que el uso de la calle debería estar más equilibrado y repartido para otros sectores de la población, como adultos y ancianos. Ya que lo que se puede observar es, que el único grupo de adultos y ancianos es el de las señoras que bordan o algunas personas que llegan a sentarse en la plaza del Convento.

El mobiliario es otro factor fundamental dentro del espacio público y su remodelación. Éste fue instalado por primera vez y reemplazado por completo: luminarias, pavimento, bancas, con lo que los vecinos están conformes y contentos, se percibe un mejor funcionamiento y dinámica en la calle en cuanto a circulación, estancia, recreación, disfrute, practicidad. A partir de esto se presentan cambios en la actitud de la gente, ya que ver y tener un lugar más elaborado y bonito, ocasiona que le tengan más respeto y cuidado.

Bancas instaladas a partir de las remodelaciones para el uso público



Regina, CHCM, 04/09/10, (LFTC)



Regina, CHCM, 04/09/10, (LFTC)

Podemos observar que en Regina hay una relación directa del espacio público con los usos comerciales, la gente que camina por ella como espacio público, obtendrá servicios de algún comercio. A pesar de que se menciona,

que el espacio público es de todos y para todos, no es visto como un lugar de trabajo informal como es el caso de los vendedores ambulantes. Por lo tanto las remodelaciones de la calle y del mobiliario, así como el incentivar al espacio público, tiene consecuencias directas positivas en los negocios establecidos de la calle de los cuales mucha gente depende.

Regina, como muchas calles del Centro Histórico, es única, es un pequeño mundo que le pertenece a uno un poco más grande, que lo hace parte de un barrio, igual de singular que todos los que se encuentran en ese gran mundo que es el Centro Histórico, lugar que nos permite investigar y descubrir un sinfín de fenómenos sociales. Con las iniciativas que se han promovido, la gente toma más en cuenta el concepto, el uso y apropiación del espacio público. Coinciden en que el acceso es para todos por igual pero tomando en cuenta y respetando las reglas que ahí se tienen, y haciendo un uso correcto de las leyes que rigen a ese espacio.

Quedan muchos hilos sueltos por investigar, sumamente importantes: por un lado analizar desde la perspectiva del Patrimonio histórico cultural mucho más a profundidad, lo que este programa de remodelación y recuperación del Centro Histórico ha representando y los cambios en una zona que se encuentra catalogada bajo este mismo rubro. Por otro lado, ahondar en el trabajo que ha realizado estos años Casa Vecina, ya que sin duda ha sido uno de los lugares que más ha intervenido desde sus inicios para el movimiento artístico que se gestó en la calle, así como la fuente de documentación que este lugar tiene y representa.

El Centro Histórico de la Ciudad de México por si mismo representa y presenta distintas perspectivas, concepciones, conflictos e intereses. Recuperar los barrios tradicionales, es un proceso clave para el fortalecimiento de la identidad cultural y de la dignidad de la ciudad, por lo que debe gestarse a partir de un compromiso de los gobernantes y autoridades así como de la iniciativa y demanda de los habitantes. En cierta manera se plantea el “hacer conciencia” en los propios habitantes y usuarios, del lugar en el que se encuentran, es decir, la importancia patrimonial, comunitaria y simbólica, pero

¿cómo lograr esto? Como se ha visto, muchas veces esta visión se queda corta, ya que si es un espacio que es valorado, sin embargo no en estos términos, sino como un espacio de demandas, de comercio, de forma de vida y sustento; lo cual no le resta importancia, por el contrario, el reto es conjuntar estas dos visiones.

*Hoy el rescate del Centro Histórico tiene varias connotaciones, por un lado la que propone el Estado, relacionado con el paisaje urbano y la restauración física de los inmuebles, mediante la preservación de las referencias históricas al periodo arquitectónico y urbano, esto es, como fue construido y la consecuente enajenación del valor de cambio para la actividad de servicios, inmobiliaria, comercial y financiera de la actualidad (Cantú Chapa, 2009: 33)*

Es necesario también ubicar la importancia del Centro Histórico, ya que muchas manifestaciones por parte de la población de todo el país han sido realizadas en este lugar, ahí se exponen las demandas que no han sido debidamente atendidas por sus gobiernos o representantes locales. Además de ser el lugar que alberga la historia y el pasado cultural patrimonial del país, se fue convirtiendo (por lo menos en las últimas tres décadas) en el espacio urbano más grande en el que se exponen los principales problemas del país y los movimientos sociales de gran alcance. Estas expresiones, movimientos, manifestaciones, actores políticos, culturales y económicos, se puede decir que tienen trascendencia y que adquieren un carácter histórico precisamente por el lugar en el que se desarrollan, ya que tienen como testimonios los mismos espacios históricos, patrimoniales, arquitectónicos.

El Centro Histórico no se concibe como un territorio pasivo que cuenta con un espacio patrimonial desde un enfoque histórico o estético, por el contrario, es un sitio y espacio público urbano y arquitectónico protagónico que refleja lo que pasa en toda la ciudad, y la importancia de su historia se reafirma con la misma sociedad que ahí se manifiesta.

Por tanto, el reordenamiento al que está sujeto, debe responder a sus funciones, por un lado, salvaguardar el patrimonio cultural, histórico, urbano-arquitectónico y por otro respetar la esencia del contexto y ambiente social que se desarrolla en ese lugar.



Mediante un cambio físico se logra llegar a determinados espacios; que se tomen en cuenta y adquieran importancia, por lo que sí es un aporte a ciertos problemas, a pesar de ello, hay que estar muy conscientes que no es la solución completa, pues este “mal uso” o distinto uso de los espacios para lo cual están destinados tiene raíces mucho más profundas: como la falta de confianza, que provoca desintegración social, y descomposición de la comunidad, de los lazos entre conocidos y desconocidos por el contexto político y social que se ha desarrollado a lo largo de los años y sobre todo en el que vivimos actualmente. Resulta más fácil pensar que los jóvenes ya no se van a drogar o cometer delitos o respetar el espacio en el que se encuentran sólo porque ha adquirido una apariencia “más bonita”.

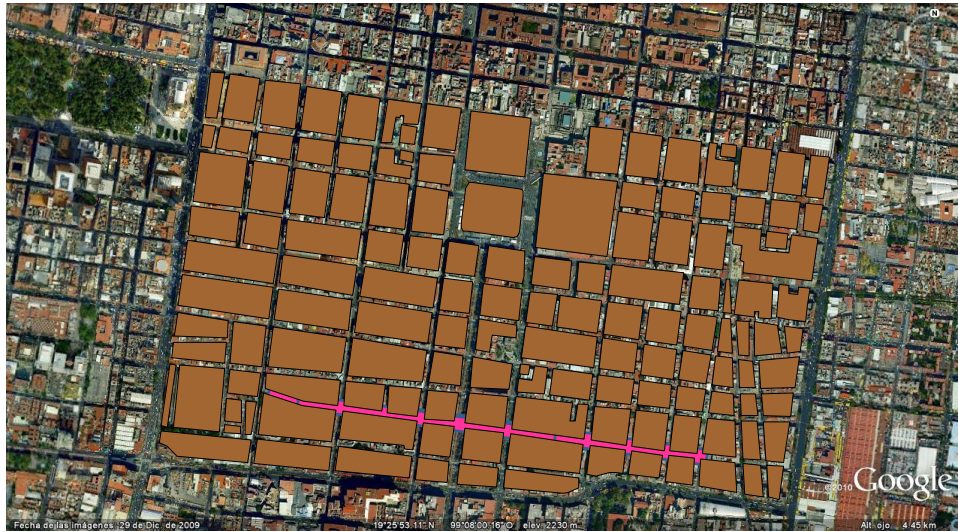
Con ciertos sectores de la población si funciona esta dinámica pero a mi parecer con el sector más rezagado, problemático y vulnerable (que es el que se tiene que trabajar más a fondo y prioritariamente) este tipo de soluciones se quedan muy cortas y superficiales; como un pequeño parche sin una solución real. Se deben pensar en proyectos a largo plazo, más allá de “tranquilizantes” e imágenes inmediatas que no tendrán mayor trascendencia en un futuro. Otros problemas y situaciones que se suscitan en el espacio público de la zona como el comercio informal, la prostitución, grandes cantidades de basura, entre otros, son tomados en un segundo plano cuando deberían de estar a la par, sin embargo, en última instancia los cambios físicos son mucho más notorios a simple vista e inclusive se usan como proyección política. Situación que se comenta actualmente por parte de algunos residentes, lo cual no deja más que un mal sabor de boca, ya que nos preguntamos nuevamente si estos cambios son a favor de la ciudadanía y por el cuidado de nuestra ciudad o si son más en beneficio de grupos minoritarios.

Aún así, creo que la realización de estos proyectos, puede funcionar para dar inicio a una serie de cambios en el espacio público y que nosotros como jóvenes podamos tener más iniciativa y conciencia de la ciudad que habitamos, de saber que es nuestra y lo que hagamos en ella repercute directamente en cada uno de nosotros, que el espacio público de la ciudad es un espacio de expresión, respetándolo, como lugar de discusión para las

distintas perspectivas que deben de saber coexistir, es decir, un espacio de respeto y tolerancia para las distintas formas de habitarlo y vivirlo.

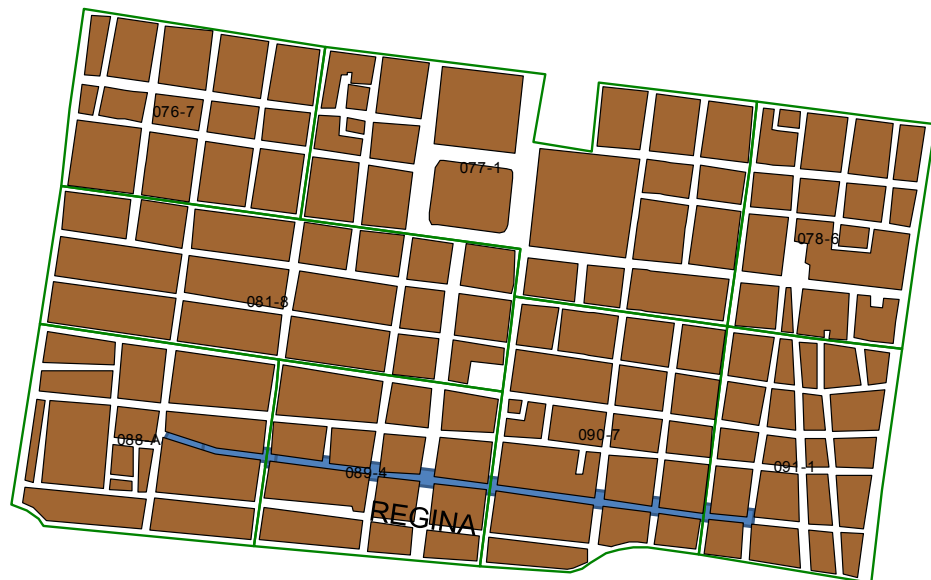
## Anexos.

Foto aérea Centro Histórico de la Ciudad de México  
Con diapositiva por calle  
Calle localizada: Regina



Google earth 2010. Camila Chapela y Andrea Peralta. 2010

## Delimitación por AGEBS Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc



Camila Chapela y Andrea Peralta, 2010

### **Población Delegación Cuauhtémoc.**

Total de habitantes, 2010	531, 831
Población flotante diaria	5 millones (aprox)
Población femenina	280, 106
Población masculina	251, 725
Cantidad de vehículos transitando diario	800 mil vehículos

Elaboración propia. Datos extraídos de: Inegi y Delegación Cuauhtémoc, 2011.

### **El patrimonio histórico cultural**

El trabajo que desarrollé, guarda estrecha relación con el concepto de Patrimonio histórico cultural, sin embargo éste es un tema sumamente extenso, el cual implica una investigación independiente, sin embargo, aquí me permito incorporar información que puede ser de utilidad para entender y contextualizar el trabajo antes realizado.

La UNESCO, ha realizado y establecido cuatro tratados multilaterales para la protección del patrimonio cultural físico:

- Convenio y Protocolo de la Haya, 1954 (protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado)

- Convenio para prohibir e impedir la importación, exportación o venta ilícita de bienes culturales, 1970

- Convenio sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, 1972

Partiendo de esta Convención realizada en París en 1972, los países que participaron, se comprometen a identificar, rehabilitar, y proteger lo que se considera como Patrimonio Cultural y Natural en su territorio, así como conservarlo y transmitir su información a las generaciones futuras. Esto incluye el desarrollo de estudios e investigación científica para desarrollar los mejores métodos para la intervención en contra de las amenazas o peligros que puedan afectar al Patrimonio mismo. A partir de ello, se instauran leyes, medidas jurídicas, científicas, administrativas, para poder mantener los

acuerdos establecidos. En algunas ocasiones también se cuenta con apoyo y cooperación internacional para desarrollar aún más esta protección.

Como resultado de estas legislaciones; el patrimonio deja de ser concebido como personal y de unos cuantos, a ser comunal, de la humanidad.

Cuando hablamos del patrimonio cultural, se hace referencia a obras de pasado principalmente, pero que debido a las transformaciones del presente, incrementan su valoración.

*“...la revalorización de un sector de bienes culturales del pasado y del presente como antídoto frente a la presión deshumanizante de la técnica y de la complejidad organizacional moderna.” (Giménez 2007: 217)*

Es importante saber las clasificaciones que se le dan al patrimonio, éste puede ser *privado*, es decir, hay una apropiación personal o familiar de los bienes culturales, haciendo notable cierto prestigio social o status intelectual.

También puede ser *nacional*, lo cual implica una selección, jerarquización y valoración de múltiples bienes por parte del Estado, que a la vez servirán para resaltar e incentivar los factores y símbolos de excelencia, origen, e identidad de una nación, entre otras características.

Y por último, puede ser *universal*, que intenta de cierta manera resolver los problemas en cuanto a la gestión y administración que se presentan en el campo nacional, privado y mixto, y que son difíciles de manejar, por lo que muchos monumentos, conjuntos arquitectónicos y algunos otros lugares considerados de valor excepcional, quedan catalogados como *patrimonio cultural de la humanidad*.

Justo en esta categoría podemos ubicar el Centro Histórico de la Ciudad de México desde 1987, junto con Oaxaca y Puebla. Adquiere la connotación de ciudad histórica, acompañada de la noción de patrimonio urbano.

*“La política patrimonial, es fundamentalmente, la que permite la identificación de un subespacio urbano central designado como “centro histórico”, y que corresponde en numerosas ciudades a la extensión de la ciudad a fines del siglo XIX o principios del siglo XX” (Melè, 2006: 11)*

Gracias a la noción de patrimonio urbano, la cual es totalmente occidental y se ha desarrollado principalmente en Europa, se le puede dar seguimiento y continuidad a la historia de las ciudades.

Para ocuparse de la cuestión de “ciudades históricas” y darles un tratamiento específico, se realizó la Carta Internacional para la Salvaguarda de las Ciudades Históricas en 1987, la cual completaba la Carta de Venecia sobre la Conservación y restauración de los monumentos y sitios. Con esto se intenta una toma de conciencia de las ciudades antiguas y del valor humano de los barrios antiguos como máxima expresión patrimonial de los asentamientos humanos, los cuales pueden ser rescatados y rehabilitados aunque se encuentren degradados.

Esta carta expone cuatro recomendaciones principales:

1. Que la salvaguarda de los barrios antiguos se tome en cuenta y forme parte de las políticas de desarrollo económico, así como en los planes de ordenamiento y planeación urbanística, para lograr una conjunción armoniosa entre los barrios históricos y la ciudad en todo su conjunto; a la par del mantenimiento permanente de las construcciones y la regulación de la circulación vial.
2. Dentro de la salvaguarda, el mejoramiento de viviendas debe estar incluido como parte fundamental.
3. La política que se desarrolle, tiene como finalidad preservar la autenticidad de la ciudad histórica.
4. La salvaguarda depende en gran medida de sus participantes por lo que resulta indispensable que los habitantes se involucren de manera directa.

*“...las políticas del patrimonio se fundamentan en la reificación de la ciudad histórica como ciudad del espacio público, como resultado de un “notable equilibrio” entre el arte urbano, el espacio privado y el espacio público. De hecho, esta ciudad histórica de la que se habla es transhistórica, no está arraigada en un momento de su historia o evolución.” (Melè, 2006: 104-105)*

Al no perder de vista la importancia de los barrios antiguos, además de ser un elemento del patrimonio, se convierten en modelo y referencia de y para el espacio urbano.

Estos convenios y leyes han servido para el cuidado de los edificios y lugares clasificados como Patrimonio cultural histórico, ante los riesgos de la vida moderna como los trabajos hidráulicos, la urbanización, la modernización de los cascos antiguos de las ciudades, las nuevas formas de ocupación de los suelos para no verse desfigurados, dañados o incluso desaparecer.

En el caso del Centro Histórico de la Ciudad de México y el barrio de La Merced como parte de él, muchas de las viviendas que se encuentran ahí como vecindades, cuartos de azotea, casas de renovación habitacional y algunas casas propias, ocupan inmuebles con valor histórico. Muchas veces las condiciones de estas viviendas son malas, algunas se encuentran degradadas, se presenta un alto nivel de hacinamiento y carencia de servicios.

En nuestra zona de estudio, podemos ubicar bien las diferencias, pues del lado de Pino Suárez a Bolívar, los edificios de valor histórico han sido restaurados, algunos por parte del Estado y otros por particulares. De Pino Suárez a la plaza García Bravo, siguen en proceso de restauración y algunos sin ello. Este espacio forma parte del 45 por ciento de inmuebles que le corresponde a la Merced como patrimonio histórico.

*“Nuestro país posee un prestigio urbano que data de la época precolombina y que se va consolidando en épocas posteriores.” (Tena, Ricardo y Urrieta:2009:16)*

Es muy importante ubicar las funciones del Centro Histórico, pues para una parte de la población es visto como un lugar importante y especializado de comercio, convirtiéndose en una tradición, conservando formas antiguas como el tianguis e insertando modernas como las tiendas departamentales. Por otra parte, un sector de la población más reducida, y de cierta manera más intelectualizada ve al centro desde una perspectiva más cercana a la noción patrimonial, donde se resalta la memoria, los símbolos y objetos urbanos,

consolidando y teniendo presente la importancia e imagen del pasado, junto con la visión del futuro.

En este primer caso de población que mencioné, podemos ubicar a la gran mayoría de los comerciantes del antiguo barrio de la Merced, pues seguramente muchos de ellos no se dieron cuenta ni se percataron de los inmuebles que ocupaban y de la riqueza arquitectónica en la que realizaban y realizan sus actividades diarias, por lo que éstas han experimentado deterioro y degradación.

Nunca se ha llevado a cabo un interés o conciencia real por parte de los comerciantes de la zona, pues no se realizó en todos estos años un amparo legal urbano patrimonial para revalorizar este espacio antiguo. Pues en la época de mayor auge, cuando muchos predios contaban con dueño, si se vieron favorecidos por la gran afluencia de gente y de dinero, después al abandonarse muchas bodegas y locales no se prestó más atención a dichos edificios.

*“La degradación del ambiente y de los espacios públicos, el deterioro de los inmuebles por antigüedad y la casi nula inversión de los propietarios, la liquidación progresiva de la oferta de vivienda en renta, los cambios de uso del suelo (viviendas por comercios, bodegas y oficinas), y los sismos de 1985, han generado un agudo proceso de despoblamiento del centro histórico” (Coulomb, 2001: 143)*

El Centro histórico con el tiempo se convirtió en un espacio de supervivencia, en donde se empezaron a ubicar y asentar tanto en las calles como en los edificios de mayor riesgo los grupos más vulnerables de la sociedad, como niños de la calle, gente de la tercera edad, indigentes, minusválidos, indígenas, por mencionar algunos.

*La búsqueda de recuperación del patrimonio tiene, de manera esencial, identificación de los valores históricos y culturales de la zona en su conjunto y de algunos edificios y espacios abiertos emblemáticos; espacios urbanos y arquitectónicos que deben llegar a significar algo importante para los habitantes, de tal manera que los identifique como un grupo social que habita el Centro Histórico y, en particular, la zona de La Merced. Lo anterior está fundamentado en la premisa de que la preservación del patrimonio Cultural implica el conocimiento, la comprensión y la voluntad de conservarlo. (Tena, Ricardo y Urrieta, 2009:191)*



Al mismo tiempo, la identidad colectiva es una de las características principales que se incentiva a partir del Patrimonio Histórico Cultural, pero es muy importante estar conscientes que su función no se puede ver reducida a esto, como tampoco a intereses turísticos, comerciales, culturales, etcétera, dentro del proceso globalizador en el que se encuentra inmerso.

## **Bibliografía:**

Aguilar Díaz, Miguel. A, Ramírez Kuri, Patricia, (Coords) (2006) *Pensar y habitar la ciudad*, Anthropos, UAM.

Arnulfo Ángel, Miguel, Concepto de *CIUDAD*, en Baca Olamendi, Bokser-Liwerant, Castañeda, Cisneros, Fernández del Castillo (Compiladores), *Léxico de la política*, México. Flacso, Conacyt, Fundación Heinrich Böll, FCE.

Bauman Zygmunt, *Confianza y temor en la ciudad vivir con extranjeros*, Ed. Arcadia, Barcelona 2008

Bobbio Norberto y Matteucci Nicola, (1982) *Diccionario de política*. Ed. Siglo XXI

Borja, Jordi, (2003), *La ciudad es el espacio público*, en Ramírez, Patricia, (Coord), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, FLACSO

\_\_\_\_\_, Jordi, (2005), *La ciudad conquistada*, Madrid, España, Alianza Editorial.

\_\_\_\_\_, Jordi y Castells Manuel (1998), *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, España, Ed. Taurus

Cantú Chapa, Rubén, (2009) *Centro Histórico Crítico. El ambiente sociourbano en la ciudad de México*. México, IPN/ LASUR/ Plaza y Valdez Editores.

Castells Manuel, (2008) *La cuestión Urbana*, México, Ed. Siglo XXI

Coulomb, René, (2001), *El Centro Histórico de la Ciudad de México: del rescate patrimonial al desarrollo integral*, en Carrión, Fernando (Editor), *Centros Históricos de América Latina y el Caribe*. . UNESCO/Banco Interamericano de Desarrollo/ Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia/ FLACSO-sede Ecuador.

Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972

García Canclini, Néstor (Coord). *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*. UAM / Plaza y Valdéz Editores. México 2004

\_\_\_\_\_ Canclini, Néstor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Ed. Grijalbo, México D.F 1989.

Giménez, Gilberto. (2007) *Estudios sobre la Cultura y las identidades sociales*. Colección Intersecciones. México, CONACULTA.

Guerra, François-Xavier, (1999) *El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina*. En Sabato, Hilda (coord), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Estudios. FCE, El Colegio de México.

Lezama, José Luis, (2002) *Teoría Social, espacio y ciudad*, El Colegio de México

Lindón Alicia, *Territorialidad y género: una aproximación desde la subjetividad espacial*, en Ramírez Kuri Patricia y Aguilar Díaz Miguel A. (coords.), *Pensar y habitar la ciudad*, Ed. Anthropos- UAM, 2006

Mantecón, Ana Rosas, *Patrimonialización y usos del espacio público. Las batallas por el Zócalo de la Ciudad De México*, en “El espacio público como patrimonio: planificar la ciudad de la ciudadanía”, María Castillo y Mireia Viladevall, (coords) S/A

Massey, Doreen, (2005) *La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones*. En Arfuch, Leonor (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires, Argentina Ed. Paidós.

Melè, Patricia, (2006) *La producción del patrimonio urbano*. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. México.

Milián Ávila, Guadalupe María, (1997) *La ciudad y su arquitectura*, un tema para la identidad social, UAM Xochimilco

Parnreiter, Christof, *La ciudad de México en la red de ciudades globales*, Instituto de Investigaciones Urbanas y regionales de la Academia de Ciencias Austriaca, Viena, Anuario de Espacios urbanos. 1999

Pires Do Río Caldeira, Teresa, (2007) *Ciudad de Muros*, España, Ed. Gedisa.

Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común; el espacio público en la teoría política contemporánea*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, 2005.

Ramírez, Patricia (Coord), (2003) *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, FLACSO

\_\_\_\_\_, Patricia, (2008) *La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada*, en Cordera Rolando, Ramírez Patricia, Ziccardi (coords), *Pobreza, Desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*.

\_\_\_\_\_, Patricia, (2008) *Ciudadanía. Notas sobre la redefinición de un concepto clave en la vida social urbana* en Pérez Fernández del Castillo, Germán, y León y Ramírez Juan Carlos, (Coords) *El léxico de la política en la globalización, nuevas realidades viejos referentes*, México, Miguel Ángel Porrúa, UNAM

\_\_\_\_\_, Patricia, (2009) *Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México, percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico*. México, Ed. Porrúa/UNAM-IIS-PUUC-Posgrado Urbanismo.

Sabato, Hilda (coord), (1999) *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, Fideicomiso Historia de las Américas. Serie Estudios. FCE, El Colegio de México.

Schoeck, Helmut, (1985) *Diccionario de Sociología*. Barcelona, Biblioteca Herder.

Sennett, Richard, (1978) *El declive del hombre público*, Ediciones Península, Barcelona .

\_\_\_\_\_, Richard, (1997) *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Editorial Alianza.

Tena Núñez, Ricardo Antonio y Urrieta García, Salvador, (coords) (2009), *El barrio de La Merced, Estudio para su regeneración integral*. México, UACM, IPN.

Wildner Kathrin, *El zócalo de la ciudad de México*, Instituto de Etnología, Universidad de Hamburgo, Anuario de Espacios Urbanos, 1999.

Simmel, Georg, *La metrópolis y la vida mental*, en “Antología de sociología urbana” Comp. Bassol Mario, Donoso Roberto. UNAM , 1988.

*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, décima-séptima época, 22 de enero de 2007, NO. 21BIS.

### **Revistas en línea:**

Leal Martínez, Alejandra, *Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México*, en *Alteridades* año 17, No. 34.

*Clases medias y espacios urbanos*, Julio-diciembre de 2007

Zabludovsky, Jacobo, *Elogio del Centro Histórico*, Revista de la Universidad de México, Nueva época, No. 68, octubre 2009, Universidad Nacional Autónoma de México.

Duhau, Emilio y Giglia, Ángela, *Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado*, en *Revista Eure*, Vol XXXIII, No. 98, pp77-95, Santiago de Chile, Mayo de 2007.

## **Fuentes digitales:**

Harvey, David, *El derecho a la Ciudad*.

[http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion\\_extension/090522\\_bol.pdf](http://www.fadu.uba.ar/mail/difusion_extension/090522_bol.pdf)

<http://www.centrohistorico.df.gob.mx/fideicomiso/directorio.html>

<http://www.autoridadcentrohistorico.df.gob.mx/>

<http://www.fundacioncentrohistorico.com.mx>

<http://www.carlosslim.com/responsabilidad.html#fch>

<http://www.casavecina.com>

<http://www.fundaciontutelardelarioja.org/quees.htm>

Prott, Lybdek V, Normas Internacionales sobre el patrimonio cultural.,

<http://132.248.35.1/cultura/informe/Art14.html>

<http://www.monografias.com/trabajos14/fideicomiso/fideicomiso.shtml>

<http://www.cenvi.org.mx/progparch.htm>

<http://www.cuauhtemoc.df.gob.mx/delegacion/cifras/poblacion.html>

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&ent=09>

<http://www.uacm.edu.mx/CentrosCulturales/CasaTalavera/tabid/1963/Default.aspx>

## **Entrevistas realizadas dentro del marco del Proyecto PAPIIT, Espacio Público y Ciudadanía en la Ciudad de México:**

### Funcionarios:

- Arquitecto Urbanista Alejandro Martínez, Director de Proyectos Sustentables en la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal (4/09/10)

- Inti Muñoz, Director General del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México. (12/10/10)

### Vecinos:

-Andrés Mendoza Cantú, 2010 (Residente)

-Graciela Romero Dueñas, 2010 (Comerciante)

- Antonio García Ayala, 2010 (Comerciante y Residente)

- Señoras tejedoras, 2010 (usuarias)